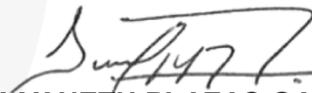


ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES

SONIA YANETH PLAZAS GARCÍA profesional especializado con funciones de contador del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en cumplimiento de lo estipulado en el Capítulo Segundo numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en la página Web del IGAC, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con corte a diciembre 31 de 2023.

Se expide en Bogotá DC., a los veintidos (22) días del mes de febrero de 2024



SONIA YANETH PLAZAS GARCÍA

Profesional Especializado con funciones de Contador

Los suscritos **GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES**, Director General y **SONIA YANETH PLAZAS GARCÍA**, Profesional Especializado con funciones de contador del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en ejercicio de las facultades legales que confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990,

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi con corte a 31 de diciembre de 2023, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones.

Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la entidad.

Que los estados contables básicos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi con corte a 31 de diciembre de 2023 revelan el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costo de ventas y operación, y de las cuentas de orden, reportados en los libros emitidos por SIIF Nación a dicha fecha.

Que los activos representan un potencial de beneficios económicos futuros y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido estatal del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos

Se expide en Bogotá D.C., a los veintidos (22) días del mes de febrero de 2024



GUSTAVO ADOLFO MARULANDA M.
C.C. 79.453.983 de Bogotá
Representante Legal



SONIA YANETH PLAZAS G.
C.C. 52.145.949 de Bogotá
T.P No. 65305-T J.C.C
Contadora

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos)

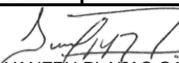
	dic-23	dic-22		dic-23	dic-22
CORRIENTE			CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			CUENTAS POR PAGAR		
CAJA	0	0	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	83.078.567.524	20.351.003.562
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.680.374.625	5.690.392.331	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	142.150.398	8.131.110
EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.273.904.380	2.763.203.602	DESCUENTOS DE NÓMINA	44.261.014	222.620.638
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	7.954.279.005	8.453.595.933	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.284.891.408	1.901.900.698
CUENTAS POR COBRAR			IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	1.338.000	20.155.024
IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	0	0	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	358.188.694	332.389.000
VENTA DE BIENES	15.500	542.682	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	2.009.151.248	2.887.730.237
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.195.117.725	5.123.985.381			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	197.258.331	160.412.544	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	479.273.460	190.297.701	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6.228.493.079	5.573.107.565
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-1.660.473.390	-453.433.230	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6.228.493.079	5.573.107.565
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	2.211.191.626	5.021.805.079			
INVENTARIOS			PROVISIONES		
BIENES PRODUCIDOS	1.613.540.770	1.668.772.794	LITIGIOS Y DEMANDAS	11.311.686.128	7.292.974.726
TOTAL INVENTARIOS	1.613.540.770	1.668.772.794	PROVISIONES	11.311.686.128	7.292.974.726
OTROS ACTIVOS					
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2.918.000	3.032.574.961	OTROS PASIVOS		
DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES EN ADMINISTRACIÓN DTN - SCUN	4.191.522	6.553.949	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	10.000.000	0
ACTIVOS INTANGIBLES	9.036.067.670	1.717.668.504	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	5.512.883.924	4.692.614.130
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	101.673.536.775	46.452.102.433	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.674.422.890	2.579.533.815
TOTAL OTROS ACTIVOS	95.007.772.967	40.879.633.354	OTROS PASIVOS	7.197.306.815	7.272.147.945
TOTAL CORRIENTE	106.786.784.367	56.023.807.160	TOTAL PASIVOS	113.656.034.308	45.862.160.504
NO CORRIENTE					
RESPONSABILIDADES FISCALES	46.407.690	46.407.690	PATRIMONIO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		
TERRENOS	52.425.092.835	51.769.527.500	CAPITAL FISCAL	-7.701.622.732	-7.701.622.732
BIENES MUEBLES EN BODEGA	20.656.597.588	1.638.543.976	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	177.274.990.754	187.646.577.962
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.280.512.251	4.333.460.938	RESULTADO DEL EJERCICIO	7.019.511.893	-12.203.645.278
EDIFICACIONES	74.662.781.856	73.374.679.544	TOTAL PATRIMONIO	176.592.879.916	167.741.309.952
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.092.256.444	926.191.731			
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	19.001.708.368	12.745.927.069			
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	675.779.965	670.956.719			
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	34.344.552.867	40.645.014.790			
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	13.366.162.344	6.383.242.910			
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	249.574.848	10.104.315			
BIENES DE ARTE Y CULTURA	174.230.268	174.230.268			
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-44.489.398.960	-37.030.189.804			
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-8.653.758.124	-323.779.796			
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	168.786.092.549	155.317.910.160			
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4.216.242.303	4.541.635			
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.533.208.245	1.466.803.811			
DERECHOS EN FIDEICOMISO	8.880.179.069	744.000.000			
TOTAL NO CORRIENTE	183.462.129.856	157.579.663.297			
TOTAL ACTIVO	290.248.914.223	213.603.470.456	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	290.248.914.223	213.603.470.456
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
ACTIVOS CONTINGENTES	1.208.425.394	1.412.236.768	PASIVOS CONTINGENTES	3.922.333.286.733	3.633.264.370.161
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.095.721.763	1.299.533.137	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOL CONF	3.922.333.286.733	3.633.264.370.161
GARANTÍAS CONTRACTUALES	112.703.631	112.703.631			
DEUDORAS DE CONTROL	5.567.445.364	3.586.029.726	ACREEDORAS DE CONTROL	72.374.618	51.903.795
BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1.831.548.299	1.831.548.299	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	0	0
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	438.020.031	438.020.031	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN REGALIAS	72.374.618	51.903.795
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN GASTOS REGALIAS	3.249.749.810	1.270.695.872			
RESPONSABILIDADES EN PROCESO	48.127.223	45.765.523			
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-6.775.870.758	-4.998.266.494	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-3.922.405.661.351	-3.633.316.273.956
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-1.208.425.394	-1.412.236.768	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-3.922.333.286.733	-3.633.264.370.161
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-2.317.695.554	-2.315.333.854	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB) REGALIAS	-72.374.618	-51.903.795
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN REGALIAS	-3.249.749.810	-1.270.695.872			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0

GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES
C.C. 79453983 de Bogotá
Representante Legal

SONIA YANETH PLAZAS GARCÍA
C.C. 52145949 de Bogotá
T.P No. 65305-T J.C.C
Contadora

INGRESOS OPERACIONALES	<u>dic-23</u>	<u>dic-22</u>
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		
NO TRIBUTARIOS	220.000	1.561.488
PRODUCTOS MANUFACTURADOS	61.224.372	53.033.301
BIENES COMERCIALIZADOS	3.245.200	1.988.900
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	1.493.669.555	2.765.229.816
OTROS SERVICIOS	12.447.980.787	14.917.615.057
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0	-1.002.843
TOTAL VENTA DE Y SERVICIOS	14.006.339.913	17.738.425.719
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		
OTRAS TRANSFERENCIAS	2.241.950.912	20.961.234
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.241.950.912	20.961.234
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		
FONDOS RECIBIDOS	269.610.954.112	161.668.460.850
OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	7.041.100.509	4.206.519.040
TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	276.652.054.621	165.874.979.890
OTROS INGRESOS OPERACIONALES		
FINANCIEROS	475.793.098	73.953.793
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	231.710.322	710.915.782
TOTAL OTROS INGRESOS OPERACIONALES	707.503.419	784.869.575
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	293.607.848.865	184.419.236.418
GASTOS OPERACIONALES		
GASTOS ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		
SUELDOS Y SALARIOS	37.838.327.948	31.465.980.261
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	215.577.849	127.625.281
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	10.380.195.037	8.543.433.515
APORTES SOBRE LA NÓMINA	2.424.740.381	1.968.056.889
PRESTACIONES SOCIALES	17.781.807.653	14.724.900.106
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	280.946.654	97.537.116
GENERALES	177.371.184.116	111.577.424.934
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.326.624.065	1.684.449.283
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	247.619.403.703	170.189.407.384
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	1.530.807.151	263.135.530
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.653.758.124	0
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.311.186.026	9.926.961.557
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	5.363.175.683	2.438.611.344
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	5.997.766.633	3.594.496.588
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29.856.693.617	16.223.205.019
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		
OPERACIONES DE ENLACE	1.781.519.506	6.436.438.183
TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.781.519.506	6.436.438.183
OTROS GASTOS OPERACIONALES		
COMISIONES	221.416.478	278.808.136
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	816.941.376	237.923.058
TOTAL OTROS GASTOS OPERACIONALES	1.038.357.854	516.731.194
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	280.295.974.680	193.365.781.780
COSTO DE VENTAS DE BIENES	55.232.025	45.290.444
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	13.256.642.161	-8.991.835.805
INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES		
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		
INGRESOS DIVERSOS	1.879.209.268	2.432.381.429
REVERSIÓN DE PROVISIONES	323.779.796	0
REVERSIÓN DE PROVISIONES	1.950.196.737	0
TOTAL OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	4.153.185.801	2.432.381.429
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		
GASTOS DIVERSOS	10.389.240.693	5.637.273.983
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	1.075.376	6.916.919
OTROS GASTO NO OPERACIONALES	10.390.316.069	5.644.190.902
EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	-6.237.130.268	-3.211.809.473
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	7.019.511.893	-12.203.645.278


GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES
 C.C. 79453983 de Bogotá
 Representante Legal


SONIA YANETH PLAZAS GARCÍA
 C.C. 52145949 de Bogotá
 T.P No. 65305-T J.C.C
 Contadora

	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	167.741.309.952
VARIACIONES PATRIMONIALES	8.851.569.963
SALDO DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	176.592.879.916

CUENTA	INCREMENTOS	AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR	VALOR
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	177.274.990.754	187.646.577.962	-10.371.587.208
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	7.019.511.893	-12.203.645.278	19.223.157.171
PARTIDAS SIN VARIACION				
3105	CAPITAL FISCAL	-7.701.622.732	-7.701.622.732	0


GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES
C.C. 79453983 de Bogotá
Representante Legal


SONIA YANETH PLAZAS GARCÍA
C.C. 52145949 de Bogotá
T.P No. 65305-T J.C.C
Contadora



INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
INDICADORES FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos)

<u>Indicador</u>	<u>Formula</u>	<u>dic-23</u>	<u>Resultado</u>
Nivel de Endeudamiento	Pasivos / Activos	$\frac{113.656.034.308}{290.248.914.223}$	0,39 %
Peso de los Gastos Sobre Ingresos	Gastos / Ingresos	$\frac{290.686.290.748}{297.761.034.666}$	97,62 %

Este indicador evalúa la capacidad financiera que tiene la Entidad para atender sus obligaciones, acudiendo a su patrimonio bruto (es decir, a la suma total de sus bienes y derechos) En este período el IGAC por cada 0,39 pesos de deuda posee 1 peso para cubrir la obligación

Este indicador de gestión mide el impacto de los gastos sobre los ingresos de la Entidad. Para este periodo, los gastos del IGAC representaron el 97,62% de sus ingresos


GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES
C.C. 79453983 de Bogotá
Representante Legal


SONIA YANETH PLAZAS GARCÍA
C.C. 52145949 de Bogotá
T.P No. 65305-T J.C.C
Contadora

Codigo	Cuentas	<u>dic-23</u>	<u>dic-22</u>
1	ACTIVOS	290.248.914.223,07	213.603.470.456,49
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	7.954.279.004,82	8.453.595.933,01
1105	CAJA	0,00	0,00
110502	Caja menor	0,00	0,00
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.680.374.624,96	5.690.392.331,36
111005	Cuenta corriente	5.680.374.624,96	5.690.392.331,36
1133	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2.273.904.379,86	2.763.203.601,65
113301	Certificados de depósito de ahorro a término	2.273.904.379,86	2.763.203.601,65
13	CUENTAS POR COBRAR	2.257.599.316,17	5.068.212.769,05
1316	VENTA DE BIENES	15.500,00	542.682,00
131604	Bienes producidos	15.500,00	542.682,00
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.195.117.725,14	5.123.985.381,42
131707	Servicios de documentación e identificación	4.101.113,93	4.863.303,00
131715	Asistencia técnica	714.021.674,00	185.692.505,00
131720	Servicios de investigación científica y tecnológica	2.476.994.937,21	4.933.429.573,42
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	243.666.021,03	206.820.234,63
138426	Pago por cuenta de terceros	142.854.818,32	89.266.675,32
138432	Responsabilidades fiscales	46.407.690,47	46.407.690,47
138439	Arrendamiento operativo	22.800,00	141.667,68
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	54.380.712,24	71.004.201,16
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	479.273.460,00	190.297.701,00
138502	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	479.273.460,00	190.297.701,00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-1.660.473.390,00	-453.433.230,00
138602	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-1.660.473.390,00	-453.433.230,00
15	INVENTARIOS	1.613.540.769,62	1.668.772.794,37
1505	Bienes producidos	1.613.540.769,62	1.668.772.794,37
150506	Impresos y publicaciones	1.613.540.769,62	1.668.772.794,37
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	168.786.092.548,71	155.317.910.160,37
1605	TERRENOS	52.425.092.835,00	51.769.527.500,00
160501	Urbanos	20.394.485.835,00	19.738.920.500,00
160502	Rurales	506.547.000,00	506.547.000,00
160505	Terrenos de propiedad de terceros	31.524.060.000,00	31.524.060.000,00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	20.656.597.587,85	1.638.543.975,62
163501	Maquinaria y equipo	60.729.866,76	69.325.716,76
163502	Equipo médico y científico	19.271.630.607,60	279.709.076,80
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	61.346.839,23	65.131.036,60
163504	Equipos de comunicación y computación	1.008.985.925,26	1.224.378.145,46
163505	Equipos de transporte, tracción y elevación	253.904.349,00	0,00
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.280.512.250,54	4.333.460.938,44
163707	Maquinaria y equipo	81.451.133,27	75.332.644,07
163708	Equipo médico y científico	457.544.457,67	386.428.000,15
163709	Muebles, enseres y equipo de oficina	64.534.214,77	65.573.261,94
163710	Equipos de comunicación y computación	4.191.718.265,03	3.581.863.419,25
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	485.264.179,80	224.263.613,03
1640	EDIFICACIONES	74.662.781.855,81	73.374.679.543,81
164001	Edificios y casas	61.495.083.815,26	60.206.981.503,26
164002	Oficinas	12.120.153.623,86	12.120.153.623,86
164017	Parqueaderos y garajes	991.544.416,69	991.544.416,69
164019	Instalaciones deportivas y recreacionales	56.000.000,00	56.000.000,00
1655	Maquinaria y equipo	1.092.256.443,79	926.191.731,00
165501	Equipo de construcción	976.466.956,41	837.074.293,45
165505	Equipo de música	3.594.908,25	3.594.908,25
165511	Herramientas y accesorios	94.813.879,13	85.522.529,30
165526	Equipo de seguridad y rescate	17.380.700,00	0,00
1660	Equipo médico y científico	19.001.708.367,71	12.745.927.069,24
166001	Equipo de investigación	12.803.179.790,37	8.920.737.176,90
166002	Equipo de laboratorio	6.198.528.577,34	3.825.189.892,34
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	675.779.965,45	670.956.719,29
166501	Muebles y enseres	635.407.302,61	630.584.058,24
166502	Equipo y máquina de oficina	40.372.662,84	40.372.661,05
1670	Equipos de comunicación y computación	34.344.552.866,65	40.645.014.789,60
167001	Equipo de comunicación	5.856.914.774,39	12.838.621.502,38
167002	Equipo de computación	28.487.638.092,26	27.806.393.287,22
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	13.366.162.344,23	6.383.242.910,00

167501	Aéreo	11.265.190.409,42	4.263.540.408,42
167502	Terrestre	2.086.003.850,81	2.119.702.501,58
167504	Marítimo y fluvial	14.968.084,00	0,00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	249.574.847,71	10.104.315,17
168002	Equipo de restaurante y cafetería	249.495.031,71	10.104.315,17
168005	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería pendientes de legalizar	79.816,00	0,00
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	174.230.267,77	174.230.267,77
168105	Elementos de museo	47.000.000,00	47.000.000,00
168107	Libros y publicaciones de investigación y consulta	127.230.267,77	127.230.267,77
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-44.489.398.959,80	-37.030.189.803,57
168501	EDIFICACIONES	-4.167.628.311,29	-3.332.363.205,55
168504	Maquinaria y equipo	-342.943.021,84	-264.460.670,92
168505	Equipo médico y científico	-5.389.863.571,60	-3.797.261.282,03
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-479.871.298,45	-412.783.555,59
168507	Equipos de comunicación y computación	-30.363.296.732,56	-26.710.730.384,69
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-3.739.764.302,43	-2.507.485.216,16
168509	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-6.031.721,63	-5.105.488,63
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-8.653.758.124,00	-323.779.796,00
169505	Edificaciones	-6.779.554.925,00	0,00
169509	Equipo médico y científico	-166.653.694,00	0,00
169508	Maquinaria y equipo	0,00	-1.252.083,00
169510	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	-9.723.356,00
169511	Equipos de comunicación y computación	-1.659.547.113,00	-312.338.917,00
169512	Equipo de transporte, tracción y elevación	-48.002.392,00	-180.000,00
169513	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	0,00	-285.440,00
19	OTROS ACTIVOS	109.637.402.583,75	43.094.978.799,69
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	4.216.242.302,70	4.541.635,00
190501	Bienes y servicios	554.159.349,70	0,00
190514	Bienes y servicios	693.594.525,00	4.541.635,00
190590	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	2.968.488.428,00	0,00
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2.918.000,00	3.032.574.961,00
190603	Avances para viáticos y gastos de viaje	0,00	0,00
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	2.918.000,00	3.032.574.961,00
1907	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	4.191.522,00	6.553.949,00
190706	Anticipo de impuesto de industria y comercio	4.191.522,00	6.553.949,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	10.569.275.914,85	3.184.472.314,89
190801	En administración	10.569.275.914,85	3.184.472.314,89
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	8.880.179.069,00	744.000.000,00
192603	Fiducia mercantil - patrimonio autónomo	8.880.179.069,00	744.000.000,00
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	101.673.536.775,18	46.452.102.432,80
197005	Derechos	40.333.403.273,02	13.517.569.857,38
197007	Licencias	61.340.133.502,16	30.791.424.236,67
197008	Softwares	0,00	2.143.108.338,75
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-15.708.940.999,98	-10.329.266.493,00
197507	Licencias	-15.708.940.999,98	-10.329.266.493,00
197508	Softwares	0,00	0,00
2	PASIVOS	113.656.034.307,57	45.862.160.504,43
24	CUENTAS POR PAGAR	88.918.548.285,87	25.723.930.268,52
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	83.078.567.523,50	20.351.003.562,12
240101	Bienes y servicios	725.059.689,02	196.351.762,85
240102	Proyectos de inversion	82.353.507.834,48	20.154.651.799,27
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	142.150.398,00	8.131.110,11
240706	Cobro cartera de terceros	89.914.233,00	49.000,00
240720	Recaudos por clasificar	0,00	1.839.443,11
240722	Estampillas	52.236.165,00	6.242.667,00
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	44.261.014,00	222.620.637,50
242401	Aportes a fondos pensionales	12.617.500,00	88.342.500,00
242402	Aportes a seguridad social en salud	13.242.300,00	76.107.900,00
242404	Sindicatos	15.037,00	15.037,00
242405	Cooperativas	240.038,00	3.854.605,00
242406	Fondos de empleados	0,00	4.672.040,00
242407	Libranzas	2.055.188,00	1.568.248,00
242408	Contratos de medicina prepagada	0,00	0,00
242411	Embargos judiciales	2.320.951,00	10.207.989,50
242413	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	13.770.000,00	37.852.318,00
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	3.284.891.408,22	1.901.900.698,20
243603	Honorarios	863.430.632,00	841.806.159,00
243604	Comisiones	610,00	610,00
243605	Servicios	57.015.065,00	36.408.963,00
243606	Arrendamientos	4.060.818,00	3.087.980,00

243607 Rendimientos financieros e intereses	0,00	0,00
243608 Compras	26.019.433,00	6.739.522,00
243615 Rentas de trabajo	857.615.922,00	436.539.733,00
243625 Impuesto a las ventas retenido.	871.766.043,00	322.574.779,00
243626 Contratos de construcción	144,00	478,00
243627 Retención de impuesto de industria y comercio por compras	597.523.850,22	252.078.458,20
243690 Otras retenciones	7.458.891,00	2.664.016,00
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.338.000,00	20.155.024,00
244003 Impuesto predial unificado	0,00	19.057.500,00
244004 Impuesto de industria y comercio	1.338.000,00	1.097.524,00
2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	358.188.694,00	332.389.000,03
244502 Venta de servicios	358.188.694,00	332.389.000,00
244505 Compra de bienes (db)	0,00	0,03
244580 Valor pagado (db)	0,00	0,00
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.009.151.248,15	2.887.730.236,56
249027 Viáticos y gastos de viaje	38.028.049,00	0,00
249040 Saldos a favor de beneficiarios	1.355.550.856,85	938.619.015,58
249050 Aportes al icbf y sena	25.727.900,00	118.379.401,00
249051 Servicios públicos	0,00	73.108.780,00
249054 Honorarios	414.109.710,50	221.524.909,50
249055 Servicios	166.868.064,80	1.536.044.804,48
249058 Arrendamiento operativo	8.866.667,00	53.326,00
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6.228.493.079,00	5.573.107.565,00
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6.228.493.079,00	5.573.107.565,00
251101 Nómina por pagar	95.899.470,00	110.765.630,00
251104 Vacaciones	2.884.019.647,00	2.288.365.215,00
251105 Prima de vacaciones	2.514.545.116,00	2.149.463.300,00
251107 Prima de navidad	0,00	0,00
251109 Bonificaciones	631.754.425,00	510.182.220,00
251111 Aportes a riesgos laborales	4.423.200,00	18.210.500,00
251122 Aportes a fondos pensionales - empleador	47.246.650,00	234.209.025,00
251123 Aportes a seguridad social en salud - empleador	31.544.972,00	168.349.176,00
251124 Aportes a cajas de compensación familiar	19.059.599,00	93.562.499,00
27 PROVISIONES	11.311.686.128,00	7.292.974.726,00
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	11.311.686.128,00	7.292.974.726,00
270103 Administrativas	11.311.686.128,00	7.292.974.726,00
29 OTROS PASIVOS	7.197.306.814,70	7.272.147.944,91
2901 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	10.000.000,00	0,00
290102 Anticipos sobre convenios y acuerdos	10.000.000,00	0,00
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	5.512.883.924,49	4.692.614.129,73
290201 En administración	5.512.883.924,49	4.692.614.129,73
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.674.422.890,21	2.579.533.815,18
291007 Ventas	1.674.422.890,21	2.579.533.815,18
3 PATRIMONIO	176.592.879.915,50	167.741.309.952,06
31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	176.592.879.915,50	167.741.309.952,06
3105 CAPITAL FISCAL	-7.701.622.731,98	-7.701.622.731,98
310506 CAPITAL FISCAL	-7.701.622.731,98	-7.701.622.731,98
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	177.274.990.754,26	187.646.577.961,92
310901 Utilidad o excedentes acumulados	274.118.961.978,80	272.181.947.753,43
310902 Pérdidas o déficits acumulados	-96.843.971.224,54	-84.535.369.791,51
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	7.019.511.893,22	-12.203.645.277,88
311001 Utilidad o excedente del ejercicio	7.019.511.893,22	-12.203.645.277,88
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00
81 ACTIVOS CONTINGENTES	1.208.425.394,00	1.412.236.768,00
8120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.095.721.763,00	1.299.533.137,00
812001 Civiles	1.103.448,00	1.103.448,00
812003 Penales	232.200.000,00	232.200.000,00
812004 Administrativas	862.418.315,00	1.066.229.689,00
8128 GARANTÍAS CONTRACTUALES	112.703.631,00	112.703.631,00
812890 Otras garantías contractuales	112.703.631,00	112.703.631,00
83 DEUDORAS DE CONTROL	5.567.445.363,99	3.586.029.725,84
8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1.831.548.299,00	1.831.548.299,00
831510 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.681.183.123,00	1.681.183.123,00
831535 CUENTAS POR COBRAR	150.365.176,00	150.365.176,00
8347 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	438.020.031,46	438.020.031,46
834704 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	438.020.031,46	438.020.031,46
8355 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	3.249.749.810,21	1.270.695.872,06
835511 Gastos	3.249.749.810,21	1.270.695.872,06

8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	48.127.223,32	45.765.523,32
836101	Internas	48.127.223,32	45.765.523,32
	89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-6.775.870.757,99	-4.998.266.493,84
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-1.208.425.394,00	-1.412.236.768,00
890506	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-1.095.721.763,00	-1.299.533.137,00
890509	GARANTÍAS CONTRACTUALES	-112.703.631,00	-112.703.631,00
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-5.567.445.363,99	-3.586.029.725,84
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	-1.831.548.299,00	-1.831.548.299,00
891516	Ejecución de proyectos de inversión	-3.249.749.810,21	-1.270.695.872,06
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-438.020.031,46	-438.020.031,46
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	-48.127.223,32	-45.765.523,32
	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00
	91 PASIVOS CONTINGENTES	3.922.333.286.732,59	3.633.264.370.160,72
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3.922.333.286.732,59	3.633.264.370.160,72
912004	Administrativos	3.922.333.286.732,59	3.633.264.370.160,72
	93 ACREEDORAS DE CONTROL	72.374.618,06	51.903.795,00
9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	72.374.618,06	51.903.795,00
935501	Pasivos	72.374.618,06	51.903.795,00
	99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-3.922.405.661.350,65	-3.633.316.273.955,72
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-3.922.333.286.732,59	-3.633.264.370.160,72
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-3.922.333.286.732,59	-3.633.264.370.160,72
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-72.374.618,06	-51.903.795,00
991522	Ejecución de proyectos de inversión	-72.374.618,06	-51.903.795,00


 GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES
 C.C. 79453983 de Bogotá
 Representante Legal


 SONIA YANETH PLAZAS GARCÍA
 C.C. 52145949 de Bogotá
 T.P No. 65305-T J.C.C
 Contadora

Codigo	Cuentas	dic-23	dic-22
4	INGRESOS	297.761.034.666,37	186.851.617.847,38
	INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	295.881.825.398,49	184.419.236.418,06
41	INGRESOS FISCALES	220.000,00	1.561.488,00
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	220.000,00	1.561.488,00
411002	Multas y sanciones	220.000,00	1.561.488,00
42	VENTA DE BIENES	64.469.571,74	55.022.201,00
4204	Bienes producidos	61.224.371,74	53.033.301,00
420401	Impresos y publicaciones	57.543.305,74	44.736.662,00
420490	Otros bienes producidos	3.681.066,00	8.296.639,00
4210	Bienes comercializados	3.245.200,00	1.988.900,00
421004	Impresos y publicaciones	3.245.200,00	1.988.900,00
43	Venta de servicios	13.941.650.341,07	17.681.842.030,41
4360	Servicios de documentación e identificación	1.493.669.554,52	2.765.229.816,24
436006	Antecedentes y certificaciones	1.493.669.554,52	2.765.229.816,24
4390	OTROS SERVICIOS	12.447.980.786,55	14.917.615.057,17
439004	Asistencia técnica	2.888.975.759,83	2.914.433.153,25
439005	Servicios informativos	532.435,00	0,00
439017	Servicios de investigación científica y tecnológica	9.558.472.591,72	12.003.181.903,92
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0,00	-1.002.843,00
439513	Servicios de documentación e identificación	0,00	-12.816,00
439590	OTROS SERVICIOS	0,00	-990.027,00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.241.950.912,30	20.961.233,65
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	2.241.950.912,30	20.961.233,65
442807	Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobie	0,00	19.954.891,25
442890	Otras transferencias	2.241.950.912,30	1.006.342,40
47	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	276.652.054.621,16	165.874.979.890,33
4705	FONDOS RECIBIDOS	269.610.954.112,16	161.668.460.850,33
470508	Funcionamiento	88.347.705.835,23	67.868.319.942,64
470510	Inversión	181.263.248.276,93	93.800.140.907,69
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	7.041.100.509,00	4.206.519.040,00
472201	Cruce de cuentas	7.041.100.509,00	3.606.519.040,00
472203	Cuota de fiscalización y auditaje	0,00	600.000.000,00
48	OTROS INGRESOS	4.860.689.220,10	3.217.251.003,99
	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	707.503.419,22	784.869.574,67
4802	FINANCIEROS	475.793.097,71	73.953.793,03
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	95.931.832,45	33.395.464,34
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	66.404.434,30	40.558.328,69
480250	Intereses de sentencias a favor de la entidad	945.173,96	0,00
480253	Recuperación de cuentas por cobrar, préstamos por cobrar e inversiones dados d	312.511.657,00	0,00
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	231.710.321,51	710.915.781,64
480636	Inversiones	231.710.321,51	710.915.781,64
5	GASTOS	290.686.290.748,40	199.009.972.681,51
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	280.295.974.679,62	193.365.781.779,61
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	247.619.403.702,95	170.189.407.384,18
5101	SUELDOS Y SALARIOS	37.838.327.948,00	31.465.980.260,68
510101	Sueldos	33.437.397.843,00	27.962.926.340,68
510103	Horas extras y festivos	79.146.710,00	81.357.647,00
510110	Prima técnica	1.919.992.544,00	1.444.155.292,00
510119	Bonificaciones	1.378.617.741,00	1.145.770.495,00
510123	Auxilio de transporte	640.249.817,00	505.355.314,00
510160	Subsidio de alimentación	382.923.293,00	326.415.172,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	215.577.849,00	127.625.280,50
510201	Incapacidades	215.577.849,00	127.625.280,50
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	10.380.195.037,00	8.543.433.515,00
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	1.931.658.438,00	1.564.734.490,00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	3.327.782.147,50	2.754.963.501,00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	424.993.200,00	347.234.500,00
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	4.695.761.251,50	3.876.501.024,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	2.424.740.381,00	1.968.056.889,00
510401	Aportes al icbf	1.454.647.429,00	1.181.013.933,00
510402	Aportes al sena	970.092.952,00	787.042.956,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	17.781.807.653,00	14.724.900.106,00
510701	Vacaciones	3.220.817.807,00	2.509.185.287,00
510702	Cesantías	4.022.781.948,00	3.639.483.287,00
510704	Prima de vacaciones	2.678.790.487,00	2.161.678.904,00
510705	Prima de navidad	4.185.603.946,00	3.471.028.102,00
510706	Prima de servicios	328.029.150,00	37.558.629,00
510707	Bonificación especial de recreación	186.769.576,00	156.778.054,00
510790	Otras primas	3.159.014.739,00	2.749.187.843,00

Codigo	Cuentas	dic-23	dic-22
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	280.946.654,10	97.537.115,85
510803	Capacitación, bienestar social y estímulos	0,00	12.444.800,00
510804	Dotación y suministro a trabajadores	189.210.216,10	85.092.315,85
510806	Contratos de personal temporal	5.632.452,00	0,00
510810	Viáticos	82.080.806,00	0,00
510890	Otros gastos de personal diversos	4.023.180,00	0,00
5111	GENERALES	177.371.184.115,54	111.577.424.934,15
511105	Gastos de organización y puesta en marcha	1.230.000,00	0,00
511113	Vigilancia y seguridad	3.283.126.599,40	791.183.685,79
511114	Materiales y suministros	2.179.377.144,26	1.854.651.579,98
511115	Mantenimiento	2.718.827.329,37	2.265.163.138,58
511116	Reparaciones	18.378.972,24	20.268.249,90
511117	Servicios públicos	2.522.757.957,15	2.320.539.460,09
511118	Arrendamiento operativo	1.024.683.763,57	878.261.431,91
511119	Viáticos y gastos de viaje	5.035.964.761,07	2.412.038.273,47
511120	Publicidad y propaganda	342.028,00	693.585,00
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	117.171.385,50	112.514.732,14
511122	Fotocopias	2.423.500,00	700.000,00
511123	Comunicaciones y transporte	5.245.945.078,32	2.951.900.405,70
511125	Seguros generales	2.800.572.246,53	1.266.271.041,85
511132	Combustibles y lubricantes	0,00	121.840.000,00
511133	Seguridad industrial	392.700,00	0,00
511140	Contratos de administración	2.767.725,00	0,00
511146	Combustibles y lubricantes	460.258.532,82	238.883.753,53
511147	Servicios portuarios y aeroportuarios	7.097.002,00	3.472.817,00
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	3.694.119.295,75	4.096.669.680,03
511154	Organización de eventos	729.876.792,00	0,00
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	1.075.249,00	160.000,00
511166	Costas procesales	0,00	15.567.226,89
511159	Licencias	1.746.009.247,05	0,00
511174	Asignación de bienes y servicios	7.760.000,00	0,00
511177	Bonificación por productividad a los reclusos	7.090.477,00	0,00
511178	Comisiones	303.531.702,23	98.729.223,00
511179	Honorarios	111.400.819.971,45	86.512.107.174,70
511180	Servicios	25.957.767.580,03	5.453.320.324,29
511183	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	417.476.321,00	153.855.367,41
511190	Otros gastos generales	7.684.340.754,80	8.633.782,89
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.326.624.065,31	1.684.449.283,00
512001	Impuesto predial unificado	379.647.196,00	296.438.423,00
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	573.433.548,00	848.305.843,00
512009	Impuesto de industria y comercio	169.946.586,00	233.556.217,00
512010	Tasas	100.523,00	7.375.295,00
512011	Impuesto sobre vehículos automotores	5.467.000,00	4.757.000,00
512024	Gravamen a los movimientos financieros	0,00	101.180,00
512034	Sobretasa ambiental	16.027.652,00	32.679.132,00
512035	Estampillas	134.633.139,31	261.082.193,00
512036	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	679.000,00	0,00
512090	Otros impuestos, contribuciones y tasas	46.689.421,00	154.000,00
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29.856.693.616,86	16.223.205.018,73
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	1.530.807.151,00	263.135.530,00
534702	Prestación de servicios	1.530.807.151,00	263.135.530,00
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.653.758.124,00	0,00
535105	Edificaciones	6.779.554.925,00	0,00
535109	Equipo médico y científico	166.653.694,00	0,00
535111	Equipos de comunicación y computación	1.659.547.113,00	0,00
535112	Equipo de transporte, tracción y elevación	48.002.392,00	0,00
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.311.186.026,10	9.926.961.556,73
536001	EDIFICACIONES	770.838.570,62	772.438.680,73
536004	Maquinaria y equipo	78.546.805,04	68.004.305,68
536005	Equipo médico y científico	1.613.147.315,53	1.067.671.456,39
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	81.386.653,72	85.335.560,06
536007	Equipos de comunicación y computación	4.661.050.827,29	7.419.493.612,95
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	1.105.289.620,90	513.007.505,92
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	926.233,00	1.010.435,00
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	5.363.175.682,76	2.438.611.344,00
536605	Licencias	5.363.175.682,76	2.438.611.344,00
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	5.997.766.633,00	3.594.496.588,00
536803	Administrativas	5.997.766.633,00	3.594.496.588,00
57	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	1.781.519.506,09	6.436.438.182,61

Codigo	Cuentas	dic-23	dic-22
5720	OPERACIONES DE ENLACE	1.781.519.506,09	6.436.438.182,61
572080	Recaudos	1.781.519.506,09	6.436.438.182,61
	58 OTROS GASTOS	11.428.673.922,50	6.160.922.095,99
	OTROS GASTOS OPERACIONALES	1.038.357.853,72	516.731.194,09
5802	Comisiones	221.416.477,97	278.808.136,22
580240	Comisiones servicios financieros	221.416.477,97	278.808.136,22
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	816.941.375,75	237.923.057,87
580336	Inversiones	816.941.375,75	237.923.057,87
	6 COSTOS DE VENTAS	55.232.024,75	45.290.443,75
	62 COSTO DE VENTAS DE BIENES	55.232.024,75	45.290.443,75
6205	Bienes producidos	55.232.024,75	45.290.443,75
620507	Impresos y publicaciones	55.232.024,75	45.290.443,75
	INGRESOS NO OPERACIONALES	1.879.209.267,88	2.432.381.429,32
4808	INGRESOS DIVERSOS	1.879.209.267,88	2.432.381.429,32
480815	Fotocopias	3.952.483,00	4.238.574,00
480817	Arrendamiento operativo	105.623.529,00	94.195.010,00
480825	Sobrantes	0,00	59.463.926,12
480826	Recuperaciones	0,00	1.763.252.309,36
480827	Aprovechamientos	1.569.957.774,78	0,00
480828	Indemnizaciones	38.440.549,00	511.185.912,84
480863	Reintegros	77.696.656,52	0,00
480864	Devolución de transferencias no condicionadas reconocidas en periodos anterior	64.960.535,92	0,00
480890	Otros ingresos diversos	18.577.739,66	45.697,00
4830	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	323.779.796,00	0,00
483006	Propiedades, planta y equipo	323.779.796,00	0,00
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES	1.950.196.737,00	0,00
483101	Litigios y demandas	1.950.196.737,00	0,00
	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	10.390.316.068,78	5.644.190.901,90
5890	GASTOS DIVERSOS	10.389.240.692,78	5.637.273.982,90
589003	Impuestos asumidos	10.249.171.882,84	5.203.921.868,88
589019	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	76.189.331,20	433.352.114,02
589090	Otros gastos diversos	63.879.478,74	0,00
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	1.075.376,00	6.916.919,00
589510	Servicios de documentación e identificación	124.719,00	2.714.164,00
589514	Servicios informáticos	0,00	350,00
589516	OTROS SERVICIOS	950.657,00	4.202.405,00
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	13.256.642.161,12	-8.991.835.805,30
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	-6.237.130.267,90	-3.211.809.472,58
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	7.019.511.893,22	-12.203.645.277,88


GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES
C.C. 79453983 de Bogotá
Representante Legal


SONIA YANETH PLAZAS GARCÍA
C.C. 52145949 de Bogotá
T.P No. 65305-T J.C.C
Contadora



Reporte de Información
Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO
Período: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2015_001_SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS	21776317416.27	12286278573.76	50383681766.96	290248914223.07	11983205738.58	170365708484.49
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4282634869.32	11291619414.73	7563698979.23	7954279004.82	7954279004.82	0.00
1.1.05	CAJA	3000000.00	101200.00	3101200.00	0.00	0.00	0.00
1.1.05.02	CAJA MENOR	3000000.00	101200.00	3101200.00	0.00	0.00	0.00
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	183732013.37	1126167889.03	7419125257.44	5680374624.96	5680374624.96	0.00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	183732013.37	1126167889.03	7419125257.44	5680374624.96	5680374624.96	0.00
1.1.33	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	2385617455.95	29750345.70	141463421.79	2273904379.86	2273904379.86	0.00
1.1.33.01	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO A TÉRMINO	2385617455.95	29750345.70	141463421.79	2273904379.86	2273904379.86	0.00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	444053704.53	8305479202.69	10536479202.69	225799016.17	221191625.70	46407890.47
1.3.16	VENTA DE BIENES	197900.00	1255754.00	12740154.00	15500.00	15500.00	0.00
1.3.16.04	BIENES PRODUCIDOS	197900.00	622084.00	6403254.00	15500.00	15500.00	0.00
1.3.16.06	BIENES COMERCIALIZADOS	0.00	6336900.00	6336900.00	0.00	0.00	0.00
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	446789802.20	523483305.62	650761382.68	3195117225.14	3195117225.14	0.00
1.3.17.07	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	3807592.00	20660263.60	206309041.67	4101113.93	4101113.93	0.00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA	406221007.00	2005089207.00	1697288540.00	714021674.00	714021674.00	0.00
1.3.17.16	SERVICIOS INFORMATIVOS	0.00	633598.00	633598.00	0.00	0.00	0.00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	405781203.20	3022507937.02	4603384203.01	2476994937.21	2476994937.21	0.00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	23557152.33	2482150758.71	2474061270.01	24366021.03	197258330.56	46407890.47
1.3.84.16	ENAJENACIÓN DE ACTIVOS	0.00	25638017.00	25638017.00	0.00	0.00	0.00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	169532729.52	74369297.50	101047208.70	142854818.32	142854818.32	0.00
1.3.84.32	RESPONSABILIDADES FISCALES	46407690.47	0.00	0.00	46407690.47	0.00	46407690.47
1.3.84.39	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0.00	432357222.90	432335122.90	22800.00	22800.00	0.00
1.3.84.55	REINTEGROS	0.00	1814187693.52	1814187693.52	0.00	0.00	0.00
1.3.84.56	DEVOLUCIÓN DE TRANSFERENCIAS	0.00	64865313.89	64865313.89	0.00	0.00	0.00
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	19631112.34	70737513.90	35987914.00	54380712.24	54380712.24	0.00
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECALDO	100297702.00	390231093.00	11255335.00	479273460.00	479273460.00	0.00
1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	100297702.00	390231093.00	11255335.00	479273460.00	479273460.00	0.00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-36343322.00	233766993.00	1530807151.00	-1660473390.00	-1660473390.00	0.00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-36343322.00	233766993.00	1530807151.00	-1660473390.00	-1660473390.00	0.00
1.5	INVENTARIOS	1620502614.82	1260799.50	822844.70	1613540769.62	1613540769.62	0.00
1.5.05	BIENES PRODUCIDOS	1620502614.82	63040.75	792245.95	1613540769.62	1613540769.62	0.00
1.5.05.06	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1620502614.82	63040.75	792245.95	1613540769.62	1613540769.62	0.00
1.5.25	EN TRÁNSITO	0.00	630398.75	630398.75	0.00	0.00	0.00
1.5.25.20	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	0.00	630398.75	630398.75	0.00	0.00	0.00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	15394980744.40	328545625.80	18016171421.49	168786092548.71	0.00	168786092548.71
1.6.05	TERRENOS	51769527500.00	65565335.00	0.00	52425092835.00	0.00	52425092835.00
1.6.05.01	URBANOS	19738020500.00	65565335.00	0.00	20394485835.00	0.00	20394485835.00
1.6.05.02	RURALES	508547000.00	0.00	0.00	508547000.00	0.00	508547000.00
1.6.05.05	TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS	31524060000.00	0.00	0.00	31524060000.00	0.00	31524060000.00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	29799521286.54	2335716884.51	5680021383.90	20656597587.85	0.00	20656597587.85
1.6.35.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	23822868.76	90570349.83	53670349.83	6072986.76	0.00	6072986.76
1.6.35.02	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	2022011132.53	2195515626.37	4345896151.30	1927163607.60	0.00	1927163607.60
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	61346839.23	0.00	0.00	61346839.23	0.00	61346839.23
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	861660438.02	976649609.47	829224122.23	1008985925.26	0.00	1008985925.26
1.6.35.05	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	11203850.00	455040543.00	212340044.00	253904349.00	0.00	253904349.00
1.6.35.11	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	0.00	239390716.54	239390716.54	0.00	0.00	0.00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5144025597.16	450503583.39	314016930.01	5280512250.54	0.00	5280512250.54
1.6.37.07	MAQUINARIA Y EQUIPO	74790082.27	6661051.00	0.00	81451133.27	0.00	81451133.27
1.6.37.08	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	360898425.67	124198408.80	27552376.80	457544457.67	0.00	457544457.67
1.6.37.09	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	60271147.63	4263067.15	0.01	64534214.77	0.00	64534214.77
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	4162801761.79	315381056.44	286464053.20	4191718265.03	0.00	4191718265.03
1.6.37.11	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	485264179.80	0.00	0.00	485264179.80	0.00	485264179.80
1.6.40	EDIFICACIONES	73373807296.85	1288974558.96	0.00	74662781855.81	0.00	74662781855.81
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	60200681503.26	1288974558.96	0.00	61495053815.26	0.00	61495053815.26
1.6.40.02	OFICINAS	12119281376.90	872246.96	0.00	12120153623.86	0.00	12120153623.86
1.6.40.17	PARCQUEADEROS Y GARAJES	991544416.69	0.00	0.00	991544416.69	0.00	991544416.69
1.6.40.19	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	56000000.00	0.00	0.00	56000000.00	0.00	56000000.00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	103866094.96	57847249.83	2156901.00	1092256443.79	0.00	1092256443.79
1.6.55.01	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	93424857.41	44379000.00	2156901.00	97646956.41	0.00	97646956.41
1.6.55.05	EQUIPO DE MÚSICA	3594908.25	0.00	0.00	3594908.25	0.00	3594908.25
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	85522529.30	9291349.83	0.00	94813879.13	0.00	94813879.13
1.6.55.26	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	13203800.00	4176900.00	0.00	17380700.00	0.00	17380700.00
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1478861675.20	4341392001.31	128375308.80	19001708367.71	0.00	19001708367.71
1.6.60.01	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	9754212599.86	317316539.31	124198408.80	12803179790.37	0.00	12803179790.37
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	5034479115.34	1168226362.00	41769000.00	6198528577.34	0.00	6198528577.34
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	680043032.27	0.33	4263067.15	675779965.45	0.00	675779965.45
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	639670369.75	0.01	4263067.15	635407302.61	0.00	635407302.61
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	40372652.52	0.32	0.00	40372662.84	0.00	40372662.84
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	33640957548.36	1069512288.48	365916970.19	34344522865.65	0.00	34344522865.65
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	591844652.37	14134088.29	7566406.27	585691474.39	0.00	585691474.39
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	27722512859.99	1055378200.19	290252963.92	2848763092.26	0.00	2848763092.26
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	13153622300.23	212340044.00	0.00	13366162344.23	0.00	13366162344.23
1.6.75.01	AÉREO	1105280396.42	212340044.00	0.00	1126519049.42	0.00	1126519049.42
1.6.75.02	TERRESTRE	2086003850.81	0.00	0.00	2086003850.81	0.00	2086003850.81
1.6.75.04	MÁRITIMO Y FLUVIAL	14960804.00	0.00	0.00	14960804.00	0.00	14960804.00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	10184131.17	239390716.54	0.00	249574847.71	0.00	249574847.71
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	10104315.17	239390716.54	0.00	249495031.71	0.00	249495031.71
1.6.80.05	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA PENDIENTES DE LEGALIZAR	79816.00	0.00	0.00	79816.00	0.00	79816.00
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	174230267.77	0.00	0.00	174230267.77	0.00	174230267.77
1.6.81.05	ELEMENTOS DE MUSEO	47000000.00	0.00	0.00	47000000.00	0.00	47000000.00
1.6.81.07	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	127230267.77	0.00	0.00	127230267.77	0.00	127230267.77
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-4247820330.11	855961939.75	2867140569.44	-4448939859.80	0.00	-4448939859.80
1.6.85.01	EDIFICACIONES	-390344606.86	1750496.13	26934200.56	-4167628311.29	0.00	-4167628311.29
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	-321931669.27	242306.05	21235658.62	-342943021.84	0.00	-342943021.84
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-492372848.47	701213806.76	1167349129.89	-5389863571.60	0.00	-5389863571.60
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-473179420.25	14581010.64	21272888.84	-479671298.45	0.00	-479671298.45



Reporte de Información
Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO
Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-2948635963.86	128312211.94	1088072980.84	-30363296732.56	0.00	-30363296732.56
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELECCIÓN	-3443621308.97	9862108.23	306005101.69	-3739764302.43	0.00	-3739764302.43
1.6.85.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-5779112.63	0.00	25209.00	-6031721.63	0.00	-6031721.63
1.6.86	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-323779796.00	323801963.00	8653780291.00	-8653798124.00	0.00	-8653798124.00
1.6.95.05	EDIFICACIONES	0.00	0.00	677954925.00	-677954925.00	0.00	-677954925.00
1.6.95.08	MOLINARIA Y EQUIPO	-1252083.00	1252083.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.6.95.09	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	0.00	0.00	166653694.00	-166653694.00	0.00	-166653694.00
1.6.95.10	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-9723356.00	9723356.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.6.95.11	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-312338917.00	312361084.00	1659669280.00	-165954713.00	0.00	-165954713.00
1.6.95.12	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELECCIÓN	-180000.00	180000.00	48002392.00	-48002392.00	0.00	-48002392.00
1.6.95.13	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-285440.00	285440.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9	OTROS ACTIVOS	53529124183.20	70367396929.40	14259118528.85	109637402563.75	108104194338.44	1533208245.31
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	698562462.77	4478953693.00	961273853.07	4216242302.70	4216242302.70	0.00
1.9.05.01	SEGUROS	694287862.77	206366493.00	348495126.07	554159349.70	554159349.70	0.00
1.9.05.14	BIENES Y SERVICIOS	4274480.00	68987200.00	267155.00	69394925.00	69394925.00	0.00
1.9.05.90	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0.00	358300000.00	614511072.00	296848428.00	296848428.00	0.00
1.9.06	AVANCES Y ANTIPOPOS ENTREGADOS	242262952.06	1851818001.61	4271502563.67	2918000.00	2918000.00	0.00
1.9.06.03	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	835687257.06	1851818001.61	2687505258.67	0.00	0.00	0.00
1.9.06.04	ANTIPOPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1586915695.00	0.00	1583997695.00	2918000.00	2918000.00	0.00
1.9.07	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	356662.00	23490.00	0.00	4191522.00	4191522.00	0.00
1.9.07.06	ANTIPOPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	356662.00	23490.00	0.00	4191522.00	4191522.00	0.00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	12164339081.93	2024418317.19	3619481484.27	10566275914.85	9036067669.54	1533208245.31
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	12164339081.93	2024418317.19	3619481484.27	10566275914.85	9036067669.54	1533208245.31
1.9.26	DERECHOS EN FIDECOMISO	744778243.00	8302578790.00	16717364.00	8880179069.00	8880179069.00	0.00
1.9.26.03	FIDUCIA MERCANTIL - PATRIMONIO AUTÓNOMO	744778243.00	8302578790.00	16717364.00	8880179069.00	8880179069.00	0.00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	50439418612.55	5369248484.49	2458366701.86	101673536775.18	101673536775.18	0.00
1.9.70.05	DERECHOS	13587979912.02	2674542361.00	0.00	4033403273.02	4033403273.02	0.00
1.9.70.07	LICENCIAS	34393071998.67	26947061503.49	0.00	61340133502.16	61340133502.16	0.00
1.9.70.08	SOFTWARES	2458366701.86	0.00	2458366701.86	0.00	0.00	0.00
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-12944533791.11	16908363.11	2781315071.98	-15708940999.98	-15708940999.98	0.00
1.9.75.07	LICENCIAS	-12927625428.00	0.00	2781315071.98	-15708940999.98	-15708940999.98	0.00
1.9.75.08	SOFTWARES	-16908363.11	16908363.11	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PASIVOS	3255952574.95	18104986055.33	262150007787.95	11365634307.57	11365634307.57	0.00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	472897840.88	156694550377.47	240884120622.46	88918548285.87	88918548285.87	0.00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1184151677.02	100493240428.96	18238766275.44	83078567523.50	83078567523.50	0.00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	0.00	62684206.39	1351901785.41	72509689.02	72509689.02	0.00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	1184151677.02	9986693832.57	18103875490.03	82353507834.48	82353507834.48	0.00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2256582795.41	20100400533.57	17985968136.16	142150398.00	142150398.00	0.00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	1944222.00	7625206.00	16422217.00	89914233.00	89914233.00	0.00
2.4.07.20	RECALDOS POR CLASIFICAR	2250142788.41	19989154583.57	17739011795.16	0.00	0.00	0.00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	4495785.00	34993744.00	82734124.00	52236165.00	52236165.00	0.00
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	71478919.00	2030619418.00	2003401513.00	44261014.00	44261014.00	0.00
2.4.24.01	APORTES A FONDOS PENSIONALES	24258700.00	471871100.00	46022900.00	12617500.00	12617500.00	0.00
2.4.24.02	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	21962000.00	402760300.00	39404600.00	13242300.00	13242300.00	0.00
2.4.24.04	SINDICATOS	208432.00	21659693.00	21463538.00	15037.00	15037.00	0.00
2.4.24.05	COOPERATIVAS	695078.00	177814063.00	177359013.00	240038.00	240038.00	0.00
2.4.24.06	FONDOS DE EMPLEADOS	464311.00	391334532.00	386691421.00	0.00	0.00	0.00
2.4.24.07	LIBRANZAS	6024883.00	35696794.00	35672099.00	2055188.00	2055188.00	0.00
2.4.24.08	CONTRATOS DE MEDICINA PREPAGADA	226887.00	3862982.00	3840385.00	0.00	0.00	0.00
2.4.24.11	EMBARCOS JUDICIALES	3310128.00	37449400.00	3640223.00	2320951.00	2320951.00	0.00
2.4.24.13	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN (AFC)	10150000.00	129406454.00	133026454.00	13770000.00	13770000.00	0.00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	399408069.22	657607900.20	9461562389.20	3284891408.22	3284891408.22	0.00
2.4.36.03	HONORARIOS	5823645.00	1216404478.00	2074011465.00	863430632.00	863430632.00	0.00
2.4.36.04	COMISIONES	610.00	0.00	0.00	610.00	610.00	0.00
2.4.36.05	SERVICIOS	9603736.00	311004174.00	358415503.00	57015065.00	57015065.00	0.00
2.4.36.06	ARRENDAMIENTOS	1285814.00	12719900.00	15494094.00	4060818.00	4060818.00	0.00
2.4.36.07	RENDIMIENTOS FINANCIEROS E INTERESES	24188.00	24188.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4.36.08	COMPRAS	4045411.00	89270010.00	111244032.00	26019433.00	26019433.00	0.00
2.4.36.10	PAGOS O ABONOS EN CUENTAS EN EL EXTERIOR	0.00	213395.00	213395.00	0.00	0.00	0.00
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO	25659795.00	240598625.00	3007014752.00	857615922.00	857615922.00	0.00
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	41973407.00	1577380856.00	2407173492.00	871766043.00	871766043.00	0.00
2.4.36.26	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	769615.00	6745184.00	5975713.00	144.00	144.00	0.00
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	76053136.22	942841992.20	1464052706.20	597523850.22	597523850.22	0.00
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES	3228712.00	13736458.00	1796637.00	7458891.00	7458891.00	0.00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	355674.00	60867245.00	609655071.00	1338000.00	1338000.00	0.00
2.4.40.04	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	355674.00	34560197.00	35542523.00	1338000.00	1338000.00	0.00
2.4.40.14	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	0.00	573433548.00	573433548.00	0.00	0.00	0.00
2.4.40.37	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	679000.00	679000.00	0.00	0.00	0.00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	110887060.49	1529526625.18	19545667888.69	358188694.00	358188694.00	0.00
2.4.45.01	VENTA DE BIENES	0.00	119205929.74	119205929.74	0.00	0.00	0.00
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS	308885038.68	120903238.57	125833993.89	358188694.00	358188694.00	0.00
2.4.45.05	COMPRA DE BIENES (DB)	-113340747.26	16879000897.27	16992341644.63	0.00	0.00	0.00
2.4.45.06	COMPRA DE SERVICIOS (DB)	0.00	7751541.00	7751541.00	0.00	0.00	0.00
2.4.45.80	VALOR PAGADO (DB)	-84687230.93	108327548.60	1167832779.53	0.00	0.00	0.00
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	0.00	3190322.00	3190322.00	0.00	0.00	0.00
2.4.60.02	SENTENCIAS	0.00	3190322.00	3190322.00	0.00	0.00	0.00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	706113645.74	7584881624.56	8887193226.97	2009151248.15	2009151248.15	0.00
2.4.90.27	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	0.00	1290602.00	39318651.00	38028049.00	38028049.00	0.00
2.4.90.40	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	17038425.00	1988488.10	1358397319.95	135550886.85	135550886.85	0.00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	39869300.00	658912200.00	64477080.00	25727900.00	25727900.00	0.00
2.4.90.51	SERVICIOS PÚBLICOS	87589790.00	819669934.00	732380144.00	0.00	0.00	0.00
2.4.90.54	HONORARIOS	8184610.67	94172337.34	134764837.17	414109710.50	414109710.50	0.00
2.4.90.55	SERVICIOS	55341520.07	488377716.86	4497214261.59	16686064.80	16686064.80	0.00
2.4.90.58	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0.00	25852346.26	267389613.26	886667.00	886667.00	0.00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8918682508.00	21190170520.00	18498971091.00	6228493079.00	6228493079.00	0.00
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	8918682508.00	21190170520.00	18498971091.00	6228493079.00	6228493079.00	0.00
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR	9689470.00	6883706123.81	6883706123.81	9689470.00	9689470.00	0.00



Reporte de Información
Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO
Período: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

2.5.11.02	CESTANTÍAS	0.00	130979761.00	130979761.00	0.00	0.00	0.00
2.5.11.04	VACACIONES	309970509.00	102992292.00	81427688.00	288401964.00	288401964.00	0.00
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	2718910626.00	936267861.00	732002351.00	2514545116.00	2514545116.00	0.00
2.5.11.07	PRIMA DE NAVIDAD	2072529026.00	6811340217.00	4738811191.00	0.00	0.00	0.00
2.5.11.08	LICENCIAS	0.00	40021944.74	40021944.74	0.00	0.00	0.00
2.5.11.09	BONIFICACIONES	746567191.00	85704393.00	742391603.00	631754425.00	631754425.00	0.00
2.5.11.10	OTRAS PRIMAS	0.00	391382098.50	391382098.50	0.00	0.00	0.00
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES	8381200.00	128475174.00	124517174.00	4423200.00	4423200.00	0.00
2.5.11.22	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	89371675.00	1277706743.00	1235581718.00	47246650.00	47246650.00	0.00
2.5.11.23	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	56637372.00	898404350.00	873311950.00	31544972.00	31544972.00	0.00
2.5.11.24	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	30790999.00	525994218.00	514262918.00	19059599.00	19059599.00	0.00
2.5.11.25	INCAPACIDADES	0.00	99907497.95	99907497.95	0.00	0.00	0.00
2.7	PROVISIONES	13122907754.00	2224684247.00	413462621.00	11311686128.00	11311686128.00	0.00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	13122907754.00	2224684247.00	413462621.00	11311686128.00	11311686128.00	0.00
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS	13122907754.00	2219905025.00	408683999.00	0.00	0.00	0.00
2.7.01.05	LABORALES	0.00	4779222.00	4779222.00	0.00	0.00	0.00
2.9	OTROS PASIVOS	5785364472.00	940590910.86	235233353.49	7197306814.70	7197306814.70	0.00
2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	10000000.00	0.00	0.00	10000000.00	10000000.00	0.00
2.9.01.02	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	10000000.00	0.00	0.00	10000000.00	10000000.00	0.00
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	5230721706.73	691810545.74	97392783.50	551283924.49	551283924.49	0.00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	5230721706.73	691810545.74	97392783.50	551283924.49	551283924.49	0.00
2.9.10	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	544532765.34	248770365.12	1379560489.99	1674422890.21	1674422890.21	0.00
2.9.10.07	VENTAS	544532765.34	248770365.12	1379560489.99	1674422890.21	1674422890.21	0.00
3	PATRIMONIO	16769869807.48	67169432.20	8963179540.22	17652879915.50	0.00	17652879915.50
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	16769869807.48	67169432.20	8963179540.22	17652879915.50	0.00	17652879915.50
3.1.05	CAPITAL FISCAL	-7701622731.98	0.00	0.00	-7701622731.98	0.00	-7701622731.98
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	-7701622731.98	0.00	0.00	-7701622731.98	0.00	-7701622731.98
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1753984250.46	67169432.20	1943667647.00	17274990754.26	0.00	17274990754.26
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	27215294331.80	0.00	1943667647.00	274118961978.80	0.00	274118961978.80
3.1.09.02	PÉRDIDA O DÉFICITS ACUMULADOS	-9677891192.34	67169432.20	0.00	-96843971224.54	0.00	-96843971224.54
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	0.00	7019511893.22	7019511893.22	0.00	7019511893.22
3.1.10.01	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0.00	0.00	7019511893.22	7019511893.22	0.00	7019511893.22
4	INGRESOS	16230099177.06	3421911228.52	138891954119.83	297761034666.37	0.00	297761034666.37
4.1	INGRESOS FISCALES	220000.00	0.00	0.00	220000.00	0.00	220000.00
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	220000.00	0.00	0.00	220000.00	0.00	220000.00
4.1.10.02	MULTAS Y SANCIONES	220000.00	0.00	0.00	220000.00	0.00	220000.00
4.2	VENTA DE BIENES	52961055.74	609034.00	12117550.00	64469571.74	0.00	64469571.74
4.2.04	BIENES PRODUCIDOS	51987255.74	593534.00	9830650.00	61224371.74	0.00	61224371.74
4.2.04.01	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	51945055.74	182400.00	5798050.00	57543305.74	0.00	57543305.74
4.2.04.90	OTROS BIENES PRODUCIDOS	42200.00	411134.00	450000.00	3681066.00	0.00	3681066.00
4.2.10	BIENES COMERCIALIZADOS	973800.00	15500.00	2289900.00	3245200.00	0.00	3245200.00
4.2.10.04	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	973800.00	15500.00	2289900.00	3245200.00	0.00	3245200.00
4.3	VENTA DE SERVICIOS	10407878006.46	842828304.67	4378800639.28	13941650347.07	0.00	13941650347.07
4.3.60	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	1315334457.80	20094548.10	198429644.82	1493699554.52	0.00	1493699554.52
4.3.60.06	ANTECEDENTES Y CERTIFICACIONES	1315334457.80	20094548.10	198429644.82	1493699554.52	0.00	1493699554.52
4.3.90	OTROS SERVICIOS	9092343548.66	822733756.57	4178370994.46	12447980786.55	0.00	12447980786.55
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	1528664436.00	210622912.17	1571134236.00	2889975759.83	0.00	2889975759.83
4.3.90.05	SERVICIOS INFORMATIVOS	0.00	532435.00	1064870.00	532435.00	0.00	532435.00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	7563679112.66	611378409.40	2606171888.46	9558472591.72	0.00	9558472591.72
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2075551191.30	0.00	166399721.00	2241950912.30	0.00	2241950912.30
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	2075551191.30	0.00	166399721.00	2241950912.30	0.00	2241950912.30
4.4.28.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	2075551191.30	0.00	166399721.00	2241950912.30	0.00	2241950912.30
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	14837878297.96	470579816.31	128748956139.51	27662054821.16	0.00	27662054821.16
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	14270143829.96	470579816.31	12738004628.51	269610954112.16	0.00	269610954112.16
4.7.05.08	FUNDECIONES	6030341472.60	17252037.00	2821679399.63	8834705835.23	0.00	8834705835.23
4.7.05.10	INVERSIÓN	8239786787.36	298054779.31	9916331228.88	181263248276.93	0.00	181263248276.93
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	5672238998.00	0.00	1368861511.00	7041100509.00	0.00	7041100509.00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	5672238998.00	0.00	1368861511.00	7041100509.00	0.00	7041100509.00
4.8	OTROS INGRESOS	1390903222.60	2107894073.54	557788070.04	486068220.10	0.00	486068220.10
4.8.02	FINANCIEROS	21284402.41	8697884.84	34287070.95	475793097.71	0.00	475793097.71
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	70342148.34	8697884.84	34287070.95	95931832.45	0.00	95931832.45
4.8.02.02	RENTAS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	51507083.11	0.00	14847261.19	66404434.30	0.00	66404434.30
4.8.02.05	INTERESES DE SENTENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD	945173.96	0.00	0.00	945173.96	0.00	945173.96
4.8.02.53	RECUPERACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR, PRÉSTAMOS POR COBRAR E INVERSIONES DADOS DE BAJA EN PERÍODOS ANTERIORES	8999999.00	0.00	222511658.00	312511657.00	0.00	312511657.00
4.8.06	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	227549661.92	0.00	4160659.59	231710321.51	0.00	231710321.51
4.8.06.36	INVERSIONES	227549661.92	0.00	4160659.59	231710321.51	0.00	231710321.51
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	941571565.27	1958667563.70	2896205256.31	1879209267.88	0.00	1879209267.88
4.8.08.15	FOTOCOPIAS	3216801.00	0.00	735882.00	3952483.00	0.00	3952483.00
4.8.08.17	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	1386546.00	258862410.17	35062393.17	105623529.00	0.00	105623529.00
4.8.08.27	APROVECHAMIENTOS	86568095.04	0.00	704321679.74	156995774.78	0.00	156995774.78
4.8.08.28	INDENIZACIONES	31892549.00	0.00	6548000.00	38440549.00	0.00	38440549.00
4.8.08.63	REINTEGROS	1105090.00	1660796915.00	1737388473.52	77696656.52	0.00	77696656.52
4.8.08.64	DEVOLUCIÓN DE TRANSFERENCIAS NO CONDICIONADAS RECONOCIDAS EN PERÍODOS ANTERIORES	25852085.09	12878431.53	5198682.36	6490535.92	0.00	6490535.92
4.8.08.90	OTROS INGRESOS DIVERSOS	3391.14	26029797.00	44604145.52	1857739.66	0.00	1857739.66
4.8.30	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	0.00	0.00	323779796.00	323779796.00	0.00	323779796.00
4.8.30.06	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00	0.00	323779796.00	323779796.00	0.00	323779796.00
4.8.31	REVERSIÓN DE PROVISIONES	8937959.00	140628635.00	208187778.00	1950196737.00	0.00	1950196737.00
4.8.31.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	8937959.00	140628635.00	208187778.00	1950196737.00	0.00	1950196737.00
5	GASTOS	14473206661.67	47217118102.93	31920452022.98	297705802641.62	0.00	297705802641.62
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	12682728297.60	148313088701.30	27521514825.95	247619403702.95	0.00	247619403702.95
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	2825311867.00	10041305481.00	45606205.00	37838327948.00	0.00	37838327948.00
5.1.01.01	SUELDOS	24953387569.00	8585171614.00	101171340.00	33437397843.00	0.00	33437397843.00
5.1.01.03	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	5908537.00	24048173.00	0.00	79146710.00	0.00	79146710.00
5.1.01.10	PRIMA TÉCNICA	142284447.00	500279956.00	3148859.00	1919992544.00	0.00	1919992544.00
5.1.01.19	BONIFICACIONES	1054987962.00	671149954.00	347520175.00	1378617741.00	0.00	1378617741.00
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE	479730102.00	163191230.00	2671515.00	640248817.00	0.00	640248817.00

Formulario: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

5.1.01.60	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	287040056.00	87947554.00	15843116.00	365022093.00	0.00	362022093.00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	172069191.00	132475440.00	88966992.00	215577849.00	0.00	215577849.00
5.1.02.01	INCAPACIDADES	172069191.00	132475440.00	88966992.00	215577849.00	0.00	215577849.00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	7680249875.00	2706302887.00	6357725.00	10380195037.00	0.00	10380195037.00
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1415662648.00	51791589.00	2006000.00	1931658438.00	0.00	1931658438.00
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2468021741.50	862746098.00	2985992.00	3327792147.50	0.00	3327792147.50
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	312391100.00	112802100.00	0.00	424993200.00	0.00	424993200.00
5.1.03.06	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	3484144184.50	1212983100.00	1366033.00	4695761251.50	0.00	4695761251.50
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	1782978581.00	641761800.00	0.00	2424740381.00	0.00	2424740381.00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	1069597129.00	38505000.00	0.00	1454647429.00	0.00	1454647429.00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	713381452.00	256711500.00	0.00	97002962.00	0.00	97002962.00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	12730521031.00	7670099133.00	2618912511.00	17781807653.00	0.00	17781807653.00
5.1.07.01	VACACIONES	2472951638.00	81200867.00	64142798.00	3220817807.00	0.00	3220817807.00
5.1.07.02	CESANTIAS	2712884307.00	1309797641.00	0.00	4022781948.00	0.00	4022781948.00
5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES	2010152492.00	729710930.00	61072395.00	2678790487.00	0.00	2678790487.00
5.1.07.05	PRIMA DE NAVIDAD	1996443385.00	4675041273.00	2485880710.00	4185603946.00	0.00	4185603946.00
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	296227688.00	318014622.00	0.00	3280291550.00	0.00	3280291550.00
5.1.07.07	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	118930832.00	70046528.00	2207784.00	186769576.00	0.00	186769576.00
5.1.07.90	OTRAS PRIMAS	3123930691.00	41692332.00	5508284.00	3159014739.00	0.00	3159014739.00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	186810216.10	94136438.00	0.00	280946654.10	0.00	280946654.10
5.1.08.04	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	186810216.10	2400000.00	0.00	189210216.10	0.00	189210216.10
5.1.08.06	CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL	0.00	5632452.00	0.00	5632452.00	0.00	5632452.00
5.1.08.10	VIÁTICOS	0.00	62080806.00	0.00	62080806.00	0.00	62080806.00
5.1.08.90	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0.00	4023180.00	0.00	4023180.00	0.00	4023180.00
5.1.11	GENERALES	7535138666.19	1263708209.30	2435099058.95	17737184115.54	0.00	17737184115.54
5.1.11.05	GASTOS DE ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	0.00	1230000.00	0.00	1230000.00	0.00	1230000.00
5.1.11.13	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	237866806.89	90440090.51	0.00	3283126599.40	0.00	3283126599.40
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	32053959.29	1510618045.00	13247624860.03	217977144.26	0.00	217977144.26
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	853052441.28	2026578500.40	160803612.31	2718827329.37	0.00	2718827329.37
5.1.11.16	REPARACIONES	42661.24	17952354.00	0.00	18378972.24	0.00	18378972.24
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	174320804.48	782868397.46	3311244.79	252275767.15	0.00	252275767.15
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	65988895.52	374125813.05	9301005.00	1024683763.57	0.00	1024683763.57
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	313642158.02	191735531.32	17822745.27	5035864761.07	0.00	5035864761.07
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6945.00	335083.00	0.00	342028.00	0.00	342028.00
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	93393301.00	23778084.50	0.00	117171385.50	0.00	117171385.50
5.1.11.22	FOTOCOPIAS	2423500.00	0.00	0.00	2423500.00	0.00	2423500.00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	202528961.03	7084662487.29	3864007024.00	5245945078.32	0.00	5245945078.32
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	2437685768.80	362876477.73	0.00	280057246.53	0.00	280057246.53
5.1.11.33	SEGURIDAD INDUSTRIAL	392700.00	0.00	0.00	392700.00	0.00	392700.00
5.1.11.40	CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00	2767725.00	0.00	2767725.00	0.00	2767725.00
5.1.11.46	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	340825813.24	119432719.48	0.00	460258532.82	0.00	460258532.82
5.1.11.47	SERVICIOS PORTUARIOS Y AEROPORTUARIOS	2386000.00	4711002.00	0.00	7097002.00	0.00	7097002.00
5.1.11.49	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	19725096.89	1165259015.36	43722716.50	369411926.75	0.00	369411926.75
5.1.11.54	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	0.00	72987692.00	0.00	72987692.00	0.00	72987692.00
5.1.11.55	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	615249.00	460000.00	0.00	1075249.00	0.00	1075249.00
5.1.11.59	LICENCIAS	12797872.00	1618003375.05	0.00	1746009247.05	0.00	1746009247.05
5.1.11.74	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	7760000.00	0.00	7760000.00	0.00	7760000.00
5.1.11.77	BONIFICACIÓN POR PRODUCTIVIDAD A LOS RECLUSOS	0.00	7090477.00	0.00	7090477.00	0.00	7090477.00
5.1.11.78	COMISIONES	51188671.00	259639818.23	7296989.00	303531702.23	0.00	303531702.23
5.1.11.79	HONORARIOS	5363328417.29	58481249478.17	710757924.01	11440819971.45	0.00	11440819971.45
5.1.11.80	SERVICIOS	5238767055.72	2700538862.35	629633838.04	2595776780.03	0.00	2595776780.03
5.1.11.83	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	321416943.33	96059371.67	0.00	417478321.00	0.00	417478321.00
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	13623666.07	7670717088.73	0.00	784340754.80	0.00	784340754.80
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	670685386.31	656224313.00	289634.00	1326624065.31	0.00	1326624065.31
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	379647196.00	0.00	0.00	379647196.00	0.00	379647196.00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	0.00	573433548.00	0.00	573433548.00	0.00	573433548.00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	134638963.00	3503067.00	285444.00	169946586.00	0.00	169946586.00
5.1.20.10	TASAS	100523.00	0.00	0.00	100523.00	0.00	100523.00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	5467000.00	0.00	0.00	5467000.00	0.00	5467000.00
5.1.20.34	SOBRETASA AMBIENTAL	16027652.00	0.00	0.00	16027652.00	0.00	16027652.00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	108765980.31	25887349.00	190.00	134633139.31	0.00	134633139.31
5.1.20.36	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0.00	679000.00	0.00	679000.00	0.00	679000.00
5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2803807.00	20651349.00	0.00	4668942.00	0.00	4668942.00
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1472107124.58	1596494109.29	829319167.01	29856693616.86	0.00	29856693616.86
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	1530807151.00	0.00	1530807151.00	0.00	1530807151.00
5.3.47.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	1530807151.00	0.00	1530807151.00	0.00	1530807151.00
5.3.51	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.00	8653780291.00	22167.00	865378124.00	0.00	865378124.00
5.3.51.05	EDIFICACIONES	0.00	677954925.00	0.00	677954925.00	0.00	677954925.00
5.3.51.09	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	0.00	166653694.00	0.00	166663694.00	0.00	166663694.00
5.3.51.11	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	0.00	165956280.00	22167.00	1659547113.00	0.00	1659547113.00
5.3.51.12	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0.00	4802392.00	0.00	4802392.00	0.00	4802392.00
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6276714028.58	2745893205.53	711421209.01	8311186026.10	0.00	8311186026.10
5.3.60.01	EDIFICACIONES	57195364.27	201529084.56	2644162.21	770838570.62	0.00	770838570.62
5.3.60.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	57671481.39	21035757.66	160434.01	7854805.04	0.00	7854805.04
5.3.60.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1130752096.40	1167349129.89	684903912.76	1613147315.53	0.00	1613147315.53
5.3.60.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	62053951.66	21272888.84	389826.78	81386653.72	0.00	81386653.72
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	3654991674.94	1028448033.83	22289481.48	4661050827.29	0.00	4661050827.29
5.3.60.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	800167919.92	300005101.75	883391.77	1105299620.90	0.00	1105299620.90
5.3.60.09	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELETERÍA	673624.00	252699.00	0.00	508233.00	0.00	508233.00
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	259838893.00	2764816747.76	0.00	5363175682.76	0.00	5363175682.76
5.3.66.05	LICENCIAS	259838893.00	2764816747.76	0.00	5363175682.76	0.00	5363175682.76
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	5849988760.00	269643664.00	118787591.00	5997766633.00	0.00	5997766633.00
5.3.68.03	ADMINISTRATIVAS	5849988760.00	269643664.00	118787591.00	5997766633.00	0.00	5997766633.00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	77162813.09	179403434.53	89677651.53	1781519506.09	0.00	1781519506.09
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	77162813.09	179403434.53	89677651.53	1781519506.09	0.00	1781519506.09
5.7.20.80	RECAUDOS	77162813.09	179403434.53	89677651.53	1781519506.09	0.00	1781519506.09



Reporte de Información
Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO
Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA

5.8	OTROS GASTOS	3113142196.40	833891931.44	22487605.34	11428673922.50	0.00	11428673922.50
5.8.02	COMISIONES	153409177.97	68007300.00	0.00	221416477.97	0.00	221416477.97
5.8.02.40	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	153409177.97	68007300.00	0.00	221416477.97	0.00	221416477.97
5.8.03	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	675477953.96	141463421.79	0.00	816941375.75	0.00	816941375.75
5.8.03.36	INVERSIONES	675477953.96	141463421.79	0.00	816941375.75	0.00	816941375.75
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	2284041757.47	8127696540.65	22487605.34	10389240692.78	0.00	10389240692.78
5.8.90.03	IMPUESTOS ASUMIDOS	2208934344.12	8045774010.05	5536471.33	10249171862.84	0.00	10249171862.84
5.8.90.12	SENTENCIAS	16951134.00	0.00	16951134.00	0.00	0.00	0.00
5.8.90.19	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	49725613.72	26463717.49	0.01	76189331.20	0.00	76189331.20
5.8.90.90	OTROS GASTOS DIVERSOS	8430665.63	55448813.11	0.00	63879478.74	0.00	63879478.74
5.8.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	212307.00	862069.00	0.00	1075376.00	0.00	1075376.00
5.8.95.10	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	124719.00	0.00	0.00	124719.00	0.00	124719.00
5.8.95.16	OTROS SERVICIOS	89858.00	862069.00	0.00	950657.00	0.00	950657.00
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0.00	29776103466.37	290741522773.15	7019511893.22	0.00	7019511893.22
5.9.05	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0.00	29776103466.37	290741522773.15	7019511893.22	0.00	7019511893.22
5.9.05.01	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0.00	29776103466.37	290741522773.15	7019511893.22	0.00	7019511893.22
6	COSTOS DE VENTAS	48270179.55	6961847.20	2.00	55232024.75	0.00	55232024.75
6.2	COSTO DE VENTAS DE BIENES	48270179.55	6961847.20	2.00	55232024.75	0.00	55232024.75
6.2.05	BIENES PRODUCIDOS	48270179.55	6961847.20	2.00	55232024.75	0.00	55232024.75
6.2.05.07	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	48270179.55	6961847.20	2.00	55232024.75	0.00	55232024.75
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	960509347.09	960509347.09	0.00	0.00	0.00
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	1221875238.00	0.00	13449844.00	1208425394.00	0.00	1208425394.00
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1109171607.00	0.00	13449844.00	1095721763.00	0.00	1095721763.00
8.1.20.01	CIVILES	1103448.00	0.00	0.00	1103448.00	0.00	1103448.00
8.1.20.03	PENALES	232200000.00	0.00	0.00	232200000.00	0.00	232200000.00
8.1.20.04	ADMINISTRATIVAS	875968158.00	0.00	13449844.00	862418315.00	0.00	862418315.00
8.1.28	GARANTÍAS CONTRACTUALES	112703631.00	0.00	0.00	112703631.00	0.00	112703631.00
8.1.28.90	OTRAS GARANTÍAS CONTRACTUALES	112703631.00	0.00	0.00	112703631.00	0.00	112703631.00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	4634368690.90	940059503.09	7000000.00	5667445363.99	0.00	5667445363.99
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETRADADOS	1831548299.00	0.00	0.00	1831548299.00	0.00	1831548299.00
8.3.15.10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1681183123.00	0.00	0.00	1681183123.00	0.00	1681183123.00
8.3.15.35	CUENTAS POR COBRAR	150365176.00	0.00	0.00	150365176.00	0.00	150365176.00
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	438020031.46	0.00	0.00	438020031.46	0.00	438020031.46
8.3.47.04	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	438020031.46	0.00	0.00	438020031.46	0.00	438020031.46
8.3.55	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	2319052007.12	937697803.09	7000000.00	3249749810.21	0.00	3249749810.21
8.3.55.11	GASTOS	2319052007.12	937697803.09	7000000.00	3249749810.21	0.00	3249749810.21
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	48127223.32	2361700.00	0.00	48127223.32	0.00	48127223.32
8.3.61.01	INTERNAS	48127223.32	2361700.00	0.00	48127223.32	0.00	48127223.32
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-5856261098.90	20449844.00	940059503.09	-6775870757.99	0.00	-6775870757.99
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-121875238.00	13449844.00	0.00	-1208425394.00	0.00	-1208425394.00
8.9.05.06	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-1109171607.00	13449844.00	0.00	-1095721763.00	0.00	-1095721763.00
8.9.05.09	GARANTÍAS CONTRACTUALES	-112703631.00	0.00	0.00	-112703631.00	0.00	-112703631.00
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-4634368690.90	7000000.00	940059503.09	-5667445363.99	0.00	-5667445363.99
8.9.15.06	BIENES Y DERECHOS RETRADADOS	-1831548299.00	0.00	0.00	-1831548299.00	0.00	-1831548299.00
8.9.15.16	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	-2319052007.12	7000000.00	937697803.09	-3249749810.21	0.00	-3249749810.21
8.9.15.18	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-438020031.46	0.00	0.00	-438020031.46	0.00	-438020031.46
8.9.15.21	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	-48127223.32	0.00	2361700.00	-48127223.32	0.00	-48127223.32
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	29374850961.95	29374850961.95	0.00	0.00	0.00
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	3921194014302.48	129566576537.89	130705848968.00	3922333286732.59	0.00	3922333286732.59
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3921194014302.48	129566576537.89	130705848968.00	3922333286732.59	0.00	3922333286732.59
9.1.20.04	ADMINISTRATIVAS	3921194014302.48	129566576537.89	130705848968.00	3922333286732.59	0.00	3922333286732.59
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	78303410.94	17154919704.28	17148990911.40	72374618.06	0.00	72374618.06
9.3.55	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	78303410.94	17154919704.28	17148990911.40	72374618.06	0.00	72374618.06
9.3.55.01	PASIVOS	78303410.94	17154919704.28	17148990911.40	72374618.06	0.00	72374618.06
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-3921272317713.42	147027013439.78	14589369802.55	-3922405661350.65	0.00	-3922405661350.65
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-3921194014302.48	130705848968.00	129566576537.89	-3922333286732.59	0.00	-3922333286732.59
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-3921194014302.48	130705848968.00	129566576537.89	-3922333286732.59	0.00	-3922333286732.59
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-78303410.94	16321164471.78	16327093264.66	-72374618.06	0.00	-72374618.06
9.9.15.22	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	-78303410.94	16321164471.78	16327093264.66	-72374618.06	0.00	-72374618.06


GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES
C.C. 79453983 de Bogotá
Representante Legal


SONIA YANETH PLAZAS GARCÍA
C.C. 52145949 de Bogotá
T.P No. 65305-T J.C.C
Contadora



Reporte de Información

Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

CODIGO	NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR CORRIENTE(Pesos)	VALOR NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS		10912959353,74	0,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR		1872700162,20	0,00
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		3053900092,20	0,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA		713336992,00	0,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA	022100000 - U.A.E. DE LA AERONAUTICA CIVIL -U.A.E.A.C.-	115255930,00	0,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA	233000000 - Agencia Logística de las Fuerzas Militares	36521036,00	0,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA	213405234 - DABEIBA	3646679,00	0,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA	218017380 - LA DORADA	4380006,00	0,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA	218125181 - CHOACHÍ	1072133,00	0,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA	233815238 - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE DUITAMA	12068613,00	0,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA	829300000 - FONDO NACIONAL AMBIENTAL	141887385,00	0,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA	923271860 - FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	205000000,00	0,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA	923272324 - EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S	6917377,00	0,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA	923272438 - UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	127690837,00	0,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA	923272711- Agencia Nacional de Tierras - ANT	58896996,00	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		2340563100,20	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	021263000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO --	88000000,00	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	210119001 - POPAYÁN	83503707,00	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	210150001 - VILLAVICENCIO	999993669,01	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	210154001 - SAN JOSÉ DE CUCUTA	235686597,10	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	210176001 - SANTIAGO DE CALI	22369378,00	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	213608436 - MANATÍ	29818318,00	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	215141551 - PITALITO	33203080,00	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	215825658 - SAN FRANCISCO - CUNDINAMARCA	40610728,00	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	216850568 - PUERTO GAITÁN	36901985,09	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	217317873 - VILLAMARÍA	119748,00	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	217525175 - CHÍA	99298781,00	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	217808078 - BARANOA	56225154,00	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	217823678 - SAN CARLOS - CORDOBA	93331955,00	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	219525295 - GACHANCIPÁ	385000000,00	0,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	923272071 - SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	136500000,00	0,00
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		479273460,00	0,00
1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		479273460,00	0,00
1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	111313000 - GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	12860926,00	0,00
1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	210111001 - BOGOTÁ D.C.	13624162,00	0,00
1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	210150001 - VILLAVICENCIO	349607221,00	0,00
1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	210166001 - PEREIRA	50000000,00	0,00
1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	211225612 - RICAURTE - CUNDINAMARCA	9293497,00	0,00
1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	211725817 - TOCANCIPÁ	10232476,00	0,00
1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	217066170 - DOSQUEBRADAS	15185729,00	0,00
1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	217808078 - BARANOA	1212700,00	0,00



Reporte de Información

Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	821347000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA --	17256749.00	0,00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-1660473390.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		-1660473390.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	111313000 - GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	-12860926.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	210111001 - BOGOTÁ D.C.	-13624162.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	210119001 - POPAYÁN	-83503707.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	210150001 - VILLAVICENCIO	-1349600890.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	210154001 - SAN JOSÉ DE CUCUTA	-56472789.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	210166001 - PEREIRA	-50000000.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	211225612 - RICAURTE - CUNDINAMARCA	-9293497.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	211725817 - TOCANCIPÁ	-10232476.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	213405234 - DABEIBA	-3646679.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	215141551 - PITALITO	-33203080.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	217066170 - DOSQUEBRADAS	-15185729.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	217808078 - BARANOA	-1212700.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	218017380 - LA DORADA	-4380006.00	0,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	821347000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA --	-17256749.00	0,00
1.9	OTROS ACTIVOS		9040259191.54	0,00
1.9.07	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		4191522.00	0,00
1.9.07.06	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		4191522.00	0,00
1.9.07.06	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210108001 - BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	330164.00	0,00
1.9.07.06	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210115001 - TUNJA	1868000.00	0,00
1.9.07.06	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210168001 - BUCARAMANGA	1184358.00	0,00
1.9.07.06	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	215915759 - SOGAMOSO	809000.00	0,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		9036067669.54	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN		9036067669.54	0,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	923272394 - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	9036067669.54	0,00
2	PASIVOS		6035592981.49	0,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR		541294677.00	0,00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		372078379.00	0,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS		1866943.00	0,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	069600000 - BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	1866943.00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN		370211436.00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	027400000 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	23491607.00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	312000000 - CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.	102537066.00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	033800000 - Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.	57144796.00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	036400000 - IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	3961000.00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	044200000 - FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S. A. - -	71400000.00	0,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	923269422 - SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	111676967.00	0,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		142150398.00	0,00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS		89914233.00	0,00
2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	96400000 - MINISTERIO DEL INTERIOR	89914233.00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS		52236165.00	0,00



Reporte de Información

Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

2.4.07.22	ESTAMPILLAS	011300000 - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	35332854,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	111818000 - GOBERNACIÓN DEL CAQUETA	1661000,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	114444000 - GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	8412130,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	117676000 - GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	605700,00	0,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	124552000 - UNIVERSIDAD DE NARIÑO	6224481,00	0,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		1338000,00	0,00
2.4.40.04	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		1338000,00	0,00
2.4.40.04	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210111001 - BOGOTÁ D.C.	1297000,00	0,00
2.4.40.04	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	217317873 - VILLAMARÍA	41000,00	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		25727900,00	0,00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA		25727900,00	0,00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	023900000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	14628900,00	0,00
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	026800000 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	11099000,00	0,00
2.9	OTROS PASIVOS		5494298304,49	0,00
2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		10000000,00	0,00
2.9.01.02	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS		10000000,00	0,00
2.9.01.02	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	212370523 - SAN ANTONIO DE PALMITO	10000000,00	0,00
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		5484298304,49	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN		5484298304,49	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	021176000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA --	2390438135,00	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	112525000 - GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	209291259,00	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210166001 - PEREIRA	379859283,00	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210173001 - IBAGUE	1332996018,00	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210194001 - PUERTO INÍRIDA	73750752,50	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	211176111 - GUADALAJARA DE BUGA	134787886,00	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	214973449 - MELGAR	89085535,99	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	215125151 - CÁQUEZA	20788796,00	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	216173861 - VENADILLO	30000000,00	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	216850568 - PUERTO GAITÁN	698102694,00	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	217417174 - CHINCHINÁ	83312995,00	0,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	217968679 - SAN GIL	41884950,00	0,00
4	INGRESOS		0,00	283969418380,98
4.3	VENTA DE SERVICIOS		0,00	7289184369,82
4.3.90	OTROS SERVICIOS		0,00	7289184369,82
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA		0,00	2714786054,83
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	14300000 - AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0,00	3109244,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	022100000 - U.A.E. DE LA AERONAUTICA CIVIL -U.A.E.A.C.-	0,00	180626166,83
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	233000000 - Agencia Logistica de las Fuerzas Militares	0,00	30689946,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	026900000 - SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	0,00	29551989,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	040800000 - CAJA DE VIVIENDA MILITAR	0,00	11199722,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	14497471,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	0,00	3944551,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	210168001 - BUCARAMANGA	0,00	1554622,00



Reporte de Información

Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	215573555 - PLANADAS	0,00	12334736,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	218125181 - CHOACHÍ	0,00	28590215,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	219063190 - CIRCASIA	0,00	74352995,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	222011001 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-	0,00	5282078,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	233815238 - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE DUITAMA	0,00	10141692,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	234011001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	0,00	2016807,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	822600000 - INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	0,00	2836858,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	827013000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE --	0,00	5039916,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	829300000 - FONDO NACIONAL AMBIENTAL	0,00	145877705,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	923271860 - FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	0,00	516806724,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	923272324 - EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S	0,00	5812922,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	923272438 - UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	0,00	107303224,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	923272441 - U.A.E. DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	0,00	1033272637,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	923272105 - ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	0,00	28601237,00
4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	923272711- Agencia Nacional de Tierras - ANT	0,00	461342597,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA		0,00	4574398314,99
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	021263000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO --	0,00	92436975,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	022000000 - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA --	0,00	2733797,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	027400000 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	0,00	5575000,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	284500000 - UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	0,00	22441050,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	370000000 - CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA	0,00	703300,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	045600000 - FIDUCIARIA AGRARIA S. A. --	0,00	425643766,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	112525000 - GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	0,00	754090144,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	127625000 - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	0,00	24173961,60
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	210144001 - RIOHACHA	0,00	739558,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	210154001 - SAN JOSÉ DE CUCUTA	0,00	150599839,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	210163401 - LA TEBAIDA	0,00	46334042,02
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	210166001 - PEREIRA	0,00	300252,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	210176001 - SANTIAGO DE CALI	0,00	221150526,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	210741807 - TIMANÁ	0,00	7281189,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	211725817 - TOCANCIPÁ	0,00	263803505,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	211868418 - LOS SANTOS	0,00	173540751,40
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	212417524 - PALESTINA - CALDAS	0,00	929982,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	212625126 - CAJICÁ	0,00	28406700,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	213063130 - CALARCÁ	0,00	127532278,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	213608436 - MANATÍ	0,00	25057410,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	213613836 - TURBACO	0,00	49997878,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	213815638 - SÁCHICA	0,00	37803098,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	215085250 - PAZ DE ARIPORO	0,00	609487257,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	215825658 - SAN FRANCISCO - CUNDINAMARCA	0,00	68599172,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	215941359 - ISNOS	0,00	4507806,66



Reporte de Información

Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	216086760 - SANTIAGO - PUTUMAYO	0,00	14980647,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	216850568 - PUERTO GAITÁN	0,00	106024955,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	217317873 - VILLAMARÍA	0,00	42016807,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	217525175 - CHÍA	0,00	109494774,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	217823678 - SAN CARLOS - CORDOBA	0,00	313720857,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	217844078 - BARRANCAS	0,00	125982174,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	218017380 - LA DORADA	0,00	100807083,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	218617486 - NEIRA	0,00	37782440,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	219525295 - GACHANCIPÁ	0,00	323529411,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	224911001 - JARDIN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS	0,00	53695353,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	251119001 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S. A.	0,00	55798,31
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	821347000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA --	0,00	10732896,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	827113000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR --	0,00	77000000,00
4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	923272071 - SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	0,00	114705882,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		0,00	276652054621,16
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS		0,00	269610954112,16
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO		0,00	88347705835,23
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	923272394 - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	0,00	88347705835,23
4.7.05.10	INVERSIÓN		0,00	181263248276,93
4.7.05.10	INVERSIÓN	923272394 - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	0,00	181263248276,93
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		0,00	7041100509,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS		0,00	7041100509,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	011300000 - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,00	134709408,00
4.7.22.01	CRUCE DE CUENTAS	910300000 - DIAN - RECAUDADOR	0,00	6906391101,00
4.8	OTROS INGRESOS		0,00	28179390,00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS		0,00	28179390,00
4.8.08.28	INDEMNIZACIONES		0,00	28179390,00
4.8.08.28	INDEMNIZACIONES	41800000 - La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	0,00	28179390,00
5	GASTOS		0,00	10812570229,22
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		0,00	8981239830,77
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA		0,00	2424740381,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF		0,00	1454647429,00
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	023900000 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	0,00	1454647429,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA		0,00	970092952,00
5.1.04.02	APORTES AL SENA	026800000 - SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	0,00	970092952,00
5.1.11	GENERALES		0,00	5235327883,46
5.1.11.15	MANTENIMIENTO		0,00	930637835,00
5.1.11.15	MANTENIMIENTO	31200000 - CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.	0,00	930637835,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS		0,00	1061674407,84
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	037217000 - CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S. A. --E.S.P.-	0,00	27094530,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	037352000 - CENTRALES ELECTRICAS DE NARIÑO S. A. ESP	0,00	47640150,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	037400000 - CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER S.A.-E.S.P.	0,00	67852616,00



Reporte de Información

Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038218000 - ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S. A. - E.S.P.	0,00	60108160,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038541000 - ELECTRIFICADORA DEL HUILA S. A. -E.S.P.	0,00	60698600,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038750000 - ELECTRIFICADORA DEL META S. A. -E.S.P.	0,00	89109362,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	038900000 - ELECTRIFICADORA SANTANDER S.A. -E.S.P.-	0,00	70993860,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	039363000 - EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A.- E.S.P.	0,00	17333708,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	130285000 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA DEL CASANARE - ENERCA S.A.	0,00	36341710,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230111001 - COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	0,00	17503084,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230168001 - E.S.P. EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A.	0,00	2001305,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	230673001 - E.S.P. EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A.	0,00	1565310,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	231276001 - EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E E.S.P.	0,00	72344208,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	232413001 - E.S.P. AGUAS DE CARTAGENA S.A.	0,00	6679148,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	233319001 - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. E.S.P.	0,00	919405,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	233420001 - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR S. A. -	0,00	812127,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234011001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	0,00	51629933,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234111001 - E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A.	0,00	75509777,84
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	235641001 - EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE NEIVA	0,00	2215666,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	237347001 - EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DEL DISTRITO DE SANTA MARTA -	0,00	1492020,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	237450001 - E.S.P. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO	0,00	14268200,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	237752001 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE PASTO -	0,00	2248490,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	238363001 - EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE ARMENIA	0,00	6284435,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	239868001 - COMPAÑIA DE ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	0,00	2753404,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	251119001 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S. A.	0,00	2277405,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	261785001 - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE YOPAL	0,00	543330,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	263066001 - E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.	0,00	1529690,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	267166001 - E.S.P. EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A.	0,00	17319571,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923269813 - E.S.P EPM TELECOMUNICACIONES S.A. - UNE	0,00	6066182,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923270864 - E.S.P EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A.	0,00	1934021,00
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	923273133 - E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	0,00	296605000,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		0,00	84570588,23
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	044200000 - FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S. A. - -	0,00	60000000,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	082800000 - SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE COLOMBIA - ACADEMÍA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS	0,00	1500000,00
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	923272804 - PA Fondo Francisco José de Caldas - Fiduprevisora S.A	0,00	23070588,23
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE		0,00	1015679161,00
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	923269422 - SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	0,00	1015679161,00
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES		0,00	1850845755,42
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	41100000 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0,00	4700500,00
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	41800000 - La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	0,00	1846145255,42
5.1.11.80	SERVICIOS		0,00	291920135,97



Reporte de Información

Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

5.1.11.80	SERVICIOS	31200000 - CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.	0,00	86165602,00
5.1.11.80	SERVICIOS	033800000 - Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.	0,00	48020836,97
5.1.11.80	SERVICIOS	036400000 - IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	0,00	3961000,00
5.1.11.80	SERVICIOS	250105001 - CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE MEDELLÍN S. A.	0,00	143332697,00
5.1.11.80	SERVICIOS	825400000 - INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES -IDEAM-	0,00	10440000,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0,00	1321171566,31
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO		0,00	379647196,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	118888000 - GOBERNACIÓN ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	0,00	3313000,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210015600 - RÁQUIRA	0,00	678000,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210108001 - BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	0,00	20725200,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	0,00	78050140,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210115001 - TUNJA	0,00	35682000,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210117001 - MANIZALES	0,00	8927056,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210118001 - FLORENCIA - CAQUETÁ	0,00	8398237,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210119001 - POPAYÁN	0,00	10971000,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210120001 - VALLEDUPAR	0,00	7669340,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210123001 - MONTERÍA	0,00	13808800,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210141001 - NEIVA	0,00	7247200,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210144001 - RIOHACHA	0,00	6007480,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210147001 - SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO	0,00	8325600,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210150001 - VILLAVICENCIO	0,00	17209200,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210152001 - SAN JUAN DE PASTO	0,00	11160818,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210154001 - SAN JOSÉ DE CUCUTA	0,00	33772400,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210166001 - PEREIRA	0,00	22849642,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210168001 - BUCARAMANGA	0,00	26973348,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210170001 - SINCELEJO	0,00	11019585,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210173001 - IBAGUE	0,00	13089500,00
5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	210176001 - SANTIAGO DE CALI	0,00	33769650,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		0,00	573433548,00
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	010200000 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0,00	573433548,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		0,00	169946586,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210108001 - BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	0,00	312514,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	133732000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	0,00	1674000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210115001 - TUNJA	0,00	2921000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210117001 - MANIZALES	0,00	405960,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210118001 - FLORENCIA - CAQUETÁ	0,00	425000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210120001 - VALLEDUPAR	0,00	597056,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210123001 - MONTERÍA	0,00	2702000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210141001 - NEIVA	0,00	772000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210144001 - RIOHACHA	0,00	1278193,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210150001 - VILLAVICENCIO	0,00	8903000,00



Reporte de Información

Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210154001 - SAN JOSÉ DE CUCUTA	0,00	836,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210163001 - ARMENIA - QUINDIO	0,00	655000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210166001 - PEREIRA	0,00	585000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210168001 - BUCARAMANGA	0,00	3506000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210173001 - IBAGUE	0,00	736000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210176001 - SANTIAGO DE CALI	0,00	1808000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210185001 - YOPAL	0,00	421000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	210976109 - BUENAVENTURA	0,00	75000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	211868418 - LOS SANTOS	0,00	1273000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	215141551 - PITALITO	0,00	1328000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	216850568 - PUERTO GAITÁN	0,00	3892000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	217317873 - VILLAMARÍA	0,00	467915,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	217717777 - SUPIÁ	0,00	174000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	217841378 - LA ARGENTINA	0,00	510000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	218017380 - LA DORADA	0,00	368000,00
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	218617486 - NEIRA	0,00	424112,00
5.1.20.10	TASAS		0,00	100523,00
5.1.20.10	TASAS	218518785 - SOLITA	0,00	100523,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES		0,00	5467000,00
5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	5467000,00
5.1.20.34	SOBRETASA AMBIENTAL		0,00	16027652,00
5.1.20.34	SOBRETASA AMBIENTAL	021368000 - CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA --	0,00	6680652,00
5.1.20.34	SOBRETASA AMBIENTAL	210163001 - ARMENIA - QUINDIO	0,00	9347000,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS		0,00	134456710,31
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	112525000 - GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	0,00	35868000,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	117070000 - GOBERNACIÓN DE SUCRE	0,00	207300,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	117373000 - GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	0,00	1504357,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	127225000 - BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	0,00	1996636,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	210111001 - BOGOTÁ D.C.	0,00	159472,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	210113001 - CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	0,00	216950,31
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	210154001 - SAN JOSÉ DE CUCUTA	0,00	7648708,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	210163401 - LA TEBAIDA	0,00	12973500,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	211725817 - TOCANCIPÁ	0,00	9233110,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	212625126 - CAJICÁ	0,00	1200000,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	215573555 - PLANADAS	0,00	986779,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	215825658 - SAN FRANCISCO - CUNDINAMARCA	0,00	7774574,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	216850568 - PUERTO GAITÁN	0,00	8481996,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	217317873 - VILLAMARÍA	0,00	630252,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	217525175 - CHÍA	0,00	20392547,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	218017380 - LA DORADA	0,00	2520177,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	218125181 - CHOACHÍ	0,00	2001315,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	218325183 - CHOCONTÁ	0,00	125207,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	218518785 - SOLITA	0,00	653399,00



Reporte de Información

Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA

5.1.20.35	ESTAMPILLAS	219505895 - ZARAGOZA	0,00	1934294,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	219525295 - GACHANCIPÁ	0,00	11785109,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	221813001 - FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL - CORVIVIENDA	0,00	881848,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	222011001 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-	0,00	58103,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	224911001 - JARDIN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS	0,00	744085,00
5.1.20.35	ESTAMPILLAS	923271860 - FONDO DE VALORIZACION DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	0,00	4478992,00
5.1.20.36	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO		0,00	679000,00
5.1.20.36	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	210150001 - VILLAVICENCIO	0,00	679000,00
5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0,00	41413351,00
5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	116868000 - GOBERNACIÓN DEL SANTANDER	0,00	10181160,00
5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	210115001 - TUNJA	0,00	1276978,00
5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	210154001 - SAN JOSÉ DE CUCUTA	0,00	5020909,00
5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	210163401 - LA TEBAIDA	0,00	2780000,00
5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	210168001 - BUCARAMANGA	0,00	305000,00
5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	211868418 - LOS SANTOS	0,00	20651349,00
5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	212625126 - CAJICÁ	0,00	300000,00
5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	215573555 - PLANADAS	0,00	246695,00
5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	217525175 - CHÍA	0,00	651260,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		0,00	1781519506,09
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE		0,00	1781519506,09
5.7.20.80	RECAUDOS		0,00	1781519506,09
5.7.20.80	RECAUDOS	923272394 - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	0,00	1781519506,09
5.8	OTROS GASTOS		0,00	49810892,36
5.8.02	COMISIONES		0,00	44272664,00
5.8.02.40	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS		0,00	44272664,00
5.8.02.40	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	069600000 - BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	0,00	44272664,00
5.8.90	GASTOS DIVERSOS		0,00	5538228,36
5.8.90.90	OTROS GASTOS DIVERSOS		0,00	5538228,36
5.8.90.90	OTROS GASTOS DIVERSOS	250105001 - CENTRO DE EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE MEDELLÍN S. A.	0,00	5538228,36

GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES
C.C. 79453983 de Bogotá
Representante Legal

SOMIA YANETH PLAZAS GARCÍA
C.C. 52145949 de Bogotá
T.P No. 65305-T J.C.C
Contadora

Reporte de Información
Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)(Pesos)
1	ACTIVOS		N/A	7290339679,00
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		N/A	3730929536,00
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		N/A	3842642612,00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE			3842642612,00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: su saldo esta compuesto por: el saldo del banco de Occidente por \$2.216 miles el cual tiene una destinacion especifica, razon por la cual no se vinculan a la CUN; el saldo del banco Davivienda: cuenta pagadora \$5.922 miles, cuentas recaudadoras \$577.675 miles; saldo del Banco Popular cuenta pagadora \$4.805.488, miles, cuentas recaudadoras \$46.299 miles; Banco Agrario pagadora \$146.848 miles; Banco Sudameris pagadora \$95.926 miles. que corresponden a lo recaudado por venta de bienes y servicios a diciembre 33 de 2023 que de acuerdo con las instrucciones dadas por el Ministerio de Hacienda y Credito Publico deben ser consignados a la CUN . Como resultado del proceso de analisis y depuracion las conciliaciones bancarias de estas cuentas en su mayoría con partidas conciliatorias no superan los 6 meses. De acuerdo con lo estipulado en las Politicas contables del IGAC para la vigencia de 2022 reconocera el efectivo y equivalentes durante el tiempo que los recursos se mantengan en sus cuentas de recursos propios, una vez sean trasladados a la CUN pierden esta clasificacion y se convierten en recursos entregados en administracion; por lo anterior, no habra reconocimiento de efectivo de uso restringido, excepto por las cuentas de recursos propios que sea de uso exclusivo de convenios como, es el caso del banco de Occidente	3842642612,00
1.1.33	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		N/A	-111713076,00
1.1.33.01	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO A TÉRMINO			-111713076,00
1.1.33.01	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO DE AHORRO A TÉRMINO	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo de \$2.273.904 miles, corresponde a: capital, rendimientos financieros y diferencial cambiario del CDT 5346 constituido en el banco de Bogota Nassau Bahamas; corresponde a recursos aportados por el Instituto y el BID, en cumplimiento de lo establecido en el Convenio de Cooperacion no Reembolsable ATN - SF 2826 RE. Con el Fondo de Becas BID- IGAC - ICETEX.	-111713076,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR		N/A	-2182774788,00
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		N/A	-1272782077,00
1.3.17.07	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN			293522,00
1.3.17.07	SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: El valor de \$4.101 miles corresponde al cobro de cartera por la venta de servicios de las Siguietes Territoriales: Atlantico \$421, Cordoba \$2.714 miles, Cundinamarca \$137 miles, Magdalena \$144 miles y Valle \$685 miles.	293522,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA			307800667,00
1.3.17.15	ASISTENCIA TÉCNICA	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: el valor de \$714.022 miles corresponden al cobro de cartera en la Sede Central \$713.790 miles y la siguiente Territorial: Magdalena \$232 miles.	307800667,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA			-1580876266,00
1.3.17.20	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: el valor de \$2.476.995 miles corresponde al cobro de cartera a: Sede Central \$1.125.848, Atlantico \$86.043, Caldas \$120 miles, Casanare \$318, Cauca \$ 83.504 miles, Córdoba \$1.907 miles, Cundinamarca \$108.909 miles, Huila \$33.203 miles, Magdalena \$248 miles y Meta \$1.036.895 miles	-1580876266,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		N/A	8071689,00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS			-26677911,00
1.3.84.26	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: el valor de \$142.855 corresponde al valor de las incapacidades de la Sede Central \$102.742, y Territoriales de: Boyaca \$832, Cordoba \$11.665 miles, Cundinamarca \$7.171 miles, Huila \$ 3.688 miles, Meta \$8.300, Norte de Santander \$1.204, Quindio \$238, Sucre \$ 2.678, Tolima \$1.442 y Valle \$2.895	-26677911,00
1.3.84.32	RESPONSABILIDADES FISCALES			0,00
1.3.84.32	RESPONSABILIDADES FISCALES	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: El saldo de \$46.408 miles, corresponde al fallo emitido por la Contraloria General de la Republica en contra de Aquiles Teofilo Posson de la Direccion Territorial de Magdalena, a la fecha no ha sido posible embargar un inmueble de su propiedad porque posee patrimonio de familia el cual es inembargable	0,00
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR			34749600,00
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	DETALLE 1	Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras. Su saldo corresponde a: Anderson Puentes Carvajal \$1.855, Banco Agrario \$134 miles, Banco Davivienda s.a. \$4.450 miles, Brigitte Dayana Vega Bernal \$150, Carlos Alberto Zamudio Rodriguez \$1.225 miles, Carlos Misael Florez Verbel \$93, Carlota Valest Rangel \$511 miles, Emigdio Rocha Batista \$793, Frank Alexander Galvis Castillo \$496 miles, Freddy Marrugo Cortes \$6.157, Hector Martinez Ramirez \$1.258 miles, Jose Henry Ascanio Manzano \$341, Jose Manuel Ospino Florez \$1, Juan Bilbrel de la Puente Garcia \$590 Julian Alejandro Cruz Alarcon \$84 miles, Luis Ignacio Contreras Miranda \$899, Luis Roberto Lara Tamayo \$6.893, Medimas EPS SAS \$116 Miles, Monica del Socorro Rosales Visbal \$1.627, Municipio de Balboa \$4.376 miles, Municipio de Chia \$4.544 miles, Municipio de Chocontá \$24, Municipio de Orto \$7.079 miles, Nelson Sanchez Diaz \$5.115, Omaira Del Carmen Rosales De Acosta \$188, Oscar Alberto Rey Guzman \$469, Saidy Carolina Castro Vasquez \$990 miles, Samuel Dario Porras \$2.714 miles y Willy Cecilia Galvis Lagos \$1.193 miles, Yehison Arlex Sanchez Quiceno \$15.	34749600,00
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		N/A	378975758,00
1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			378975758,00
1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DETALLE 1	Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras. Su saldo corresponde a: Bogota distrito capital \$13.624 miles, Corporación Autonoma Regional Del Magdalena \$17.256, Departamento de Bolivar \$12.861, Municipio de Ricaurte \$9.293, Municipio Baranóa \$1.212, Municipio de Dos quebradas \$15.186 miles, Municipio de Pereira \$50.000 miles, Municipio de Tocancipa \$ 10.233 miles, Municipio de Villavieja \$349.608.	378975758,00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		N/A	-1297040158,00

Reporte de Información
Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			-1297040158,00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Dando cumplimiento al hallazgo No. 4 del plan de mejoramiento por la vigencia de 2019 el Instituto constituyo el 100% de deterioro a la cuenta por cobrar superiores a 365 días.	-1297040158,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		N/A	21716189936,00
1.6.05	TERRENOS		N/A	655565335,00
1.6.05.01	URBANOS			655565335,00
1.6.05.01	URBANOS	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: El terreno de la Sede Central fue recibido en comodato de la Universidad Nacional. Dando cumplimiento con la Resolución 1534 de 2017 mediante la cual el Instituto Adopto el Manual de Políticas contables, en la vigencia de 2018 de acuerdo con lo estipulado por la Contaduría General de la Nación se registraron los avalúos de los bienes inmuebles del Instituto. La variación de esta vigencia corresponde al reconocimiento del terreno de la Sede Actual de la dirección Territorial Santander.	655565335,00
1.6.05.02	RURALES			0,00
1.6.05.02	RURALES	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Dando cumplimiento con la Resolución 1534 de 2017 mediante la cual el Instituto Adopto el Manual de Políticas contables de acuerdo con lo estipulado por la Contaduría General de la Nación se actualizo y registraron los avalúos de los bienes inmuebles del Instituto. En la vigencia de 2019, hizo entrega mediante contrato de comodato No. 5194 numeración del IGAC, 2033 numeración de la CAR a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca de octubre 28 de 2019, las edificaciones ubicadas en la isla del santuario (en Fuquene Cundinamarca) y elementos devolutivos. En diciembre de 2022 se realizo restitucion del contrato de comodato al IGAC	0,00
1.6.05.05	TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS			0,00
1.6.05.05	TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Dando cumplimiento con el hallazgo No. 3 del Plan de Mejoramiento por la vigencia de 2019 suscrito con la Contraloría General de la Republica se reclasifico el terreno entregado al IGAC mediante escritura No. 3150 de de 1951 de las cuentas de orden a subcuenta 160505 terrenos de uso permanente sin contraprestacion mediante comprobante de contabilidad No. 81944 de noviembre 30 de 2020.	0,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA		N/A	17433944962,00
1.6.35.01	MAQUINARIA Y EQUIPO			36900000,00
1.6.35.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo de \$60.730 miles corresponde a bienes de equipo de construcción nuevos: en Sede Central \$19.326 miles, Territorial Atlantico \$36.900 miles, equipo de seguridad y rescate Territorial Bolívar \$4.504 miles. los cuales se utilizan en cumplimiento del cometido estatal.	36900000,00
1.6.35.02	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO			17249619475,00
1.6.35.02	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo corresponde al equipo de investigación en la Sede Central por \$13.679.218 miles y Territorial Bolívar \$39.865 miles, Caldas \$39.865 miles, Meta \$79.730 y Valle \$6.545 miles equipo de laboratorio en la sede central por \$5.426.407 miles, los cuales se utilizan en cumplimiento del cometido estatal.	17249619475,00
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA			0,00
1.6.35.03	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo corresponde a muebles y enseres de la sede central por 55.886 miles, Boyaca por 5.461 miles	0,00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN			147425487,00
1.6.35.04	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo corresponde al equipo de computación de la sede central por \$239.958 miles y territoriales: Atlantico \$5.500 miles, Bolívar por \$89.053 miles, Boyaca \$1.869 miles, Cauca \$5.500 miles, Cundinamarca \$62.887 miles, Huila \$51.511 miles, Magdalena \$5.500 miles, Meta \$90.367 miles, Nariño \$51.511 miles, Quindío \$51.511 miles, Equipo de comunicacion corresponde a Sede Central \$346.751 miles y Boyaca \$ 7,067 Miles presenta un incremento del 17,11% con respecto al año anterior.	147425487,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		N/A	136486653,00
1.6.37.07	MAQUINARIA Y EQUIPO			6661051,00
1.6.37.07	MAQUINARIA Y EQUIPO	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo corresponde a equipos de construcción de la Sede Central \$15.487 miles, territorial Caqueta \$5.000 miles, cordoba por \$6.551 miles, meta \$3.751 miles, tolima \$6.422, valle \$36.173 miles, equipo de musica sede central \$3.563 miles, equipo de seguridad y rescate \$4.504 miles, adquiridos por la entidad los cuales se utilizan en cumplimiento del cometido estatal.	6661051,00
1.6.37.08	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO			96646032,00
1.6.37.08	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo corresponde al equipo de investigación de la sede central por \$24.160 miles y las territoriales de: cauca \$73.060 miles, cordoba \$131.927 miles, cundinamarca \$43.863 miles, magdalena \$9.578 miles, nariño \$52.716 miles, santander por \$99.640 miles y valle \$18.815 miles, Equipo de laboratorio de sede central por \$3.785 miles adquiridos por la entidad los cuales se utilizan en cumplimiento del cometido estatal. presenta un crecimiento de 26,78% con respecto al año anterior.	96646032,00
1.6.37.09	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA			4263067,00
1.6.37.09	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo corresponde muebles y enseres de la sede central por \$10.706 miles y las territoriales de: huila por \$14.262 miles y santander \$7.947 miles Casanare \$7.755 miles, Cundinamarca \$16.348 miles y equipo y maquinaria de oficina de la territorial de cauca por 1.879 miles y territorial de Boyaca \$1.879 miles, Caqueta \$1.879 miles, Cordoba \$1.879 miles, adquiridos por la entidad los cuales se utilizan en cumplimiento del cometido estatal. Presenta un incremento de 7,07% con respecto al año anterior.	4263067,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN			28916503,00
1.6.37.10	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo corresponde equipo de comunicacion por \$306.139 miles, equipo de computacion por \$3.885.579 miles adquiridos por la entidad los cuales se utilizan en cumplimiento del cometido estatal. presenta un decrecimiento de 0,69 con respecto al año anterior.	28916503,00
1.6.37.11	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN			0,00
1.6.37.11	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Trasnorte Terrestre de: Sede Central \$70.489 miles y las Territoriales: Bolívar \$20.139 miles, Caldas \$32.969 miles, cordoba \$33.698 miles, Huila \$14.763 miles, Nariño \$33.699 valle \$3.538 miles, Casanare \$33.699 miles. Aereo sede central \$242.270 miles.	0,00

Reporte de Información
Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

1.6.40	EDIFICACIONES		N/A	1288102312,00
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS			1288102312,00
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Dando cumplimiento con la Resolución 1534 de 2017 mediante la cual el Instituto Adopto el Manual de Políticas contables de acuerdo con lo estipulado por la Contaduría General de la Nación se actualizo y registraron los avalúos de los bienes inmuebles del Instituto. Se hizo restitución de contrato de comodato No. 5194 numeración del IGAC, 2033 numeración de la CAR al Instituto Geográfico Agustín Codazzi en el mes de diciembre del año 2022. La variación corresponde al reconocimiento de la edificación sede actual de la Dirección Territorial Santander.	1288102312,00
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		N/A	4213016693,00
1.6.60.01	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN			3048967231,00
1.6.60.01	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo corresponde equipo de investigación por \$12.803.180 miles adquiridos por la entidad los cuales se utilizan en cumplimiento del cometido estatal, presenta un incremento de un 31,26% con respecto al año anterior.	3048967231,00
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO			1164049462,00
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo corresponde equipo de laboratorio por \$6.198.529 miles adquiridos por la entidad los cuales se utilizan en cumplimiento del cometido estatal.	1164049462,00
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (ICR)		N/A	-2010926019,00
1.6.85.01	EDIFICACIONES			-264183704,00
1.6.85.01	EDIFICACIONES	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: su saldo corresponde a edificios y casas por -\$3.373.472 miles, instalaciones deportivas por -\$6.720, oficinas por -\$704.760 miles, parqueaderos por -\$82.676 miles, presenta un incremento de un 6,77% como resultado de la contabilización de la provision para depreciación	-264183704,00
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO			-21011353,00
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: su saldo corresponde a equipo de construcción por -\$308.923 miles, equipo de música por -\$3.105 miles, y herramientas y accesorios por -\$26.546, equipo de seguridad y rescate -\$4.369 miles, presenta un incremento de 6,53% como resultado de la contabilización de la provision para depreciación	-21011353,00
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO			-466135323,00
1.6.85.05	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: su saldo corresponde a equipo de investigación por -\$3.342.415 miles, equipo de laboratorio por -\$2.047.449 miles, presenta un incremento de un 9,47 % como resultado de la contabilización de la provision para depreciación	-466135323,00
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA			-6691878,00
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: su saldo corresponde a equipo y maquinaria de oficina por -\$30.814 miles, muebles y enseres por -\$449.058 miles, presenta un incremento de 1,41% como resultado de la contabilización de la provision para depreciación	-6691878,00
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN			-956760768,00
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: su saldo corresponde a equipo de computación por -\$26.550.156 miles, equipo y equipo de comunicación -\$3.813.141 miles, presenta un incremento de 3,25% como resultado de la contabilización de la provision para depreciación	-956760768,00
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN			-296142993,00
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: su saldo corresponde a equipo aereo por -\$2.359.168 miles, equipo marítimo -\$6.400, equipo terrestre por -\$1.374.196 miles presenta un incremento de un 8,60% como resultado de la contabilización de la provision para depreciación	-296142993,00
1.9	OTROS ACTIVOS		N/A	49639054995,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		N/A	-1595063167,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN			-1595063167,00
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo representa el valor de los bienes dados en administración por \$9.036.068 miles que corresponden a los dineros dados en administración al ICETEX en cumplimiento de lo establecido en el Convenio de Cooperación técnica no rembolsable ATN SF 2826 RE. El valor de \$1.533.208 miles que corresponden al movimiento conciliado de la Cuenta Unica Nacional CUN, estos recursos respaldan las cuentas por pagar, las reservas presupuestales, los convenios de aunar esfuerzos, los anticipos y los ingresos por convenios que tienen algunos pendientes por entrear en la vigencia 2022.	-1595063167,00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES		N/A	51234118162,00
1.9.70.05	DERECHOS			26745423361,00
1.9.70.05	DERECHOS	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: su saldo corresponde a las líneas telefónicas y el banco de imágenes por \$40.333.403 miles.	26745423361,00
1.9.70.07	LICENCIAS			26947061503,00
1.9.70.07	LICENCIAS	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: su saldo de \$61.340.134 miles, corresponde a las licencias adquiridas por el Instituto en cumplimiento de su cometido estatal. Presenta un incremento de un 78,35% el cual obedece a las actualizaciones de las licencias misionales..	26947061503,00
1.9.70.08	SOFTWARES			-2458366702,00
1.9.70.08	SOFTWARES	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Por ser software adquiridos a proveedores corresponden a licencias y presenta un decrecimiento del 100% con respecto al año anterior.	-2458366702,00
2	PASIVOS		N/A	79877343963,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR		N/A	81941167049,00
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		N/A	81894415846,00
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS			725059689,00

Reporte de Información
Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Categoría: INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA

Ambito: ENTIDADES DE GOBIERNO

Periodo: 2023 - 10-12

Formulario: CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: representa el valor de las obligaciones por cuentas por pagar y reserva inducida con terceros por la adquisición de bienes y servicios por \$725.060miles, como resultado de los contratos suscritos por la entidad	725059689,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN			81169356157,00
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: las cuentas por pagar por \$82.353.508miles representa el valor de las obligaciones con terceros por la adquisición de bienes y servicios como resultado de los contratos suscritos por la entidad.	81169356157,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		N/A	47740380,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS			47740380,00
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: su saldo corresponde al valor retenido por estampilla prouniversidad nacional: Gestión General por \$ 13 miles, Catastro Multipropósito \$35,122 y Quindío por \$198 miles; por estampillas departales y municipales las territoriales: Caqueta por \$1.661 miles, Guajira por \$8.412 miles, Nariño por \$6.224 miles y Valle por \$606 miles	47740380,00
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA		N/A	-989177,00
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES			-989177,00
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo corresponde a los embargos registrados por las territoriales: Bolívar por \$98 miles, Cundinamarca por \$915 miles, Meta \$1.202 miles, Nariño \$106 miles.	-989177,00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		N/A	-534763678,00
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		N/A	-534763678,00
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR			0,00
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo corresponde al valor pendiente de pago de la nómina de la Sede Central \$94.914 miles y la territorial: Cordoba \$985 miles	0,00
2.5.11.04	VACACIONES			-215685412,00
2.5.11.04	VACACIONES	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Dando cumplimiento a la Resolución 1534 de 2017 mediante la cual el Instituto Adopto el Manual de Políticas contables, la Resolución 1917 de 2021 con la que lo actualizó y de acuerdo con lo estipulado por la Contaduría General de la Nación, se constituyo pasivo a corto plazo por \$2.884.020 miles; en ese sentido, mensualmente se reconoce por el valor de la alícuota correspondiente, de manera que cuando llegue el momento de pagar, el IGAC haya reconocido el 100% a nivel nacional	-215685412,00
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES			-204265510,00
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Dando cumplimiento a la Resolución 1534 de 2017 mediante la cual el Instituto Adopto el Manual de Políticas contables, la Resolución 1917 de 2021 con la que lo actualizó y de acuerdo con lo estipulado por la Contaduría General de la Nación, se constituyo pasivo a corto plazo por \$2.514.545 miles; en ese sentido, mensualmente se reconoce por el valor de la alícuota correspondiente, de manera que cuando llegue el momento de pagar, el IGAC haya reconocido el 100% a nivel nacional	-204265510,00
2.5.11.09	BONIFICACIONES			-114812756,00
2.5.11.09	BONIFICACIONES	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Dando cumplimiento a la Resolución 1534 de 2017 mediante la cual el Instituto Adopto el Manual de Políticas contables, la Resolución 1917 de 2021 con la que lo actualizó y de acuerdo con lo estipulado por la Contaduría General de la Nación, se constituyo pasivo a corto plazo por \$631.754 miles; en ese sentido, mensualmente se reconoce por el valor de la alícuota correspondiente, de manera que cuando llegue el momento de pagar, el IGAC haya reconocido el 100% a nivel nacional	-114812756,00
2.7	PROVISIONES		N/A	-1811221626,00
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		N/A	-1811221626,00
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS			-1811221626,00
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo de \$11.311.686 miles esta registrado en la contabilidad y conciliado con el informe de la Oficina Asesora Juridica, que contiene por cada proceso la probabilidad de pérdida clasificada en alta, media, baja y remota, el estado del proceso (inicial, recurso reposicion, subsidio de apelacion y final), a su vez, nos indica el valor estimado de las pérdidas. Dando cumplimiento al hallazgo No. 8 de la CGR el Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad cotejó el valor de la provision contable al corte trimestral Vs lo reportado en el aplicativo EKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	-1811221626,00
2.9	OTROS PASIVOS		N/A	282162218,00
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		N/A	282162218,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN			282162218,00
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	DETALLE 1	Relativas a consistencia y razonabilidad de las cifras: Su saldo representa el valor de los recursos recibidos en administracion en cumplimiento de convenios interadministrativos y de aunar esfuerzos suscritos por el Instituto en cumplimiento de su cometido estatal así: Corporación Autónoma regional del Valle \$2.390.438 miles, Departamento de Cundinamarca \$209.291 miles, municipio de Caqueza \$20.789 miles, Municipio de Ibague \$1.332.996 miles, Municipio de Melgar \$ 89.086 miles, Municipio de Pereira \$ 379.859 miles, Municipio de puerto Gaitan \$ 698.103 miles, Municipio de San Gil \$41.884 miles, Municipio de Venadillo \$ 30.000 miles, Universidad del estado Deohio \$18.135 miles, Fondo Nacional de Gestion del Riesgo de Desastres \$10.451 miles, Municipio de Buga \$134.788 miles, Municipio de Chinchina \$83.313 miles, Municipio de Inirida \$73.751 miles.	282162218,00


GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES
C.C. 79453983 de Bogotá
Representante Legal


SONIA YANETH PLAZAS GARCÍA
C.C. 52145949 de Bogotá
T.P No. 65305-T J.C.C
Contadora

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresados en pesos colombianos)

DICIEMBRE 31 DE 2023

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

Gustavo Adolfo Marulanda

Director General

AUTORES Y PARTICIPANTES

Sonia Yaneth Plazas García

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Contabilidad

Sandra Isabel López Dulcey

Profesional Universitario Grupo Interno de Trabajo Contabilidad

Alexandra Bautista Sepúlveda

Contratista Grupo Interno de Trabajo Contabilidad

Jorge Leonardo Negrete González

Contratista Grupo Interno de Trabajo Contabilidad

Nancy Cubillos Cifuentes

Contratista Grupo Interno de Trabajo Contabilidad

Anderson Vargas Pardo

Contratista Grupo Interno de Trabajo Contabilidad

Rhandal Elian Cajamarca Blanco

Contratista Grupo Interno de Trabajo Contabilidad

Carolina Jiménez Tabares

Contratista Grupo Interno de Trabajo Contabilidad

Luis Fabian Mejía Martínez

Contratista Grupo Interno de Trabajo Contabilidad

Lady Rodríguez Silva

Contratista Grupo Interno de Trabajo Contabilidad

Fabiola Rubiano López

Contratista Grupo Interno de Trabajo Contabilidad

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	8
1.1. Identificación y funciones.....	8
Objetivo Retador:	9
Objetivos Institucionales	9
Valores Institucionales.....	11
Proyectos Relevantes del IGAC	11
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	21
1.3. Base normativa y periodo cubierto	22
1.4. Forma de organización y/o cobertura	23
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	24
2.1. Bases de medición.....	24
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	25
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	25
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable.	26
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES.	26
3.1. Juicios	26
3.2. Estimaciones y supuestos.....	26
3.3. Correcciones contables	27
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	27
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	28
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	28
Inversiones	29
Cuentas por Cobrar	30
Inventarios.....	30
Propiedad Planta y Equipo	31
Activos Intangibles	35
Arrendos.....	38
Otros Activos	38
Cuentas por Pagar	38

Beneficios a Empleados.....	39
Provisiones	40
Activos y Pasivos Contingentes	42
Otros pasivos.....	42
Ingresos	42
➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	44
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	45
Composición.....	45
5.1 Depósitos en instituciones financieras	45
5.3 Equivalentes al Efectivo	46
5.4 Saldos en Moneda Extranjera	46
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	47
Composición.....	47
7.6 Venta de Bienes.....	48
7.7 Prestación de Servicios.....	48
7.21 Otras Cuentas por Cobrar.....	49
7.22 Deudas de Difícil Recaudo.....	51
NOTA 9. INVENTARIOS.....	52
Composición.....	52
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	53
Composición.....	53
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	54
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	56
Composición.....	56
14.1. Detalle saldos y movimientos.....	56
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	58
Composición.....	58
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	60
17.2. Arrendamientos Operativos.....	60
17.3. Arrendador	60

17.2.2 Arrendatario	60
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	61
Composición.....	61
21.1 Revelaciones Generales.....	61
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	62
21.1.7 Descuentos de nómina.....	64
21.1.9 Impuestos Contribuciones y Tasas	64
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	65
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	65
NOTA 23. PROVISIONES	67
NOTA 24. OTROS PASIVOS	68
24.1.1 Recursos recibidos en administración.....	68
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	70
25.1 Activos contingentes	70
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	71
26.1 Cuenta de Orden Deudoras.....	71
26.2 Cuentas de Orden Acreedoras.....	72
NOTA 27. PATRIMONIO.....	73
Composición.....	73
27.1. Capital.....	73
NOTA 28. INGRESOS	75
Composición.....	75
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	76
28.2 Ingresos De Transacciones Con Contraprestación.....	77
NOTA 29. GASTOS.....	78
29.1. Gastos De Administración, de Operación y de Ventas	78
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	83
29.2.1. Deterioro - Activos Financieros y No Financieros.....	83
29.6. Operaciones Interinstitucionales	86
29.7. Otros Gastos	86

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	87
30.1 Costo de Venta de Bienes.....	88
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA ..	88
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	88
35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	88
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	89

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC es una entidad descentralizada del orden nacional, creado mediante Decreto Ley 0290 de 1957 y reestructurado por el Decretos 846 de 2021. Según el precitado Decreto 846 es un es un establecimiento público dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente adscrito al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y le corresponde cumplir las funciones de máxima autoridad catastral nacional y prestador por excepción del servicio público de catastro, en ausencia de gestores catastrales habilitados y en su rol de autoridad catastral, el IGAC mantendrá la función reguladora y ejecutora en materia de gestión catastral, agrología, cartografía, geografía y geodesia. El Instituto puede transferir conocimientos a nivel internacional mediante el Decreto 1545 de septiembre 15 de 1995.

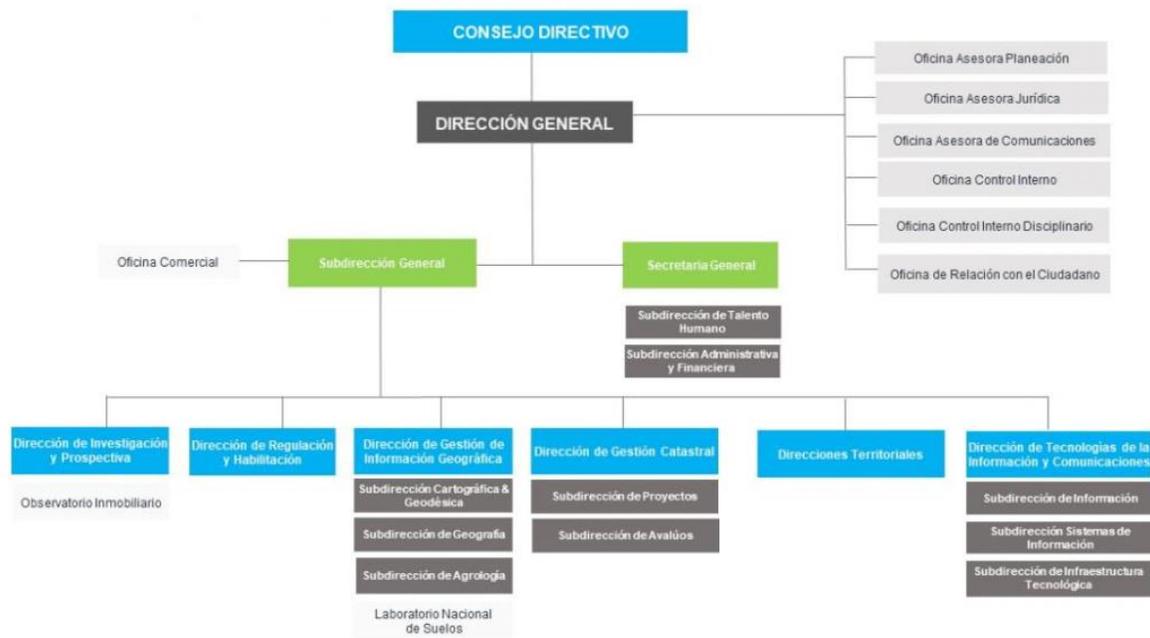
La Entidad está conformada por un Consejo Directivo, un Director General, un Subdirector General, una Secretaria General, siete Oficinas de las cuales tres son asesoras: (Jurídica, Planeación y Comunicaciones), diez subdirecciones, 6 Direcciones Misionales y 22 Direcciones Territoriales.

Somos la autoridad geográfica y catastral del país, esto quiere decir que somos los encargados de regular y ejecutar acciones geográficas, cartográficas, agrológicas, geodésicas y catastrales para el desarrollo de nuestros territorios.

Nos Encargamos de:

- Producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia.
- Elaborar el catastro nacional de la propiedad inmueble.
- Realizar el inventario de las características de los suelos.
- Adelantar investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial.
- Capacitar y formar profesionales en tecnologías de información geográfica.
- Coordinar la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).

En julio del 2021 el Instituto Geográfico Agustín Codazzi mediante decreto No. 847 de 2021 realizó la modificación de su planta de personal, en virtud de lo cual el organigrama de la Entidad fue actualizado de la siguiente manera:



El Instituto Geográfico Agustín Codazzi tiene su domicilio principal en la Carrera 30 N. 48-51 de la ciudad de Bogotá.

Objetivo Retador:

En 2025 ser reconocidos como la principal entidad proveedora de información geográfica, catastral y agrológica confiable, actualizada y oportuna, que genera valor a partir de enfoques innovadores, basados en la colaboración y participación de nuestras partes interesadas, aportando en el desarrollo sostenible y resiliente del país.

Objetivos Institucionales

Objetivo 1. Capital humano y socios estratégicos competentes

Promover la generación de capacidades y competencias para contar con un capital humano altamente calificado y motivado, que de manera extendida aporte a la consolidación de los cambios que requiere la gestión geográfica y catastral del país.

Objetivo 2. Modelo de Gestión Integrado

Definir e implementar un modelo de gestión integrado por procesos, proyectos y resultados, que bajo un efectivo modelo de gobernanza y de manera, permita conformar, difundir y mantener los datos, la información y el conocimiento geográfico, geodésico, agrológico y catastral, para facilitar la administración y gestión del territorio en el país.

Objetivo 3. Gobernanza del dato y la información de valor público

Fomentar la producción masiva, estandarizada, simple y el mantenimiento sostenible de datos geográficos, geodésicos, agrológicos y catastrales, que cuenten con altos niveles de calidad y confiabilidad, faciliten la generación de información y conocimiento del territorio con valor público.

Objetivo 4. Regulación y política pública con enfoque territorial

Profundizar el rol de máxima autoridad geográfica, cartográfica, geodésica, agrológica y catastral del país, mediante la generación y difusión de regulaciones técnicas que facilite la implementación de un modelo de gestión pública integral con orientación hacia resultados, base para las políticas, la administración y gestión del territorio.

Objetivo 5. Gestión del conocimiento para la innovación aplicada

Definir y desarrollar líneas de investigación aplicada que favorezcan el mejoramiento continuo de los procesos y la gestión relacionada con la producción, procesamiento, transformación, análisis y difusión de los datos y la información geográfica, cartográfica, geodésica, agrológica y catastral, a través de nuevas prácticas e innovación.

Objetivo 6. Automatización, integración e interoperabilidad para el territorio.

Fortalecer la apropiación y uso óptimo de las TIC para la automatización de los procesos y la gestión abierta y efectiva de los datos e información geográfica, cartográfica, geodésica, agrológica y catastral, así como para su integración e interoperabilidad con otros sistemas de información de administración de la tierra y del territorio.

Objetivo 7. Posicionamiento institucional

Definir e implementar acciones que permitan visibilizar la gestión desplegada en materia de geografía, cartografía, geodesia, agrológica y catastro, para el posicionamiento como máxima autoridad nacional y referente internacional por sus aportes a la administración y gestión del territorio.

Valores Institucionales

Somos una entidad al servicio del país que trabaja con transparencia, profesionalismo, tradición y prestigio, en la cual su capital humano ejerce y promueve los siguientes valores institucionales

- **Honestidad:** Actuamos con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, favoreciendo siempre el interés general.
- **Respeto:** Reconocemos, valoramos y tratamos de manera digna a todas las personas, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **Compromiso:** Somos conscientes de la importancia de nuestro rol como servidores públicos y estamos en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que nos relacionamos, buscando siempre su bienestar.
- **Diligencia:** Somos conscientes de la importancia de nuestro rol como servidores públicos y estamos en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que nos relacionamos, buscando siempre su bienestar.
- **Justicia:** Actuamos con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- **Trabajo colaborativo:** Trabajamos de manera activa con nuestro equipo, aportando a la construcción de conocimiento y contribuyendo a la innovación, el desarrollo y la eficiencia del Instituto.
- **Orientación al servicio:** Comprendemos las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y público de interés, manteniendo una actitud de respeto, amabilidad, proactividad y diligencia.

Proyectos Relevantes del IGAC

Catastro Multipropósito:

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, viene adelantando el Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano, que constituye uno de los proyectos más importantes en cuanto al tema de tierras para el gobierno actual, cuyo objetivo general es:

“Implementar un sistema catastral multipropósito que fortalezca institucional y tecnológicamente a las entidades responsables de su ejecución, para consolidar la seguridad jurídica en la tenencia de la propiedad, contribuir al fortalecimiento fiscal y al ordenamiento territorial.”

El Programa es ejecutado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR) y la Agencia Nacional de Tierras (ANT), en su calidad de Entidades Ejecutoras (EE).

Como objetivos específicos del Programa se establecieron:

1. Fortalecer la capacidad institucional de las entidades del orden nacional que hacen parte de la adopción e implementación de la política de catastro multipropósito en el marco del Sistema de Administración de Tierras.
2. Diseñar, desarrollar y poner en operación el Repositorio de Datos Maestros (RDM) de catastro-registro; modernizar los sistemas de información del IGAC, la SNR y la ANT; y fortalecer la Infraestructura de Datos Espaciales para la Administración de Tierras (IDE-AT).
3. Implementar el catastro multipropósito en las entidades territoriales beneficiarias del Proyecto y mejorar la calidad de la información.

Las entidades ejecutoras: DNP, IGAC, SNR y ANT realizarán sus actividades de conformidad con lo estipulado en los Contratos de Préstamo. Cada una de las entidades estará encargada de la ejecución de las actividades de los componentes y subcomponentes que se encuentran bajo su responsabilidad y deberán llevar a cabo la administración contable y financiera de los recursos que les sean asignados. Así mismo, serán responsables de manera independiente de celebrar y hacer seguimiento a las contrataciones que se requieran para cumplir con los objetivos, metas y resultados del Proyecto. Cada una de las entidades, en el marco de sus competencias, estará también encargada de la implementación y seguimiento de las salvaguardas sociales y ambientales de la Banca Multilateral.

Para el logro de los objetivos propuestos, se definieron los siguientes componentes

Componente 1. Fortalecimiento institucional

Subcomponente 1.1. Fortalecimiento institucional para el Gobierno Nacional

En este subcomponente se identifican las acciones relacionadas con la administración de tierras del país, basándose en la integración de la información catastro-registro.

Subcomponente 1.2. Fortalecimiento institucional, cartográfico y catastral del IGAC

Se espera como mínimo:

1. El diseño de un nuevo modelo de gestión para esta entidad, que permita alinear la cadena de valor definida en el subcomponente 1.1. por el Gobierno nacional para la implementación del Sistema de Administración de Tierras con la estrategia institucional que se diseñe para tal fin. A partir de allí se definirá la arquitectura organizacional que permita desarrollar la documentación técnica de los nuevos procesos y procedimientos contemplados en el modelo de operación, incluyendo la incorporación de prácticas eficientes para producir información confiable, oportuna y relevante para la toma de decisiones del Estado y la sociedad, que contribuya a la consolidación de este sistema, incentivando la autonomía territorial y la participación de otros operadores.
2. La definición tanto de los mecanismos de tercerización de la operación del catastro, así como de los instrumentos para asegurar el mantenimiento de la información catastral.
3. El desarrollo del modelo de calidad que se empleará para controlar, asegurar y validar toda la información catastral que se levantará con los nuevos estándares de catastro multipropósito.
4. La elaboración de la propuesta técnica para realizar los arreglos institucionales requeridos, lo cual implica el fortalecimiento del sector estadístico, tanto para el Sistema Estadístico Nacional (SEN) como para la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).

Subcomponente 1.3. Fortalecimiento institucional de la SNR en materia de gestión documental

Se espera como mínimo:

1. El diagnóstico integral de la totalidad de los archivos para poder iniciar la conservación y migración de los libros del antiguo sistema de registro al nuevo sistema, lo cual implica el análisis de los archivos de esta entidad, con el fin de identificar las condiciones en las que se encuentra, detectar posibles deficiencias y oportunidades de manejo y de esta manera, elaborar acciones encaminadas al mejoramiento de la problemática archivística encontrada.

Subcomponente 1.4. Fortalecimiento institucional de la ANT en materia de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR)

Se espera como mínimo:

1. La caracterización de los procesos y procedimientos propios del OSPR, principalmente de aquellos relacionados con la regularización de tierras rurales, de tal forma que se pueda identificar y capacitar el talento humano que apoye a los equipos directivos, técnicos y administrativos de la ANT, para la fase de expansión de la operación del OSPR, en el marco de la conformación catastral multipropósito. Este subcomponente tendrá resultados a nivel nacional debido a que impacta todo el modelo de atención de la ANT.

Componente 2. Fortalecimiento tecnológico

Su propósito principal es fortalecer las entidades en el componente tecnológico para solucionar los desafíos de interoperabilidad que requiere la implementación de la política de catastro multipropósito, por una parte, en aspectos de capacidad de cómputo y adaptación a los nuevos requerimientos funcionales para la operación catastral multipropósito y, por otra parte, en cuanto al OSPR y de infraestructura de datos espaciales.

Subcomponente 2.1. Fortalecimiento tecnológico del IGAC y creación del Repositorio de Datos Maestros (RDM) de catastro-registro

Se espera como mínimo:

1. El análisis, diseño, desarrollo y puesta en marcha del RDM de catastro-registro.
2. La preparación del Sistema Nacional Catastral (SNC) para responder a la política de catastro multipropósito, incluyendo la adopción del modelo de datos LADM_COL y la construcción de nuevas funcionalidades para la recepción de datos de los barridos prediales y su mantenimiento en el SNC.
3. El fortalecimiento de las capacidades de procesamiento y almacenamiento para disponer de las condiciones computacionales para la operación, disponibilidad y tiempos de respuesta para el SNC con la adaptación al catastro multipropósito, según el estándar ISO 19152 y el perfil LADM_COL.

Subcomponente 2.2. Fortalecimiento tecnológico de la SNR y pruebas del RDM de catastro-registro

Se espera como mínimo:

1. El fortalecimiento tecnológico de la Entidad a través de la adaptación de su sistema de información misional al RDM de catastro-registro, de tal forma que se logre la interoperabilidad con la información catastral del país, proporcionando información sensible sobre los actos jurídicos que se realizan sobre los bienes inmuebles a nivel nacional y sobre los aspectos físicos y geográficos de los mismos, considerando las

restricciones, responsabilidades y derechos con el fin de facilitar la consulta oportuna de la información a los distintos interesados en el tema.

2. La realización de pruebas y la instalación del centro de datos del RDM de catastro-registro.

Subcomponente 2.3. Fortalecimiento tecnológico de la ANT

Se espera como mínimo:

1. La modificación de su actual sistema misional para comunicarse con el RDM de catastro-registro. Este sistema, además de implementar los distintos procesos que corresponden al desarrollo misional propio de la ANT, debe permitir la interoperabilidad de su información con la que se encuentre en el RDM de catastro-registro. Este subcomponente tendrá resultados a nivel nacional debido a que impacta todo el modelo de atención de la ANT.

Subcomponente 2.4. Fortalecimiento de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE)

Estará a cargo del IGAC y se espera como mínimo:

1. La generación de capacidades en las entidades nacionales y territoriales beneficiarias para habilitarlas en la gestión de recursos geoespaciales, desarrollar e implementar la IDE-AT. Esto se realizará a través de un proyecto de gestión y armonización de los datos geoespaciales en las entidades productoras y procesadoras de información y las entidades territoriales participantes en el Proyecto, lo cual busca: (a) mejorar el ciclo de vida de los productos; (b) la interoperabilidad entre las entidades custodias y usuarias de la información multipropósito; (c) la continua transferencia de conocimiento en temas relacionados con la gestión de la información; (d) el desarrollo y la implementación de aplicaciones y funcionalidades de carácter geográfico y servicios ciudadanos digitales en el Portal Geográfico Nacional; y (e) proporcionar el eficiente uso de los recursos dispuestos por parte del ciudadano.

Componente 3. Implementación y mantenimiento territorial del catastro multipropósito para generación y fortalecimiento de capacidades institucionales en entidades territoriales beneficiarias

El objetivo de este componente es levantar la información catastral multipropósito en municipios seleccionados, para fortalecer la seguridad jurídica en la tenencia, titulación y registro de la propiedad y que contribuya al fortalecimiento de capacidades institucionales de las entidades territoriales beneficiarias para el fortalecimiento fiscal y el ordenamiento territorial.

Subcomponente 3.1. Insumos registrales

Estará a cargo de la SNR y se espera como mínimo:

1. La realización de la depuración e incorporación de la información registral para lograr la interoperabilidad catastro-registro a partir de los barridos prediales.
2. La puesta en marcha del proceso de conservación, digitalización, sistematización, indexación y migración de los libros del antiguo sistema de registro al nuevo sistema de los círculos registrales, en donde se encuentren los municipios que se beneficien en el marco de esta porción del Proyecto financiado con los préstamos.

Subcomponente 3.2. Insumos geodésicos, cartográficos y levantamiento catastral

Las actividades para obtener insumos geodésicos y cartográficos estarán a cargo del IGAC. El levantamiento catastral será de ejecución compartida entre el IGAC y la ANT en aquellos municipios seleccionados para OSPR, en los términos señalados en el artículo 80 del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (Ley 1955 de 2019).

En cuanto a los insumos geodésicos, se densificará la red geodésica activa para el levantamiento catastral multipropósito, como insumo para la ejecución de las actividades de campo en el levantamiento y posicionamiento geográfico de las unidades prediales. En caso excepcional, en áreas en donde por sus características de infraestructura no se puedan colocar estaciones de operación continua para disponer de cobertura de la red geodésica, se realizará la instalación de vértices geodésicos de la red pasiva.

En cuanto a los insumos cartográficos, se producirán de acuerdo con las especificaciones técnicas para el levantamiento predial catastral y de conformidad con el Plan Nacional de Cartografía (PNC) para atender las necesidades propias de la planeación y ejecución del levantamiento catastral multipropósito en los municipios beneficiarios. Previo al inicio de actividades, el IGAC entregará a los gestores y operadores los estándares técnicos para el barrido catastral e instrumentos para la gestión de información.

Con los insumos antes descritos se realizará el levantamiento de la información catastral multipropósito en los municipios que sean beneficiados, bajo el modelo LADM_COL y de

conformidad con las especificaciones técnicas. La ejecución de esta actividad contempla la implementación de estrategias de comunicación y participación en los ámbitos institucional y local, así como el levantamiento de la información física, jurídica, económica y material de la totalidad de los predios de los municipios beneficiarios.

Subcomponente 3.3. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural

Estará a cargo de la ANT y se espera como mínimo:

1. Formulación de los Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (POSPR), definiéndose el estado actual de las áreas rurales de los municipios objeto de intervención, en cuanto al acceso, uso y tenencia de la tierra y la forma en que se debe llevar a cabo el trabajo en campo.
2. Implementación de los POSPR formulados, a través del barrido predial masivo (BPM), para levantar la información física y jurídica de los predios rurales de los municipios beneficiarios, siguiendo los estándares determinados por el IGAC para el levantamiento de la información catastral.

Todo lo anterior permitirá obtener la información para asignar o formalizar derechos de propiedad, promoviendo el acceso progresivo a la tierra, la seguridad jurídica sobre la misma y el uso eficiente del suelo. La ANT será la entidad encargada de la contratación de los equipos y de los operadores que realizarán la formulación e implementación de los POSPR. Este subcomponente tendrá resultados en los municipios seleccionados para realizar el catastro multipropósito con OSPR, a través del modelo de atención por oferta de la ANT.

Subcomponente 3.4. Generación y fortalecimiento de capacidades institucionales en entidades territoriales

Estará a cargo del DNP y se espera que se logre como mínimo lo siguiente:

En las entidades territoriales que se beneficien de este Proyecto el DNP implementará las estrategias definidas en el Componente 1. para la generación o fortalecimiento de capacidades en materia de gestión fiscal y en materia de ordenamiento territorial, ambiental y planeación económica y social, de acuerdo con las estrategias de trabajo en campo mencionadas previamente. Los objetivos de este conjunto de actividades son: (i) facilitar el acceso a los servicios de catastro y registro para todos los ciudadanos en el territorio, buscando el mantenimiento de los datos; (ii) fortalecer las capacidades de las entidades municipales para utilizar la información del catastro multipropósito para efectos fiscales, la planificación del uso de la tierra y en general para la toma de decisiones de este nivel de gobierno; y (iii) ajustar y poner en marcha un aplicativo para facilitar la planificación

territorial y gestión fiscal de los municipios. Las actividades incluyen fortalecer las capacidades en gestión fiscal y planificación territorial.

Componente 4. Administración

Con cargo a los recursos de este componente las Entidades Ejecutoras (EE) financiarán, entre otras cosas, los equipos que apoyarán operativamente la ejecución de los préstamos. Así mismo, se financiará la auditoría, el seguimiento y las evaluaciones del Programa con cargo a los recursos asignados al IGAC, en su calidad de CO-ejecutor de las operaciones de crédito.

Costo del programa

El Programa es financiado parcialmente con recursos provenientes de los Contratos de Préstamos suscritos por la República de Colombia con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) los cuales se utilizarán exclusivamente para la ejecución de las actividades enmarcadas en los componentes de los Préstamos descritos así:

- Contrato de Préstamo BID 4856/OC-CO se celebró el día 25 de octubre de 2019 entre la República de Colombia, en calidad de Prestatario, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para cooperar en la ejecución del Programa para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano por valor de US\$50.000.000, el cual finaliza el 25 de octubre de 2024.
- Contrato de Préstamo BIRF 8937-CO se celebró el día 13 de agosto 2019 entre la República de Colombia, en calidad de Prestatario, y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para cooperar en la ejecución del Programa Para la Adopción e Implementación de un Catastro Multipropósito Rural – Urbano por valor de US\$100.000.000, el cual finaliza el 31 de enero de 2025.

En concordancia con lo establecido en el Reglamento Operativo del Programa, se llevó a cabo una revisión de la ejecución, así como el seguimiento y control financiero de las obligaciones contraídas, en comparación con el flujo de caja y la disponibilidad de recursos. Para el segundo semestre de 2023, no se realizó ninguna solicitud de recursos adicionales. El último desembolso recibido proveniente de la fuente de recursos del Banco Mundial se efectuó el 07 de julio de 2023, por un monto de US\$4.636.030,35, mientras que de recursos del Banco Interamericano de Desarrollo se recibió el 06 de marzo de 2023, por un total de US\$574.584,05.

Sistema General de Regalías – SGR – Bilbao:

Otro de los proyectos actuales del Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC es la elaboración de insumos cartográficos y agrológicos y actualización catastral con enfoque multipropósito en el Municipio de Bilbao Departamento del Cauca, la duración de este proyecto es de 27 meses.

Componente Administrativo:

El Acuerdo No. 54 de fecha 21 de septiembre de 2021, expedido por el Director del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación (DNP), y el Consejero Para la estabilización y el Posconflicto, mediante el cual se materializan las decisiones tomadas por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Paz, para viabilizar los proyectos de inversión a ser financiados o cofinanciados con las asignaciones para la paz, dentro de los cuales se encuentra el Proyecto BPIN No. 20201301012218: “Elaboración de insumos cartográficos y agrológicos y actualización catastral con enfoque multipropósito en Balboa” por valor total de \$1.901.772.947.

Por lo anterior, y conforme con lo establecido, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC- adelantó los trámites para el cumplimiento de requisitos previos al inicio de los procesos precontractuales, relacionados a continuación:

Programación en el aplicativo Gesproy del proyecto de inversión “Elaboración de insumos cartográficos y agrológicos y actualización catastral con enfoque multipropósito en Balboa”, identificado con código BPIN 20201301012218, así:

Incorporación de los recursos para el bienio 2021-2022, provenientes del Sistema General de Regalías - SGR, en un capítulo presupuestal independiente del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, con cargo a los proyectos de inversión aprobados por el OCAD Paz, mencionados con anterioridad a través de la Resolución N°322 de 2022.

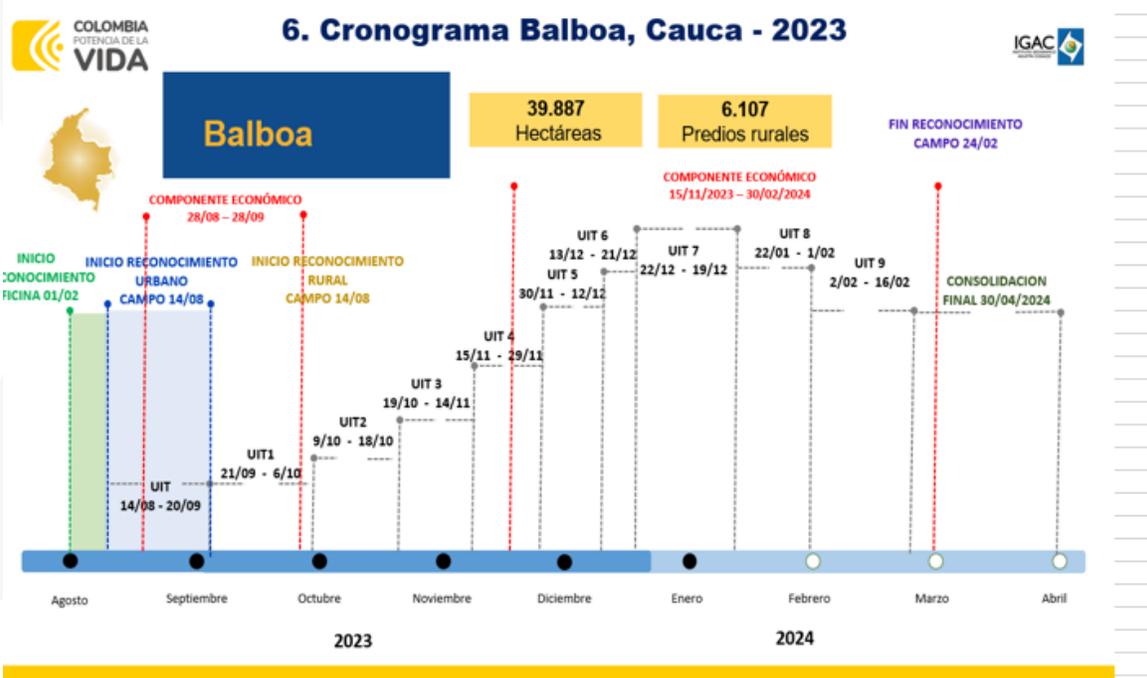
Registro en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR, la asignación interna de apropiaciones a dependencias de afectación e incorporación del cronograma de flujos en el aplicativo, contando con la validación por parte de la secretaria técnica del OCAD Paz, se adjuntan los soportes que reflejan la trazabilidad de esta actividad.

Gestión del equipo profesional necesario para la estructuración técnica, financiera y jurídica de los pliegos de condiciones que sustentan el proceso de licitación pública para la contratación de un operador catastral que adelante las labores operativas que servirán de

insumo para la actualización catastral con enfoque multipropósito, en la zona urbana y rural del municipio de Balboa, Cauca con anterioridad al inicio de la “Ley de garantías” (Ley 996 de 2005).

Programación mensual del giro de los recursos del SGR por tipo de fuente y por el monto total de los recursos del SGR aprobados, según los lineamientos que estableció el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el aplicativo del Sistema de Presupuesto y Giro - SPGR, el cual fue validado y aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión-OCAD PAZ.

En lo referente a la ejecución y operación del proyecto de actualización catastral con enfoque multipropósito, se encuentra en etapa de pre-alistamiento la cual comprende: A) Alistamiento información y ajustes; B) Socialización por UIT; C) Alistamiento y reasignación; D) Intervención predio a predio; E) Consolidación por UIT; F) Control de calidad campo; G) Consolidación final UIT.



Sistema General de Regalías – SGR – Orito:

El Acuerdo No. 55 de fecha 25 de octubre de 2021, expedido por el Director del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación (DNP), y el Consejero Para la Estabilización y el Postconflicto, mediante el cual se materializan las decisiones tomadas

por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Paz, para viabilizar los proyectos de inversión a ser financiados o cofinanciados con las asignaciones para la paz, dentro de los cuales se encuentra el Proyecto BPIN No. 20201301011756.: “Formulación proyecto tipo para la elaboración de insumos agrologicos cartográficos y actualización catastral con enfoque multipropósito del Municipio de Orito departamento del Putumayo” por valor total de \$4.751.131.790,73.

Por lo anterior, y conforme con lo establecido, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC- adelantó los trámites para el cumplimiento de requisitos previos al inicio de los procesos precontractuales, relacionados a continuación:

Programación en el aplicativo Gesproy del proyecto de inversión “Formulación proyecto tipo para la elaboración de insumos agrologicos cartográficos y actualización catastral con enfoque multipropósito del Municipio de Orito departamento del Putumayo, así:

□ Incorporación de los recursos para el bienio 2021-2022, provenientes del Sistema General de Regalías - SGR, en un capítulo presupuestal independiente del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, con cargo a los proyectos de inversión aprobados por el OCAD Paz, mencionados con anterioridad a través de la Resolución N°322 de 2022.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, fueron preparados con base en las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por su sigla en inglés).

Durante la vigencia 2023, la CGN en su permanente proceso de seguimiento, sensibilización y actualización del proceso contable, expidió varias resoluciones, entre las cuales tenemos:

Resolución No. 422 de 2023: Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos.

Resolución No. 417 de 2023: Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Resolución No. 413 de 2023: Por la cual se incorpora la Norma de gastos de transferencias y subvenciones en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación

de los Hechos Económicos del Marco Normativa para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Resolución No. 411 de 2023: Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación y se deroga la Resolución 706 de 2016.

Resolución No. 362 de 2023: Por la cual se prorroga el plazo indicado en el artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, modificado por la Resolución 193 de 2020, para el reporte de la información a la Contaduría General de la Nación - CGN, correspondiente al periodo julio - septiembre de 2023.

Resolución No. 359 de 2023: Por la cual se prorroga el plazo indicado en el artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 modificado por la Resolución 193 de 2020, para el reporte de la información a la Contaduría General de la Nación, correspondiente al periodo julio - septiembre de 2023.

Resolución No. 285 de 2023: Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

De igual manera, para la elaboración de las Notas a los Estados Financieros, se tuvo en cuenta la resolución No. 038 del 13 de febrero del 2024 y sus anexos: Por la cual se modifica el párrafo 3 del artículo 6 de la Resolución No. 411 de 2023 y se derogan las Resoluciones 441 de 2019 y 193 de 2020.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

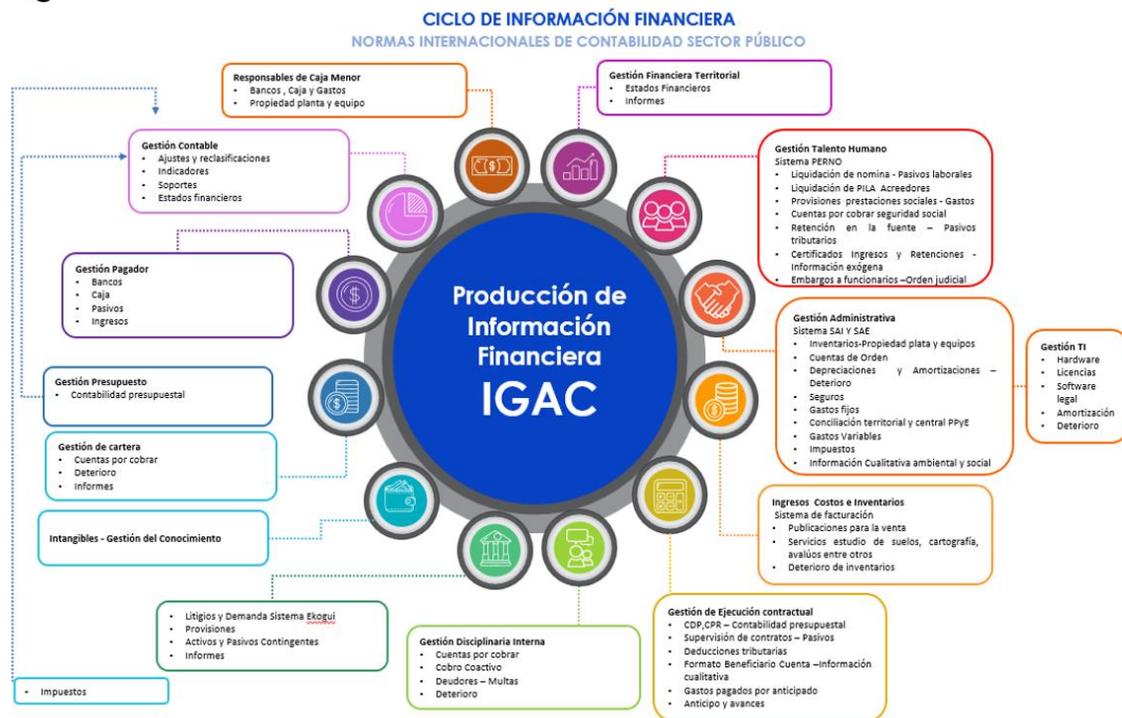
El Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC presenta un juego completo de Estados Financieros anuales, comparativos, expresados en pesos colombianos y con corte a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno y las políticas contables del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, el cual tiene como objetivo servir de guía y orientación para la preparación y divulgación de la información contable, con los atributos definidos en el marco conceptual y que corresponden a las características cualitativas de la información en cuanto a relevancia y representación fiel y conforme el principio de devengo salvo en los casos estrictamente señalados por la ley, para que sea útil a los diferentes usuarios que la utilizarán en sus intereses particulares.

Un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- Un estado de situación financiera.
- Un estado de resultados del periodo contable.
- Un estado de cambios en el patrimonio.
- Las notas a los estados financieros.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

Diagrama del Ciclo de Información Contable del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.



El Diagrama ilustra los ciclos de información para la presentación de los estados financieros del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en cumplimiento de las normas internacionales de contabilidad para el sector público, permitiendo de esta manera asegurar una representación estructurada de la situación financiera y los resultados de la entidad, acompañados de sus revelaciones.

Las revelaciones que se consolidan a través de las notas a los estados financieros son resultado del trabajo articulado de todas las dependencias y procesos productores de información contable.

Los Estados Financieros del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, agrupan información de las Direcciones Territoriales, las cuales tienen establecidas las funciones relacionadas a continuación:

- 1- Ejecutar en el ámbito de su jurisdicción las políticas, planes y programas aprobados por el Instituto y adoptar las medidas necesarias para su cumplimiento.
- 2- Coordinar y controlar la ejecución y cumplimiento de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos inherentes al desarrollo del objeto del Instituto Geográfico Agustín Codazzi en el área de su jurisdicción, de conformidad con las políticas y lineamientos del Instituto.
- 3- Desarrollar y aplicar los procesos y proyectos relacionados con la presentación del servicio público catastral por excepción, en su jurisdicción.
- 4- Expedir los actos administrativos que se requieran para el cumplimiento de sus funciones y decidir en primera instancia sobre los recursos legales que se interpongan contra los mismos, cuando a ello haya lugar.
- 5- Dirigir, ejecutar y controlar las actividades administrativas, jurídicas, financieras, de talento humano, y de sistema requeridas para las operaciones a cargo de la Dirección Territorial de acuerdo con las políticas y lineamientos impartidos por la sede central y las disposiciones legales vigentes.

Las áreas estratégicas del instituto son:

- 1- Dirección de Investigación y Prospectiva
- 2- Dirección de Regulación y Habilitación
- 3- Dirección de Gestión de Información Geográfica
- 4- Dirección de Gestión Catastral
- 5- Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros básicos elaborados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC con corte a 31 de diciembre de 2023, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones; así como también, en atención a las resoluciones 1534 de 2017 y 1917 de 2021, mediante las cuales se creó y actualizó, respectivamente, el Manual de Políticas Contables del Instituto.

La base contable de preparación de los estados financieros del Instituto es de devengo, excepto para la información de flujos de efectivo, es decir los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se producen los flujos de efectivo que se deriva de estos, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

El IGAC presenta sus estados financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma; es decir, que para el reconocimiento de un hecho económico, prima su esencia económica independientemente de la forma legal que le da origen.

El Instituto utiliza aplicativos adicionales que funcionan como libros auxiliares de SIIF Nación: ERP nómina (PERNO), ERP facturación y ERP almacén (SAI y SAE); mediante los cuales se registra de forma detallada la información, que se replica en forma manual en el aplicativo SIIF Nación.

Igualmente, para el registro de la provisión de litigios y demandas el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, se apoya en el sistema eKOGUI: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

A continuación, se relacionan la moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros del Instituto:

Moneda funcional: Pesos colombianos.

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Los saldos y transacciones denominados en moneda diferente al peso colombiano se consideran en moneda extranjera y se convierten al peso colombiano. Dichas partidas se re-expresan utilizando la tasa de cambio en la fecha de cierre de periodo.

El Instituto registra los rendimientos financieros y la diferencia en cambio, del CDT constituido en dólares en el Banco Bogotá Panamá con base en el extracto en moneda extranjera, emitido por dicha entidad bancaria.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi evalúa aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable sobre el que se informa (diciembre 31) y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación, a fin de determinar si dicho evento conlleva a efectuar ajustes o revelaciones en los Estados Financieros del periodo en la medida que el evento tenga materialidad o importancia relativa.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios

La administración el IGAC requiere en algunos casos hacer juicios, estimaciones y supuestos basados en la experiencia histórica y otros factores relevantes, de conformidad con las políticas contables, para la determinación de los resultados del ejercicio y del patrimonio.

3.2. Estimaciones y supuestos

La estimación contable es un mecanismo utilizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Esto implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas.

Las principales estimaciones realizadas corresponden al deterioro de cartera, la vida útil de propiedad, planta y equipo, el deterioro de propiedad, planta y equipo, y las contingencias por procesos jurídicos en contra de la entidad.

Conforme la política contable vigente del Instituto, se registró el deterioro de la cartera, de modo que se constituyó como el 100% de las cuentas por cobrar con antigüedad superior a 365 días.

- El IGAC entiende la depreciación como la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El cálculo de la depreciación será revisado por lo menos al final del periodo contable, para garantizar que:

1. Refleja la realidad económica del desgaste del bien
2. Refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto o costo en el resultado del periodo, según la actividad a la que se destine el bien.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

- El ejercicio de Deterioro de propiedad planta y equipo se aplicó en el IGAC entendido como la Perdida estimada en el valor de un activo, que resulta de comparar el costo histórico contra su valor de mercado, considerando la posible afectación generada por situaciones como: menor valor del mercado, desuso o abandono, obsolescencia por cambio tecnológico, obsolescencia o deterioro físico del activo.
- A la luz del porcentaje de probabilidad de pérdida indicado en la política contable, el Instituto cotejó el valor de la provisión contable de los procesos jurídicos en contra, con lo reportado en la plataforma eKOGUI por la Oficina Asesora Jurídica del IGAC; la plataforma eKogui de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, constituye la fuente oficial en materia de litigios y demandas.

3.3. Correcciones contables

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

La política contable sobre corrección de errores del Instituto, indica además que: la entidad corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en que se descubra el error, afectando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio que se vieron afectadas por este.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El Instituto tiene constituido un CDT en el banco de Bogotá Panamá, estos fondos corresponden a recursos aportados por el Instituto y el BID, en cumplimiento de lo establecido en el Convenio de Cooperación no Reembolsable ATN - SF 2826 RE. Esta inversión no tiene riesgo de mercado.

El Instituto geográfico Agustín Codazzi IGAC tiene en la cuenta “1385 Cuentas de Difícil Cobro” el valor de \$479.273.460 que corresponde a deudas de las siguientes entidades:

Sigla	Descripcion	Final
890112371	MUNICIPIO DE BARANOA	1.212.700
890480059	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	12.860.926
899999428	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	10.232.476
890680059	MUNICIPIO DE RICAURTE	9.293.497
899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	13.624.162
	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL	
800099287	DEL MAGDALENA	17.256.749
892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	349.607.221
800099310	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	15.185.729
891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	50.000.000
	TOTAL	479.273.460

De acuerdo con lo establecido en la política contable del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, se registró el deterioro de la cartera como el 100% del valor de las cuentas por cobrar con antigüedad superior a 365 días, como se indicó anteriormente.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y Equivalentes del Efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.

Equivalente del efectivo, representa inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estos activos se reconocen en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a título de depósito a la vista a una cuenta corriente o de ahorros

Cuando los recursos son clasificados como efectivo o equivalente al efectivo y poseen restricciones sobre su uso, estos recursos se reconocerán como efectivo de uso restringido

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC. Reconocerá efectivos y equivalentes de efectivo durante el tiempo que los recursos se mantengan en sus cuentas de recursos propios, una vez sean trasladados a la CUN se seguirán reconociendo como efectivo y equivalentes de efectivo, excepto por las cuentas de recursos propios que sean de uso exclusivo de

convenios, las cuales no se trasladan a la CUN y se reconocerán como efectivo de uso restringido.

Inversiones

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC reconocerá como inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la entidad. La fecha de negociación es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Reclasificación de las inversiones:

La entidad reclasificará las inversiones de administración de liquidez cuando exista un cambio en la intención o cuando existan cambios en la disponibilidad del valor de mercado para la medición de las inversiones. En todo caso, las reclasificaciones tendrán efectos prospectivos desde la fecha de reclasificación, por tanto, no se re expresarán los valores previamente reconocidos, incluyendo las pérdidas o ganancias reconocidas por deterioro de valor.

En ningún caso, se revertirán las ganancias o pérdidas por variaciones del valor de mercado reconocidas previamente como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que se reclasifiquen desde la categoría de costo hacia la categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio se medirán, en la nueva categoría, por el valor de mercado en la fecha de reclasificación y la diferencia se reconocerá en el patrimonio o en todos los casos, con posterioridad a la reclasificación, se atenderán los criterios de medición establecidos para la respectiva categoría a la que fue reclasificada la inversión.

Baja en cuentas de las inversiones:

Se dejará de reconocer, total o parcialmente, una inversión de administración de liquidez cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros se renuncie a ellos o los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la inversión y las utilidades o pérdidas acumuladas en el patrimonio, si existieren. La diferencia entre estos valores y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La entidad reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

Cuentas por Cobrar

El IGAC reconocerá como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias. El IGAC reconoce una cuenta por cobrar, siempre que previa evaluación de las circunstancias, se evidencie, que se cumple con las siguientes condiciones: o se tiene control sobre el activo asociado a la transacción. o es probable que la entidad perciba beneficios económicos o potencial de servicio relacionado al activo de la transacción, o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor. El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro la entidad podrá realizar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de manera individual o de manera colectiva.

Inventarios

Publicaciones para la venta: El inventario que esta para la venta se mide al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

El valor neto realizable corresponde al precio estimado de venta menos los costos estimados de venta, el cual es determinado por la oficina comercial según las existencias al cierre de cada periodo. Para el Instituto no existen costos incrementales a la venta, por lo tanto, el valor neto realizable únicamente será el precio de venta determinado mediante resolución para la vigencia correspondiente.

Cuando los inventarios se vendan a precios de mercado o se distribuyan a precios de no mercado, su valor se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

Cuando el inventario se distribuye gratuitamente se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

Propiedad Planta y Equipo

Se reconocerá como Propiedad Planta y Equipo, los activos tangibles, los bienes muebles, bienes inmuebles, los terrenos, los bienes históricos y culturales, las adiciones y mejoras que aumenten la vida útil del activo.

El proceso responsable del registro de entradas, salidas, control y determinación de la vida útil, depreciación y deterioro de los bienes del IGAC es la Subdirección Administrativa y Financiera a través del subproceso de Gestión de Inventarios en el nivel central y del contador-almacenista en las territoriales, previamente evaluado y definido en el Subcomité de Propiedad, Planta y Equipo.

El proceso responsable – productor de la información, deberá proporcionar y mantener disponible para consulta y control la información y soportes que evidencien los hechos económicos registrados y reportados mensualmente.

De conformidad con el marco normativo aplicable a Entidades de Gobierno, el IGAC clasificará sus propiedades, planta y equipo como activos no corrientes en el Estado de Situación Financiera.

Una vez es reconocido el activo, el proceso de medición posterior que realiza el equipo de trabajo de gestión de inventarios en la Sede Central y el Contador almacenista en las Territoriales con el apoyo del Subcomité de Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles, contabilizará el costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor de los activos.

Erogaciones Capitalizables.

Desde el punto de vista contable las erogaciones (desembolsos por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras) se analizarán dependiendo del efecto que tenga sobre los bienes; por esta razón, es necesario establecer cuando una erogación es capitalizable (inversión que aumenta los beneficios futuros) y no capitalizable (gasto). La condición capitalizable o no capitalizable se fundamenta en elementos técnicos que pueden ser determinados por el Subcomité Técnico de Propiedad Planta y Equipo e Intangibles de la Entidad, partiendo de los siguientes criterios contables:

En ejecución del plan de adquisiciones los bienes nuevos, las mejoras, adiciones o reparaciones sobre bienes ya reconocidos que incrementan su capacidad productiva, o la restauración de bienes en estado deteriorado que vuelve a quedar en condiciones de uso.

Los activos propiedad planta y equipo que son renovados, reemplazos, remodelados significativamente y que incrementa la calidad o extienden la vida del activo más allá de la estimación inicial. La cuantía considerada como capitalizable será avalada a través del Comité de Sostenibilidad Contable, de acuerdo a la propuesta que presente el Subcomité Técnico de propiedad planta y equipo e Intangibles del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC.

Materialidad para el reconocimiento de la propiedad planta y equipo

Se analizará sobre los bienes que cumplan con las características para ser reconocidas como propiedad, planta y equipo, es decir, su duración que el uso misional o administrativo sea igual o mayor a un año, se considerará esta materialidad por valor según cada uno de los grupos para incorporarlo en los estados financieros:

La Entidad tiene definido 2.5 SMMLV para reconocer un bien como propiedad, planta y equipo.

Los bienes que no cumplan con la materialidad establecida, se registrarán en el gasto y el Proceso de Gestión de Inventarios llevará su control físico en el sistema dispuesto por la Entidad.

Depreciación

El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual. La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto o costo en el resultado del periodo, según la actividad a la que se destine el bien, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política de Inventarios o de Intangibles.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

Método de depreciación

El método de depreciación que utilizará el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC es línea recta.

Inicio de la depreciación

La depreciación de un activo deberá iniciar cuando el activo esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar en la forma prevista por la Entidad.

Vida útil de propiedad, planta y equipo

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la entidad espera obtener de este. La política de gestión de activos llevada a cabo por el IGAC podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos o potencial de servicio incorporados a ellos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que uno o más usuarios esperan obtener de él. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

La estimación de la vida útil de un activo se podrá efectuar con fundamento en alguno de los siguientes factores:

- Las especificaciones técnicas del proveedor, o la evaluación del Subcomité de Propiedad Planta y Equipo e Intangibles.
- El tiempo esperado de servicio de acuerdo con la experiencia y gestión del conocimiento que la Entidad ha venido documentando acerca del bien.
- La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el
- Número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y

- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- Los bienes inmuebles de propiedades, planta y equipo incorporados por el IGAC, han sido objeto de análisis de vida, teniendo en cuenta la función misional de la Entidad.

De acuerdo con la clasificación de los grupos de inventario y tipo de activo, a continuación, se presenta la vida útil:

TIPO DE ACTIVO	Rango
Edificaciones	50 - 100 AÑOS
Maquinaria y Equipo	10 - 15 AÑOS
Equipo Médico y Científico	10 - 20 AÑOS
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	2 - 10 AÑOS
Equipos de Comunicación y Computación	5 - 10 AÑOS
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	5 - 20 AÑOS
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	10 - 15 AÑOS
Equipo de recreación y deporte	5 - 20 AÑOS
Equipo de música	5 - 20 AÑOS

Valor residual

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, la entidad estimará dicho valor. El valor residual

para las propiedades, planta y equipo del IGAC es de cero (\$0) porque la vocación de estos activos es para fines administrativos y al terminar su vida útil no se espera enajenarlos.

Activos de menor cuantía

Para el reconocimiento de bienes muebles se establece como materialidad (2.5) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), siempre y cuando el activo cumpla con los requisitos de reconocimiento contable.

Bienes categorizados de consumo

Se consideran de consumo los bienes y elementos destinados para la realización y desarrollo de actividades administrativas; En esta clasificación se encuentran bienes como los implementos de oficina (cosedoras, grapadoras, reglas, esferos, papelería, dotación, repuestos), entre otros. Estos bienes no se registrarán en el grupo de Propiedad, planta y equipo, su registro se realiza a cuentas de gasto.

Activos Intangibles

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

Activos intangibles adquiridos: Son aquellos que obtiene el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC de un tercero, que puede ser otra entidad contable pública o una entidad privada.

Activos intangibles desarrollados: Son aquellos que genera internamente el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, y cumplen los criterios para su reconocimiento, para esta clase de activos deben identificarse las fases de investigación y desarrollo.

Activos intangibles formados: Son aquellos que han obtenido y consolidado el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC a través del tiempo a partir de su reconocimiento, que les genera ventajas comparativas frente a otras entidades, sean éstas públicas o privadas.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos

identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

Un activo intangible produce beneficios económicos futuros o potencial de servicio cuando:

- a) Puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios en los cuales se usa el activo intangible,
- b) Puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC,
- c) le permite a el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC disminuir sus costos o gastos, o
- d) le permite a el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC mejorar la prestación de los servicios.

Cuantía mínima para reconocer como intangible

Los activos intangibles se reconocerán como gasto cuando cumpla alguna de las siguientes condiciones:

- El costo de adquisición sea inferior a 5 cinco SMMLV
- La vigencia de uso es menor de 12 meses

Vida útil de intangibles

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría de él. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles se establece a partir de la experiencia del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC; la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, deberá justificar las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida:

TIPO DE ACTIVO	Rango Años o Criterio
Software - Geoservicios	> 1 año – periodo contractual hasta 15 años
Software – Operativo	> 1 año – periodo contractual hasta 15 años
Software – Administrativo y Financiero	> 1 año – periodo contractual hasta 15 años
Licencias Geodésia, Cartografía, Agrología, Catastral, Investigación e Innovación,	> 1 año – periodo contractual o indefinido
Imágenes - Cartografía	> 1 año – periodo contractual hasta 20 años
Licencias	> 1 año – periodo contractual o indefinido

Amortización

La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización en línea recta que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio derivados del activo.

Baja en cuentas

Un activo intangible se dará de baja cuando se pierda el control sobre el elemento o cuando no se espere obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida, si existiere, y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Arriendos

Los contratos de arrendamientos se reconocerán como operativos, cuando el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC sea el arrendador, continuará reconociendo el activo, de acuerdo con su clasificación, como propiedad planta y equipo; mes a mes el Instituto como arrendador reconocerá la cuenta por cobrar y el ingreso de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Cuando el Instituto sea el arrendatario, no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros, mes a mes; como arrendatario reconocerá la cuenta por pagar y el gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Otros Activos

Los gastos pagados por anticipado y los anticipos y avances se reconocen como activos una vez se realicen los desembolsos correspondientes, cuando efectivamente corresponden a servicios que generan beneficios durante varios periodos siguientes.

Los gastos pagados por anticipados y los anticipos y avances entregados se registran por el valor de la transacción, es decir por el valor pagado antes de disminuir cualquier impuesto.

Cuentas por Pagar

El IGAC reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Instituto con terceros, originadas en desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

La fuente oficial de información en materia de cuentas por pagar en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC es el Sistema SIIF Nación.

El Grupo Interno de Contabilidad registrará las cuentas por pagar y causará las obligaciones presupuestales que tienen parametrización contable automática. Las cuentas por pagar en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC se medirán por el valor de la transacción.

Se dará de baja en cuentas, total o parcialmente, una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire o se transfiera a un tercero o cuando el acreedor renuncie a ella.

Se ejercen controles como la conciliación de reportes de pasivos constituidos con el plan de pagos de los compromisos presupuestales, la baja en cuentas por pagar que correspondan a hechos distintos al pago, vendrán acompañados del soporte suscrito por el ordenador del

gasto y el control de recursos a favor de terceros será controlado por los supervisores en el evento de mediar contrato.

Beneficios a Empleados

Comprenden todas las retribuciones que la Entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos.

Las siguientes prestaciones sociales, son las que se establecen como un derecho mínimo para los empleados públicos, así:

Prestaciones a cargo del Empleador

- Vacaciones
- Prima de vacaciones
- Bonificación por recreación,
- Auxilio de cesantías
- Bonificación por Servicios Prestados
- Dotación de calzado y vestido de labor
- Prima de navidad
- Prima de servicios

Prestaciones sociales a cargo del Sistema de Seguridad Social

- Auxilio de maternidad
- Auxilio por enfermedad
- Accidente de trabajo

Prestaciones en el Sistema de Riesgos Profesionales

- Para enfermedad profesional
- Para accidente de trabajo

Prestaciones a cargo de la Caja de Compensación Familiar

- Subsidio Familiar

Elementos Salariales

- Asignación básica
- Prima de Antigüedad

- Auxilio de transporte
- Subsidio de alimentación
- Gastos de representación
- Prima Técnica Salarial y no salarial
- Prima de Coordinación
- Viáticos
- Horas extras

En el IGAC los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; o Requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

La fuente oficial de información en materia de Beneficios a Empleados es el Sistema institucional de personal y nómina PERNO y el Sistema SIIF Nación; PERNO se constituye en el soporte auxiliar de la información de pasivos originados en el vínculo laboral.

La dependencia productora de información contable en materia de Beneficio a Empleados es la Subdirección de Talento Humano, encargada formular y ejecutar los planes estratégicos y programas para la gestión del talento humano en sus fases de ingreso, desarrollo y retiro de los funcionarios del IGAC; esta Subdirección gestiona la información relacionada con los pasivos generados en la relación laboral, a través del aplicativo institucional y bases de datos.

Provisiones

La fuente oficial de información en materia de litigios y demandas es el Sistema Ekogui y se constituye en el soporte auxiliar de la información litigiosa del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. La dependencia productora de información contable en materia de litigios y demandas, en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, es la Oficina Asesora Jurídica; equipo que se encarga de gestionar la información y controlar el sistema EKOGUI.

La Oficina Asesora Jurídica entrega a Contabilidad el detalle de los procesos judiciales en contra de la Entidad, valorados y clasificados según la probabilidad de pérdida, clasifica los procesos civiles, penales, administrativos, obligaciones fiscales, laborales y otros litigios y demandas, realiza la adecuada valoración de las provisiones, determinando el valor total de las pretensiones de los diferentes medios judiciales objeto de reclamación, ajusta el valor de las pretensiones teniendo en cuenta fenómenos jurídicos y precedentes judiciales, determina el tiempo estimado de un proceso, Indexa el valor de las pretensiones, expresará el valor de las pretensiones ajustadas e indexadas en valor presente neto (VPN), determina que las provisiones se encuentren valoradas en forma apropiada y estén clasificadas conforme lo

establece el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno, revisa las provisiones para garantizar que los saldos están actualizados y que se mantienen las condiciones que las originaron, y reporta antes del cierre los posibles ajustes ante cambios en las estimaciones.

Para establecer el valor de las provisiones por litigios y demandas, la Oficina Asesora Jurídica realiza las actividades contenidas en el procedimiento de procesos judiciales Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, está ajustado a los criterios de medición del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y metodología propuesta por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado a través del sistema EKOGUI.

La Oficina Asesora Jurídica y el GIT de Contabilidad del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC trabajan de manera articular para lograr la homologación conceptual, conciliación periódica y control interno contable atendiendo la siguiente tabla de criterios:

GIT Contabilidad		Oficina Asesora Jurídica	
Tipo de obligación	Concepto	Riesgo	Descripción
Probable	Cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, por consiguiente, contablemente se constituye una provisión	Alto	Si la probabilidad de pérdida se califica como ALTA (más del 50%), el apoderado registra el valor de las pretensiones ajustado como provisión contable - metodología ANDJE
Posible	Cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de que no ocurra, por consiguiente, contablemente se constituye un pasivo contingente	Medio Alto	Si la probabilidad de pérdida se califica como MEDIA (superior al 25% e inferior o igual al 50%), el apoderado registrará el valor "0" en el eKOGUI
		Medio Bajo	Si la probabilidad de pérdida se califica como BAJA (entre el 10% y el 25%), el apoderado registrará el valor "0" en el eKOGUI
Remota	Cuando la probabilidad de ocurrencia es prácticamente nula no se reconoce ni se revela pasivo contingente	Bajo	Si la probabilidad de pérdida se califica como REMOTA (inferior al 10%), el apoderado registrará el valor "0" en el eKOGUI. Dado que la probabilidad es remota, el proceso contable no deberá registrar esta información.

Para las provisiones originadas a partir de los desmantelamientos o reestructuración, los equipos de trabajo responsables de la gestión del nivel central y territorial gestionarán la información detallada en cada uno de los aplicativos de uso y reportan al GIT de Contabilidad. Por su parte, el GIT de Contabilidad es el encargado de registrar contablemente los hechos económicos reportados por la Oficina Asesora Jurídica atendiendo el marco normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales, normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los

hechos económicos en las Entidades de Gobierno, el Manual de Políticas Contables y los procedimientos de gestión litigiosa en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC.

Activos y Pasivos Contingentes

Activo contingente: Es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Entidad.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC realizará una evaluación continua de los activos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio a la Entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC realizará una evaluación continua de los pasivos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Otros pasivos

Representa el valor de los dineros recibidos por anticipado cuando corresponda a bienes y servicios que aún no se han ejecutado, una vez se realice la entrega y/o avance, se reconocerá el ingreso correspondiente.

Ingresos

Esta política será de aplicación para el reconocimiento de los ingresos derivados de:

Venta de Bienes:

Impresos y Publicaciones.

Venta de Servicios:

- Servicios de Documentación e Identificación
- Servicios de Actualización y/o conservación catastral: Avalúos catastrales
- Información cartográfica
- Servicios del laboratorio de suelos

- Servicios de sistemas de información geográfica
- Entre otros

Ingreso por venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a. El IGAC ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes es decir el bien ha sido entregado a su comprador.
- b. El IGAC no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos.
- c. El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, en este caso el IGAC puede determinar cuál es el valor de venta de los bienes.
- d. Es probable que IGAC reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción, es decir existe certeza que el IGAC recibirá el pago por parte de sus clientes.

Ingreso por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

- a. El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, el IGAC puede determinar cuál es servicio prestado, el cual puede estar determinado por el valor del contrato.
- b. Es probable que el IGAC reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción, es decir que una vez se realicen los entregables pactados, el IGAC tendrá derecho a recibir los recursos correspondientes.
- c. El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; es decir, que de acuerdo con el avance del contrato cada una de las áreas responsables puede determinar cuál es el porcentaje de cumplimiento.
- d. Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, reconocerá el ingreso de acuerdo con la modalidad del contrato y el tipo de servicios.

En cuanto a los convenios de aunar esfuerzos, no se consideran prestación de servicios y, por lo tanto, no habrá lugar al reconocimiento de ingresos con contraprestación, estos recursos deben reconocerse como pasivos.

Es importante resaltar que el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, indica en su artículo 43, parágrafo 3, lo siguiente; “la prestación del servicio público catastral por parte de los gestores catastrales es de naturaleza administrativa especial y se podrá prestar mediante convenios interadministrativos y que no generan el pago del IVA durante la vigencia de este Plan Nacional de Desarrollo”.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES O INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33 ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

NOTA 36 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTA	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7.954.279.005	8.453.595.933	-499.316.928
1.1.05	Db	Caja	0	0	0
1.1.06	Db	Cuenta única nacional	0	0	0
1.1.07	Db	Reservas internacionales	0	0	0
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	5.680.374.625	5.690.392.331	-10.017.706
1.1.20	Db	Fondos en tránsito	0	0	0
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0	0	0
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo	2.273.904.380	2.763.203.602	-489.299.222
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías	0	0	0

El efectivo y equivalentes de efectivo representan las sumas de liquidez inmediata, que, para el IGAC, está representado en su mayoría por los depósitos en Entidades financieras de la sede central, con un 97%, el cual corresponde a un valor de \$ 5.514.842.255.

Se observa que la cuenta equivalente al efectivo \$2.273.904.380 corresponde al registro de certificado de depósito a término del Banco de Bogotá (Panamá) S.A., en desarrollo del convenio entre el IGAC, el BID y el ICETEX.

5.1 Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.680.374.625	5.690.392.331	- 10.017.706
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	5.680.374.625	5.690.392.331	- 10.017.706
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	-	-	-
1.1.10.09	Db	Depósitos simples	-	-	-
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república	-	-	-
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior	-	-	-
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados	-	-	-
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	-	-	-
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida	-	-	-
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	-	-	-

Está compuesto por los saldos de los siguientes bancos: Banco de Occidente por \$49.980, Banco Davivienda por \$592.408.333, Banco Popular \$4.845.142.764 Banco Agrario

\$146.847.977 saldo Banco Sudameris \$95.925.570.

De acuerdo con la política contable del IGAC, el efectivo y equivalentes, se reconocen en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a título de depósito a la vista a una cuenta corriente o de ahorros en una entidad financiera.

5.3 Equivalentes al Efectivo

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.1.33	Db	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.273.904.380	2.763.203.602	- 489.299.222
1.1.33.01	Db	Certificados de depósito de ahorro a término	2.273.904.380	2.763.203.602	- 489.299.222
1.1.33.02	Db	Fondos vendidos ordinarios	-	-	-
1.1.33.03	Db	Operaciones overnight	-	-	-
1.1.33.04	Db	Compromisos de reventa de cuentas por cobrar	-	-	-
1.1.33.05	Db	Compromisos de reventa de inversiones de administración de liquidez	-	-	-
1.1.33.06	Db	Compromisos de reventa de préstamos por cobrar	-	-	-
1.1.33.07	Db	Bonos y títulos	-	-	-
1.1.33.08	Db	Recursos entregados en administración	-	-	-
1.1.33.90	Db	Otros equivalentes al efectivo	-	-	-

5.4 Saldos en Moneda Extranjera

CONCEPTO	SALDO 2023			SALDO 2022			VARIACIÓN
	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO AL 31-DIC	VALOR EN PESOS (COP)	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO AL 31-DIC	VALOR EN PESOS (COP)	EN PESOS (COP)
TOTAL	594.944	3.822	2.273.904.380	574.447	4.810	2.763.203.602	-489.299.222
Depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos en el exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seleccionar moneda...			0,00			0,00	0,00
Seleccionar moneda...			0,00			0,00	0,00
Seleccionar moneda...			0,00			0,00	0,00
Efectivo de uso restringido	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos en instituciones financieras - Depósitos en el exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seleccionar moneda...			0,00			0,00	0,00
Seleccionar moneda...			0,00			0,00	0,00
Seleccionar moneda...			0,00			0,00	0,00
Equivalentes al efectivo	594.944	3.822	2.273.904.380	574.447	4.810	2.763.203.602	-489.299.222
xxxxxx - En el exterior	594.944	3.822	2.273.904.380	574.447	4.810	2.763.203.602	-489.299.222
Seleccionar moneda...	594.944	3.822	2.273.904.380	574.447	4.810	2.763.203.602	-489.299.222
Seleccionar moneda...			0,00			0,00	0,00
Seleccionar moneda...			0,00			0,00	0,00

Los saldos en moneda extranjera corresponden al CDT constituido en el Banco de Bogotá (Panamá), S.A. proveniente de los recursos aportados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC y el BID, en cumplimiento de lo establecido en el Convenio de Cooperación

no reembolsable ATN - SF 2826 RE con el Fondo de Becas BIDIGAC - ICETEX. Su saldo inicial de \$2.763.203.602, sufrió un incremento por \$95.931.832 correspondiente a intereses generados en el año, menos un efecto neto por diferencial cambiario \$ -585.231.054, lo cual genero una variación total por valor de -\$489.299.222.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	2.257.599.316	5.068.212.769	- 2.810.613.453
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	-	-	-
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	-	-	-
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina	-	-	-
1.3.13	Db	Rentas parafiscales	-	-	-
1.3.14	Db	Regalías	-	-	-
1.3.16	Db	Venta de bienes	15.500	542.682	- 527.182
1.3.17	Db	Prestación de servicios	3.195.117.725	5.123.985.381	- 1.928.867.656
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	243.666.021	206.820.235	36.845.786
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	479.273.460	190.297.701	288.975.759
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	- 1.660.473.390	- 453.433.230	- 1.207.040.160
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes	-	-	-
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios	- 1.660.473.390	- 453.433.230	- 1.207.040.160
1.3.86.03	Cr	Deterioro: Servicio de energía	-	-	-
1.3.86.04	Cr	Deterioro: Servicio de acueducto	-	-	-
1.3.86.05	Cr	Deterioro: Servicio de alcantarillado	-	-	-
1.3.86.06	Cr	Deterioro: Servicio de aseo	-	-	-
1.3.86.xx	Cr	Deterioro: xxxxxxxxxxxxxxxx	-	-	-
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-	-	-

Las cuentas por cobrar del Instituto Geográfico Agustín Codazzi se encuentran representadas en su mayoría por Prestación de servicios por valor de \$3.195.117.725, otras cuentas por cobrar por valor de \$243.666.021, Cuentas por cobrar de difícil recaudo por valor de \$479.273.460, y la cuenta de Deterioro de Cuentas por cobrar por Prestación de servicios por valor de \$-1.660.473.390.

La variación de la cuenta por cobrar por prestación de servicios, por -\$1.928.867.656, corresponde al recaudo de facturas, entre las cuales tenemos las siguientes:

- Departamento de Cundinamarca por valor de \$809.998,454, Municipio de la Tebaida por valor de \$165.412.529, Municipio de Barrancas por valor de \$149.918.788, Municipio de los Santos por valor de \$137.675.663, Gobierno Departamental del

Tolima por valor de \$89.509.261, Municipio de Dibulla por valor de \$77.380.903, Municipio de la Argentina por valor de \$52.685.722 y Municipio de Tunja por valor de \$51.079.136, entre otros.

7.6 Venta de Bienes

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2023		
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.16	VENTA DE BIENES	15.500,0	0,0	15.500,0
1.3.16.01	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	0,0	0,0	0,0
1.3.16.03	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	0,0	0,0	0,0
1.3.16.04	Productos manufacturados	15.500,0	0,0	15.500,0
1.3.16.05	Construcciones	0,0	0,0	0,0
1.3.16.06	Bienes comercializados	0,0	0,0	0,0

El saldo de productos manufacturados corresponde a la cartera por venta de publicaciones.

7.7 Prestación de Servicios

Esta cuenta está conformada en su mayoría por transacciones con contraprestación por la venta de servicios de investigación científica y tecnológica.

Dentro de esta cuenta el valor más representativo corresponde a una cuenta por cobrar en la Territorial Meta, por prestación de servicios al Municipio de Villavicencio, factura ME 145 por valor de \$999.993.669; Municipio de Gachancipá, facturas SB00562 por valor de \$165.000.000, SB00563 por valor de \$165.000.000 y SB00564 por valor de \$55.000.000; Fondo de Valorización del Municipio de Medellín, factura SB00598 por valor de \$205.000.000; Subcuenta Para El Manejo Separado De Los Recursos Presupuestales Que Se Asignen a la Administración, facturas SB00610 por valor de \$134.035.846 y la factura

SB00619 por valor de \$7.851.539; Sociedad de Activos Especiales, factura SB00605 por valor de \$136.500.000; Unidad para la Atención Y Reparación Integral a las Víctimas, factura SB00618 por valor de \$127.690.837; Universidad de la Salle, factura No. SB00589 por valor de \$122.959.705; y Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, factura No. SB00597 por valor de \$115.255.930, entre otros.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO 2023					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.195.117.725	-	3.195.117.725	453.433.230	1.530.807.151	323.766.991	1.660.473.390	52	4.855.591.115
1.3.17.01	Servicios educativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.02	Servicios de transporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.03	Juegos de suerte y azar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.04	Servicios hoteleros y de promoción turística	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.07	Servicios de documentación e identificación	4.101.114	-	4.101.114	-	-	-	-	-	4.101.114
1.3.17.08	Servicios informáticos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.10	Servicios de comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.11	Servicio de matadero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.12	Organización de eventos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.13	Servicios de apoyo industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.14	Transferencia de tecnología	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.15	Asistencia técnica	714.021.674	-	714.021.674	-	-	-	-	-	714.021.674
1.3.17.16	Servicios informativos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.17	Servicios de almacenamiento y pesaje	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.18	Corporación de abastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.19	Administración de proyectos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.3.17.20	Servicios de investigación científica y tecnológica	2.476.994.937	-	2.476.994.937	453.433.230	1.530.807.151	323.766.991	1.660.473.390	67	4.137.468.327

7.21 Otras Cuentas por Cobrar

De las Otras Cuentas por cobrar por valor de \$243.666.021 un 8.27% corresponde a otras cuentas por cobrar de la Sede Central.

De igual manera esta cuenta contiene una porción no corriente relacionada con la Cuenta Responsabilidades Fiscales por valor de \$46.407.690, correspondiente a la Territorial Magdalena.

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2023			DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	197.258.331	46.407.690	243.666.021	243.666.021
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	142.854.818	-	142.854.818	142.854.818
1.3.84.27	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	-	-	-	-
1.3.84.28	Recursos de cofinanciación	-	-	-	-
1.3.84.29	Recursos de fontic o fontv asignados no ejecutados	-	-	-	-
1.3.84.30	Recursos recibidos de las cajas de compensación familiar para actividades de promoción y prevención de la salud	-	-	-	-
1.3.84.31	Rendimiento sobre depósitos judiciales	-	-	-	-
1.3.84.32	Responsabilidades fiscales	-	46.407.690	46.407.690	46.407.690
1.3.84.35	Intereses de mora	-	-	-	-
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar	-	-	-	-
1.3.84.37	Contratos de construcción	-	-	-	-
1.3.84.38	Compensación o indemnización por deterioro, pérdidas o abandonos	-	-	-	-
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	22.800	-	22.800	22.800
1.3.84.40	Rendimientos de recursos del sistema general de regalías	-	-	-	-
1.3.84.41	Auditorías realizadas por la entidad administradora de los recursos de la seguridad social en salud	-	-	-	-
1.3.84.42	Cuota alimentaria	-	-	-	-
1.3.84.43	Prueba de paternidad	-	-	-	-
1.3.84.44	Regalías y rendimientos recaudados pendientes de transferir al sistema general de regalías	-	-	-	-
1.3.84.46	Servicios de seguridad y escolta	-	-	-	-
1.3.84.47	Rendimiento de recursos entregados por FONTIC O FONTV a los operadores públicos del servicio de televisión	-	-	-	-
1.3.84.48	Reintegros Régimen Subsidiado	-	-	-	-
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	54.380.713	-	54.380.713	54.380.713
	Concepto 1	54.380.713	-	54.380.713	54.380.713
	Concepto 2	-	-	-	-
	Concepto ...n	-	-	-	-

7.22 Deudas de Difícil Recaudo

Las Cuentas por cobrar de difícil recaudo por valor de \$479.273.460, corresponden en un 73% a la Territorial Risaralda, con relación a estas se ha agotado la etapa de cobro persuasivo para su recuperación; sin embargo, persiste el no pago, por lo están sujetas a cobro jurídico.

En Sede Central, se llevó a comité de cartera el caso del INCODER, castigando el saldo por valor de \$11.255.335, con la emisión de la resolución No. 1780 del 27 de diciembre de 2023 y con base en el concepto de incobrabilidad emitido por la Oficina Asesora Jurídica del IGAC.

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2xy2			DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	479.273.460	-	479.273.460	479.273.460
1.3.85.01	Venta de bienes	-	-	-	-
1.3.85.02	Prestación de servicios	479.273.460	-	479.273.460	479.273.460
1.3.85.03	Servicio de energía	-	-	-	-
1.3.85.04	Servicio de acueducto	-	-	-	-
1.3.85.05	Servicio de alcantarillado	-	-	-	-
1.3.85.06	Servicio de aseo	-	-	-	-
1.3.85.07	Servicio de gas combustible	-	-	-	-
1.3.85.08	Servicio de telecomunicaciones	-	-	-	-
1.3.85.09	Prestación de servicios de salud	-	-	-	-
1.3.85.10	Administración del sistema de seguridad social en salud	-	-	-	-
1.3.85.11	Recursos de los fondos de reservas de pensiones	-	-	-	-
1.3.85.14	Impuestos	-	-	-	-
1.3.85.15	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	-	-	-	-
1.3.85.16	Aportes sobre la nómina	-	-	-	-
1.3.85.17	Rentas parafiscales	-	-	-	-
1.3.85.18	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	-	-	-	-
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	-	-	-	-

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

A continuación, se detalla la composición del rubro de inventarios que refleja el valor de los bienes existentes y disponibles para venta.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	1.613.540.770	1.668.772.794	- 55.232.025
1.5.05	Db	Bienes producidos	1.613.540.770	1.668.772.794	- 55.232.025
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	-	-	-
1.5.11	Db	Prestadores de servicios	0,00	0,00	0,00
1.5.12	Db	Materias primas	0,00	0,00	0,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	0,00	0,00	0,00
1.5.20	Db	Productos en proceso	0,00	0,00	0,00
1.5.25	Db	En tránsito	0,00	0,00	0,00
1.5.30	Db	En poder de terceros	0,00	0,00	0,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

El inventario del Instituto asciende a \$1.613.540.770 para el año de 2023, representado por las publicaciones para la venta. El 88.42% corresponde a la Sede Central. Para esta vigencia no se realizaron compras de inventarios.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	168.786.092.549	155.317.910.160	13.468.182.388
1.6.05	Db	Terrenos	52.425.092.835	51.769.527.500	655.565.335
1.6.10	Db	Semovientes y plantas			0
1.6.12	Db	Plantas productoras			0
1.6.15	Db	Construcciones en curso			0
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje			0
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito			0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	20.656.597.588	1.638.543.976	19.018.053.612
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento			0
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	5.280.512.251	4.333.460.938	947.051.312
1.6.40	Db	Edificaciones	74.662.781.856	73.374.679.544	1.288.102.312
16.55	Db	Maquinaria y Equipo	1.092.256.444	926.191.731	166.064.713
16.60	Db	Equipo Médico y Científico	19.001.708.368	12.745.927.069	6.255.781.298
16.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	675.779.965	670.956.719	4.823.246
16.70	Db	Equipo de Comunicación y Computación	34.344.552.867	40.645.014.790	-6.300.461.923
16.75	Db	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	13.366.162.344	6.383.242.910	6.982.919.434
16.80	Db	Equipo de Comedor Cocina y Despensa	249.574.848	10.104.315	239.470.533
1.6.81	Db	Bienes de Arte y Cultura	174.230.268	174.230.268	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-44.489.398.960	-37.030.189.804	-7.459.209.156
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-8.653.758.124	-323.779.796	-8.329.978.328
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-4.167.628.311	-3.332.363.206	-835.265.106
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles			0
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables			0
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-342.943.022	-264.460.671	-78.482.351
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-5.389.863.572	-3.797.261.282	-1.592.602.290
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-479.871.298	-412.783.556	-67.087.743
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-30.363.296.733	-26.710.730.385	-3.652.566.348
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-3.739.764.302	-2.507.485.216	-1.232.279.086
1.6.85.09	Cr	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-6.031.722	-5.105.489	-926.233
1.6.95.01	Cr	Deterioro: Terrenos			0
1.6.95.02	Cr	Deterioro: Semovientes y plantas			0
1.6.95.03	Cr	Deterioro: Construcciones en curso			0
1.6.95.04	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo en montaje			0
1.6.95.05	Cr	Deterioro: Edificaciones	-6.779.554.925	0	-6.779.554.925
1.6.95.06	Cr	Deterioro: Plantas, ductos y túneles			0
1.6.95.08	Cr	Deterioro: Maquinaria, planta y equipo		-1.252.083	1.252.083
1.6.95.09	Cr	Deterioro: Equipo médico y científico	-166.653.694	0	-166.653.694
1.6.95.10	Cr	Deterioro: Muebles, enseres y equipo de oficina		-9.723.356	9.723.356
1.6.95.11	Cr	Deterioro: Equipos de comunicación y computación	-1.659.547.113	-312.338.917	-1.347.208.196
1.6.95.12	Cr	Deterioro: Equipo de transporte, tracción y elevación	-48.002.392	-180.000	-47.822.392
1.6.95.13	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		-285.440	285.440

Representa el valor de los bienes tangibles adquiridos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC y su respectiva depreciación acumulada a diciembre de 2023, para garantizar el normal funcionamiento, la producción o suministro de bienes, prestación de servicios y de apoyo administrativo del Instituto y no están destinados para la venta de la entidad.

Las adiciones y mejoras efectuadas a la propiedad, planta y equipo del Instituto se reconocen como mayor valor de esta, cuando aumentan la vida útil del activo, conforme la política contable de la entidad.

La cuenta de propiedad, planta y equipo con corte al 31 de diciembre presenta un saldo por valor de \$ 168.786.092.549. Las cifras con más relevancia dentro de esta cuenta corresponden a Edificaciones por valor de \$74.662.781.856, Terrenos por valor de \$52.425.092.835 y Equipos de Comunicación y Computación por valor de \$34.344.552.867.

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	69.325.717	1.224.378.145	0	279.709.077	65.131.037	0	0	1.638.543.976
+ ENTRADAS (DB):	148.562.574,8	1.703.815.475	486.344.349	25.548.016.321	0	0	239.390.717	28.126.129.437
Adquisiciones en compras	148.562.574,8	1.699.926.475	486.344.349	23.740.725.922			239.390.717	26.314.950.038
Adquisiciones en permutas								0
Donaciones recibidas				1.797.029.240				1.797.029.240
Sustitución de componentes								0
Otras entradas de bienes muebles	0,0	3.889.000	0	10.261.159	0	0	0	14.150.159
Ingresos por Reposición -		3.889.000		10.261.159				14.150.159
Ingresos por traslados de								0
Ingreso por sobrantes								0
- SALIDAS (CR):	157.158.424,8	1.908.058.360	232.440.000	6.371.511.447	3.784.197	0	239.390.717	8.912.343.146
Disposiciones (enajenaciones)								0
Baja en cuentas		63.659.911						63.659.911
Sustitución de componentes								0
Otras salidas de bienes muebles	157.158.424,8	1.844.398.449	232.440.000	6.371.511.447	3.784.197	0	239.390.717	8.848.683.235
Entrega de bienes al servicio de funcionarios	157.158.424,8	1.844.398.449	232.440.000	6.331.646.447	3.784.197		239.390.717	8.808.818.235
Traslado a territoriales				39.865.000				39.865.000
Reclasificación de saldos								0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	60.729.866,8	1.020.135.261	253.904.349	19.456.213.951	61.346.839	0	0	20.852.330.267
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	(11.149.335)	0	(184.583.344)	0	0	0	(195.732.679)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)								0
- Salida por traslado de cuentas (CR)								0
Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)		189.747.891						189.747.891
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas		200.897.226		184.583.344				385.480.570
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	60.729.866,8	1.008.985.925	253.904.349	19.271.630.608	61.346.839	0	0	20.656.597.588
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(342.943.021,8)	(30.363.296.733)	(3.739.764.302)	(5.389.863.572)	(479.871.298)	0	(6.031.722)	(40.321.770.649)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(264.460.670,9)	(26.710.730.385)	(2.507.485.216)	(3.797.261.282)	(412.783.556)		(5.105.489)	(33.697.826.598)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(81.275.907,0)	(5.027.685.436)	(1.257.812.142)	(2.351.251.900)	(84.620.884)		(926.233)	(8.803.572.503)
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos								0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos								0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	2.793.556,0	1.375.119.088	25.533.056	758.649.611	17.533.141			2.179.628.452
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	(1.659.547.113)	(48.002.392)	(166.653.694)	0	0	0	(1.874.203.199)

Saldo inicial del Deterioro	(1.252.083,0)	(312.338.917)	(180.000)		(9.723.356)		(285.440)	(323.779.796)
+ Deterioro aplicado vigencia actual		(1.659.569.280)	(48.002.392)	(166.653.694)				(1.874.225.366)
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos								0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos								0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	1.252.083,0	312.361.084	180.000		9.723.356		285.440	323.801.963
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	403.672.888,6	33.031.829.771	4.041.671.043	24.828.147.873	541.218.138	0	6.031.722	62.852.571.435
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(564,7)	(3.009)	(1.473)	(28)	(782)	0	0	(195)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	(164)	(19)	(1)	0	0	0	(9)
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES								
USO O DESTINACIÓN	142.181.000,0	5.200.704.190	739.168.529	19.729.175.065	125.881.054	0	0	25.937.109.838
+ En servicio	1.092.256.443,8	34.344.552.867	13.366.162.344	19.001.708.368	675.779.965	174.230.268	249.574.848	68.904.265.103
+ En concesión								0
+ En montaje								0
+ No explotados	81.451.133,3	4.191.718.265	485.264.180	457.544.458	64.534.215			5.280.512.251
+ En mantenimiento								0
+ En bodega	60.729.866,8	1.008.985.925	253.904.349	19.271.630.608	61.346.839			20.656.597.588
+ En tránsito								0
+ Pendientes de legalizar								0
+ En propiedad de terceros								0
REVELACIONES ADICIONALES								
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0	0	0	0	0	0	0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1								0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2								0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n								0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	(4.325.636,0)	(37.827.944)	0	(26.149.298)	(7.886.453)	0	0	(76.189.331)
+ Ingresos (utilidad)								0
- Gastos (pérdida)	4.325.636,0	37.827.944		26.149.298	7.886.453			76.189.331

La propiedad planta y equipo varió por las siguientes razones:

Ingresos por Reposición: La aseguradora realizó reposición de elementos de Equipo de Computación por \$3.889.000, Equipo Médico y Científico \$ 10.261.159. (movimiento de la cuenta 1635)

Ingreso por Donaciones: Corresponde a Equipo de Investigación por \$1.797.029.240, por donación de estaciones de operación continua por parte del Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez. (movimiento de la cuenta 1635)

Baja en Cuentas: Se realizaron bajas de Propiedad, planta y equipo así: en la Sede Central y Territoriales Boyacá, Cesar, Guajira, Risaralda, Santander, Tolima y Valle: Maquinaria y Equipo por \$6.860.073; Equipo Médico y Científico por \$35.606.213; Muebles y Equipo de oficina por \$7.886.453; Equipo de comunicación y Computación por \$529.879.529, las cuales fueron debidamente aprobadas por el Subcomité de Bajas. (movimiento de la cuenta 1685 con concepto baja)

El valor de \$47.000.000 en la cuenta 168105 Elementos de Museo, corresponde a dos bustos de Don Agustín Codazzi, militar y geógrafo italiano en honor de quien fue nombrado el Instituto. Dichos bustos se encuentran ubicados uno en Sede Central (Bogotá) y el otro en Codazzi (Dirección Territorial Cesar).

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS			
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	85.964.595.775	36.122.835.940	49.841.759.835
1.9.70	Db	Activos intangibles	101.673.536.775	46.452.102.433	55.221.434.342
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	- 15.708.941.000	- 10.329.266.493	- 5.379.674.507
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	-	-	-
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado	-	-	-
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	-	-	-
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	-	-	-

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación, tales como Derechos, Licencias y Softwares.

14.1. Detalle saldos y movimientos

Derechos: su saldo \$ 40.333.403.273 corresponde al banco de Imágenes, el incremento más representativo en esta la cuenta se debe a las adquisiciones realizadas durante la vigencia 2023 por \$26.745.423.361.

Licencias: su saldo de \$61.340.133.502 corresponde a las licencias adquiridas por el Instituto en cumplimiento de su cometido estatal, el incremento que presenta corresponde en su mayoría a las actualizaciones de las licencias misionales y servicios en la nube por valor de \$28.080.260.415.

La amortización realizada corresponde a Licencias. No se aplicó amortización sobre Derechos debido a que están constituidos por imágenes que por acto administrativo se definió que son incorporadas al banco de imágenes, por tanto, son a perpetuidad.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	13.517.569.857	30.791.424.237	2.143.108.339	46.452.102.433
+ ENTRADAS (DB):	26.823.142.404	30.548.709.265	315.258.363	57.687.110.032
Adquisiciones en compras	26.823.142.404	30.548.709.265	315.258.363	57.687.110.032
Adquisiciones en permutas				-
Donaciones recibidas				-
Otras transacciones sin contraprestación	-	-	-	-
Traslado de Catastro Multipropósito				-
* Especificar tipo de transacción 2				-
* Especificar tipo de transacción ...n				-
- SALIDAS (CR):	7.308.988	-	2.458.366.702	2.465.675.690
Disposiciones (enajenaciones)				-
Baja en cuentas	7.308.988	-	2.458.366.702	2.465.675.690
Otras salidas de intangibles	-	-	-	-
Traslado a Catastro Multipropósito				-
* Especificar tipo de transacción 2				-
* Especificar tipo de transacción ...n				-
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	40.333.403.273	61.340.133.502	-	101.673.536.775
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				-
- Salida por traslado de cuentas (CR)				-
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)				-
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)				-
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	40.333.403.273	61.340.133.502	-	101.673.536.775
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	-	15.708.941.000	-	15.708.941.000
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	-	10.329.266.493	-	10.329.266.493
+ Amortización aplicada vigencia actual	-	5.379.674.507	16.908.363	5.396.582.870
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	-	-	16.908.363	16.908.363
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	-	-	-	-
Saldo inicial del Deterioro acumulado				-
+ Deterioro aplicado vigencia actual				-
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual				-
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	40.333.403.273	45.631.192.502	-	85.964.595.775
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	-	26	-	15
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	-	-	-

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

La cuenta otros derechos y garantías se desgrega de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	23.672.806.809	6.972.142.860	16.700.663.949
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	4.216.242.303	4.541.635	4.211.700.668
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	2.918.000	3.032.574.961	- 3.029.656.961
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	4.191.522	6.553.949	- 2.362.427
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	10.569.275.915	3.184.472.315	7.384.803.600
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	-	-	-
1.9.26	Db	Derechos en fideicomiso	8.880.179.069	744.000.000	8.136.179.069
1.9.40	Db	Activos adquiridos de instituciones inscritas	-	-	-
1.9.46	Db	Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-

Los recursos registrados en la cuenta otros derechos y garantías para el cierre del año 2023 tiene un valor de \$ 23.672.806.808. Esta cuenta consta principalmente de tres rubros: Recursos Entregados en Administración, que representa el 44.64% con un valor de \$10.569.275.915; Derechos en Fideicomiso, que equivale al 37.51% con un valor de \$ 8.880.179.069,00; y Bienes y servicios pagados por anticipado, que suma el 17.81%. con un valor de \$ 4.216.242.302,70.

Recursos Entregados en Administración: Su saldo está conformado por una parte, por el valor de los dineros dados en administración por \$1.533.208.245 al ICETEX en cumplimiento de lo establecido en el Convenio de Cooperación técnica no rembolsable ATN SF 2826 RE, que durante el año 2023 generó rendimientos por \$ 66.404.434; por otra parte, el valor de \$ 9.036.067.669, que corresponde al movimiento conciliado de la Cuenta Única Nacional CUN, estos recursos respaldan las cuentas por pagar, las reservas presupuestales, los convenios de aunar esfuerzos, los anticipos y los ingresos por convenios.

Bienes y Servicios Pagados por Anticipado por \$4.216.242.302, su partida más representativa corresponde al saldo a 31 de diciembre de un pago anticipado entregado al comisionista de bolsa Correagro S.A. y la empresa denominada Consorcio Nacionales 23, (esta última es la prestadora del servicio) por \$2.968.488.428, en desarrollo del contrato 29401/2023, cuyo objetivo es prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros a nivel nacional para el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.

La cuenta Derechos en Fideicomisos corresponde a un pago anticipado por valor de \$ 8.880.179.069 realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC al Consorcio

Fondo Colombia en paz 2019, por el cumplimiento de la cláusula sexta del convenio No. 1231 de 2023, suscrito entre Consorcio Fondo Colombia en Paz, (vocera del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en paz) y el IGAC, el objeto de este convenio es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, para que, a través de la subcuenta Catastro Multipropósito, se realice la implementación de acciones orientadas a adelantar las actividades de la Actualización Catastral con enfoque multipropósito en los municipios priorizados por el gobierno nacional”.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	9.038.985.670	14.629.629.617	23.668.615.287	5.525.353.501	1.446.789.359	6.972.142.860	16.696.472.427
1.9.05.15	Db	Otros beneficios a los empleados	0	0	0	0	0	0	0
	Db	Detalle concepto 1			0			0	0
	Db	Detalle concepto 2			0			0	0
	Db	Detalle concepto ...n			0			0	0
1.9.05.90	Db	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0	4.216.242.303	4.216.242.303	4.541.635	0	4.541.635	4.211.700.668
	Db	Seguros	0	554.159.350	554.159.350			0	554.159.350
	Db	Bienes y servicios	0	693.594.525	693.594.525	4.541.635	0	4.541.635	689.052.890
	Db	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0	2.968.488.428	2.968.488.428			0	2.968.488.428
1.9.06.90	Db	Otros avances y anticipos	2.918.000	0	2.918.000	3.032.574.961	0	3.032.574.961	-3.029.656.961
	Db	Adquisición de bienes y servicios	2.918.000		2.918.000	3.032.574.961	0	3.032.574.961	-3.029.656.961
	Db	Detalle concepto 2			0			0	0
	Db	Detalle concepto ...n			0			0	0
1.9.07.90	Db	Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0	0	0	6.553.949	0	6.553.949	-6.553.949
	Db	Anticipo de impuesto de industria y comercio			0	6.553.949	0	6.553.949	-6.553.949
	Db	Detalle concepto 2			0			0	0
	Db	Detalle concepto ...n			0			0	0
1.9.08.01	Db	En administración	9.036.067.670	1.533.208.245	10.569.275.915	1.737.682.956	1.446.789.359	3.184.472.315	7.384.803.600
	Db	IGAC BID- ICETEX			0	0	1.446.789.359	1.446.789.359	-1.446.789.359
	Db	En administración DNT Scun	9.036.067.670	1.533.208.245	10.569.275.915	1.717.668.504	0	1.717.668.504	8.851.607.411
	Db	Detalle concepto ...n			0			0	0
19.26.03	Db	Derechos en Fideicomiso	0	8.880.179.069	8.880.179.069	744.000.000	0	744.000.000	8.136.179.069
	Db	Fiducia Mercantil - patrimonio autónomo		8.880.179.069	8.880.179.069	744.000.000	0	744.000.000	8.136.179.069
	Db	Detalle concepto 2			0	0	0	0	0
	Db	Detalle concepto ...n			0			0	0
1.9.85.10	Db	Otros pasivos	0	0	0	0	0	0	0
	Db	Detalle concepto 1			0	0	0	0	0
	Db	Detalle concepto 2			0			0	0
	Db	Detalle concepto ...n			0			0	0

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.2. Arrendamientos Operativos

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
	Db	ARRENDAMIENTO OPERATIVO -	22.800	141.668	- 118.868
1.3.84.39	Db	Cuentas por cobrar	22.800	141.668	- 118.868
1.9.05.04	Db	Pagados por anticipado	-	-	-
	Cr	ARRENDAMIENTO OPERATIVO -	8.866.667	53.326	8.813.341
2.4.90.58	Cr	Cuentas por pagar	8.866.667	53.326	8.813.341
2.9.10.05	Cr	Recibidos por anticipado	-	-	-

17.3. Arrendador

17.3.1.1. Revelaciones Generales

A 31 de diciembre de 2023, el saldo en la cuenta 138439, por valor de \$22.800, refleja el valor pendiente por arrendamiento a las instalaciones del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, a la programadora RCN TV, cabe resaltar que dicho saldo en cuentas por cobrar se debe a una retención practicada de manera improcedente, la cual fue solicitada en diciembre de 2023, sobre esta solicitud respondió la programadora que realizaría la devolución del dinero en enero de 2024.

17.2.2 Arrendatario

17.2.2.1 Revelaciones Generales

El saldo de la cuenta 249058 a 31 de diciembre de 2023, constituye el valor de las cuentas por pagar por concepto de arrendamientos de la Dirección Territorial Casanare por valor de \$300.000, Meta por valor de \$6.300.000, Risaralda por valor de \$140.000 y Sucre por valor de \$2.126.667.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CÓDIGO CONTAB		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	88.918.548.286	25.723.930.269	63.194.618.017
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	83.078.567.524	20.351.003.562	62.727.563.961
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	-	-	-
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	-	-	-
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	-	-	-
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	142.150.398	8.131.110	134.019.288
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	-	-	-
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	44.261.014	222.620.638	- 178.359.624
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	3.284.891.408	1.901.900.698	1.382.990.710
2.4.40	Cr	Impuestos contribuciones y tasas	1.338.000	20.155.024	- 18.817.024
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado -IVA	358.188.694	332.389.000	25.799.694
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	2.009.151.248	2.887.730.237	- 878.578.988
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	-	-	-

21.1 Revelaciones Generales

El saldo de esta cuenta corresponde al valor de las cuentas que quedaron pendientes por pagar al cierre de la vigencia 2022, por concepto de prestación de servicios, compras diversas e impuestos, originadas en el desarrollo de las funciones del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los conceptos asociados a las cuentas por pagar son: La adquisición de bienes y servicios en la ejecución de los planes de adquisición y ejecución de los proyectos de inversión, recursos a favor de terceros y descuentos de nómina.

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO			83.078.567.524
2.4.01.01	Bienes y servicios			725.059.690
	Nacionales	PN	1	352.880
	Nacionales	PJ	17	724.706.810
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ		
2.4.01.02	Proyectos de inversión			82.353.507.834
	Nacionales	PN	1342	10.922.717.780
	Nacionales	PJ	81	71.430.790.054
	Extranjeros	PN		
	Extranjeros	PJ		

El valor de las cuentas por pagar en el año 2023, por adquisición de bienes y servicios refleja un aumento de \$62.727.563.961 con respecto al año anterior, este crecimiento está representado en su mayoría por las siguientes obligaciones:

860034714	PROCALCULO PROSIS S.A.S	26.745.423.361
901782971	UNIÓN TEMPORAL 4C & ACRE	13.184.922.240
830122983	ESRI COLOMBIA SAS	10.820.000.000
901100455	ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	3.221.822.047
890908777	POLCO S.A.S	2.570.096.235
900929267	GEOTOOL BOX IBERICA, S.L SUCURSAL EN COLOMBIA	1.585.571.583
800158485	QUIMICONTROL SAS	1.499.153.730
901074578	SERESCO SUCURSAL EN COLOMBIA	1.480.018.665
901775576	CONSORCIO DC-2023	1.071.000.000
		62.178.007.861

Dichas obligaciones fueron adquiridas en desarrollo de los siguientes contratos:

TERCERO	N.CONTRATO	OBJETO
PROCALCULO PROSIS SAS	O.C. 11972	Adquirir imágenes satelitales de alta resolución para la producción de Cartografía Básica, insumo para la implementación del Catastro Multipropósito e implementación
UNIÓN TEMPORAL 4C & ACRE	29831	Adquisición de equipos de operación continua CORS y componentes para la autosuficiencia y comunicación de estaciones para labores de mantenimiento incluyendo
ESRI COLOMBIA SAS	O.C. 123326	Adquisición de productos y servicios ArcGIS en la modalidad Enterprise License Agreement – ELA.
ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	29643	Prestar los servicios para llevar a cabo la operación y ejecución de las actividades que requiere el IGAC relacionadas con interlocuciones de inicio y cierre en el marco
ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	29660	Prestar los servicios técnicos y administrativos requeridos para llevar a cabo la organización y ejecución de actividades adelantadas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi a nivel nacional en el marco de las jornadas de reinducción
ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	29409	Prestar los servicios para llevar a cabo la operación y ejecución de las actividades que requiere el IGAC relacionadas con las Escuelas Interculturales en el marco de la
ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	29755	Prestar los servicios para llevar a cabo las actividades que requiere el igac relacionadas con la producción y entrega de material publicitario.
POLCO S.A.S	28879	Adquisición de unidades intercambiables marca metrohm para el laboratorio nacional de suelos.
POLCO S.A.S	29410	Adquisición de equipos para titulación potenciométrica con dos canales de medición para el Laboratorio Nacional de Suelos.
POLCO S.A.S	28910	Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo, correctivo, calibración y/o calificación, con suministro de repuestos y consumibles para los equipos exclusivos metrohm
POLCO S.A.S	29275	Adquisición de destiladores con titulación potenciométrica y automuestreador para el laboratorio nacional de suelos.
GEOTOOL BOX IBERICA, S.L SUCURSAL EN COLOMBIA	27577	Mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos y mano de obra para 2 escáneres fotogramétricos de rollo automático y un escáner fotogramétrico de rollo manual
GEOTOOL BOX IBERICA, S.L SUCURSAL EN COLOMBIA	29536	Adquisición y Actualización de software TRIMBLE INPHO para la generación de productos cartográficos

GEOTOOL BOX IBERICA, S.L SUCURSAL EN COLOMBIA	29713	Adquisición de veintiún (21) licencias educativas del software summit evolution para ser empleadas en los procesos formación, transferencia de conocimientos e investigación en
QUIMICONTROL SAS	29735	Adquisición de un equipo de cromatografía líquida de ultra alta resolución para el laboratorio nacional de suelos
SERESCO SUCURSAL EN COLOMBIA	66627	fortalecimiento y desarrollo de las actividades de apoyo a la gestión catastral y cartográfica.
CONSORCIO DC-2023	29687 DE 2023	Adquisición de equipos GNSS de precisión para el desarrollo de las actividades misionales de las Direcciones del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

21.1.7 Descuentos de nómina

Los descuentos de Nómina a 31 de diciembre de 2023, reflejan una disminución con respecto al año anterior de \$178.359.624, quedando el saldo de \$44.261.014 por pagar a nivel nacional por los siguientes conceptos:

Aportes a Fondos Pensionales	\$ 12.617.500
Aportes a Seguridad Social en salud	\$ 13.242.300
Cooperativas	\$ 240.038
Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción	\$ 13.770.000
Embargos Judiciales	\$ 2.320.951
Libranzas	\$ 2.055.188
Sindicatos	\$ 15.037
TOTAL	\$ 44.261.014

21.1.9 Impuestos Contribuciones y Tasas

La cuenta 240706 Cobro de Cartera a Terceros corresponde al valor de la contribución por los contratos de obra de Sede Central por \$ 128.364, Catastro por \$ 87.804.772 y la Territorial de Quindío por \$ 1.981.097.

La cuenta 240722 representa el valor de la Estampilla Pro-Universidades por valor de \$ 35.332.854 y demás estampillas municipales por valor de \$ 16.903.311.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6.228.493.079	5.573.107.565	655.385.514
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	6.228.493.079	5.573.107.565	655.385.514
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	-	-	-
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	-	-	-
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	-	-	-
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	-	-	-
	Db	PLAN DE ACTIVOS	-	-	-
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	-	-	-
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	-	-	-
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	-	-	-
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	6.228.493.079	5.573.107.565	655.385.514
(+) Beneficios		A corto plazo	6.228.493.079	5.573.107.565	655.385.514
(-) Plan de Activos		A largo plazo	-	-	-
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	-	-	-
(=) NETO		Posempleo	-	-	-

El saldo de \$ 6.228.493.079, representa el valor de las obligaciones por pagar a los funcionarios, como resultado de la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y un pasivo, en la medida que el Instituto recibe los servicios respectivos de los funcionarios y se da lugar a los derechos y beneficios inherentes.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Se constituyó pasivo a corto plazo de acuerdo con la política contable de beneficios a empleados, reconociendo en forma mensual el valor de la alícuota correspondiente, de manera que cuando llegue el momento de pagar, el IGAC haya reconocido el 100% del pasivo laboral.

La metodología empleada para realizar las estimaciones realizadas es la señalada por disposición legal vigente en materia laboral, emitida por el Gobierno Nacional y en concordancia con lo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual es aplicada por la Subdirección de Talento Humano, mediante el aplicativo Perno.

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6.228.493.079
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	95.899.470
2.5.11.02	Cr	Cesantías	-
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	-
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	2.884.019.647
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	2.514.545.116
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	-
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	-
2.5.11.08	Cr	Licencias	-
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	631.754.425
2.5.11.10	Cr	Otras primas	-
	Cr	* Detalle 1	-
	Cr	* Detalle 2	-
	Cr	* Detalle ...n	-
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	4.423.200
2.5.11.12	Cr	Auxilios funerarios	-
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	-
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	-
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	-
2.5.11.17	Cr	Gastos deportivos y de recreación	-
2.5.11.18	Cr	Contratos de personal temporal	-
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	-
2.5.11.20	Cr	Comisiones	-
2.5.11.21	Cr	Remuneración electoral	-
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	47.246.650
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	31.544.972
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	19.059.599
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	-
2.5.11.26	Cr	Medicina prepagada	-
2.5.11.27	Cr	Incentivos al ahorro	-
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	-

Nomina por pagar: esta cuenta representa el 1.54% del grupo de la cuenta beneficios a empleados, registra los pagos salariales que quedaron pendientes por cancelar a funcionarios de la Entidad a 31 de diciembre de 2023.

Vacaciones: la cuenta Vacaciones representa el 46.30% del grupo de la cuenta Beneficios a Empleados y registra el saldo adeudado por el IGAC a los funcionarios, por concepto de vacaciones pendientes por disfrutar con corte a 31 de diciembre de 2023.

Prima de vacaciones: representa el 40.37% del grupo de la cuenta beneficios a empleados, contiene el total que el IGAC debe a los funcionarios por concepto de prima de vacaciones al cierre de la vigencia 2023.

Bonificaciones: representa el 10.14% del grupo de la cuenta beneficios a empleados.

NOTA 23. PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	11.311.686.128	7.292.974.726	4.018.711.402
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	11.311.686.128	7.292.974.726	4.018.711.402
2.7.07	Cr	Garantías	-	-	-
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros	-	-	-
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías	-	-	-
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	-	-	-

Los pasivos estimados comprenden las obligaciones a cargo del Instituto, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones son justificables y su medición monetaria confiable; se reconocen empleando criterios técnicos de conformidad con las normas y disposiciones legales vigentes.

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2xy2						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			7.292.974.726	6.331.052.454	-	2.312.341.052	-	-	11.311.686.128
Administrativas			7.292.974.726	6.331.052.454	-	2.312.341.052	-	-	11.311.686.128
Nacionales	PN	18	4.213.104.515	3.474.639.053		2.010.400.438			5.677.343.130
Nacionales	PJ	8	3.079.870.211	2.856.413.401		301.940.614			5.634.342.998
Extranjeros	PN								-
Extranjeros	PJ								-

Su saldo de \$ 11.311.686.128 está registrado en la contabilidad y conciliado con el informe del aplicativo Ekogui y el de la Oficina Asesora Jurídica, que contiene, por cada proceso, su probabilidad de pérdida correspondiente; para el registro de estas provisiones se toma en cuenta, los procesos clasificados como alto, superior al 50% (inicial, recurso reposición, subsidio de apelación y final). En caso de variación del porcentaje de pérdida, la Oficina

Asesora Jurídica informa a la Subdirección Administrativa y Financiera, la cual realiza el ajuste contable. Para establecer el valor de dicha provisión, se coteja el saldo de la provisión contable con lo reportado en la plataforma eKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	7.197.306.815	7.272.147.945	- 74.841.130
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	10.000.000	-	10.000.000
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	5.512.883.924	4.692.614.130	820.269.795
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	-	-	-
2.9.04	Cr	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud	-	-	-
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	1.674.422.890	2.579.533.815	- 905.110.925
2.9.17	Cr	Retenciones y anticipo de impuestos	-	-	-
2.9.18	Cr	Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-
2.9.19	Cr	Bonos pensionales	-	-	-
2.9.20	Cr	Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta	-	-	-
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	-	-	-
2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar	-	-	-
2.9.92	Cr	Pasivos para trasladar	-	-	-

Este rubro corresponde a dineros recibidos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC en cumplimiento de los contratos suscritos con terceros en cumplimiento de su cometido estatal.

24.1.1 Recursos recibidos en administración.

Los recursos registrados en esta cuenta corresponden a valores que se recibieron para la ejecución de proyectos, para este caso se trata de convenios para aunar esfuerzos, cuyo fin es satisfacer un interés común y no implican contraprestaciones mutuas, los convenios más representativos son los siguientes:

- Departamento de Cundinamarca con un valor a 31 de diciembre por \$209.291.259, convenio No. 4946-2017 del área de geografía.
- Municipio de Pereira con un valor a 31 de diciembre por \$ 379.859.283, convenio No. 3204-2021 del área geografía.

- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca con un valor a 31 de diciembre por \$ 2.390.438.135, convenio No. 0100-2021 del área de geografía.
- Municipio de Puerto Gaitán con un valor a 31 de diciembre por \$ 698.102.694, Contrato Interadministrativo No. 772 de 202, objeto del contrato: implementación del proceso de conservación catastral en centros poblados y zona rural dispersa en Puerto Gaitán – Meta.
- Municipio de Ibagué con un valor a 31 de diciembre por \$ 1.332.996.018, convenio No. 4808-2017.
- Municipio de Buga con un valor a 31 de diciembre por \$ 134.787.886, convenio No. SPM-1400-1364-2023, objeto del convenio conservación catastral del municipio de Guadalajara de Buga.

De igual manera, el 09 de octubre de 2023 se firmó el convenio No. 1153 con Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, cuyo objeto es; Aunar Esfuerzos para la elaboración de insumos cartográficos, geodésicos y agrologicos y actualización catastral con enfoque multipropósito en Medio Atrato, en el marco de los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET.

El valor del convenio es de \$6.823.567.573, de los cuales corresponden a los siguientes aportes; El fondo Colombia en Paz realizara un aporte en dinero a cargo de la ART – Subcuenta PDET del FCP por un valor de \$4.061.946.680 y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi realizara un aporte en especie, contemplado en un valor de \$2.761.620.893.

Otro de los convenios que inicio en la vigencia 2023, es el convenio No. 9677-cv020-36-2023, celebrado con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, quien actúa a través de Fiduprevisora SA, en calidad de vocera y administradora, cuyo objeto es; Aunar Esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, logísticos y jurídicos para adelantar los avalúos comerciales prediales y las caracterizaciones geográficas de áreas inundables, solicitados por la UNGRD en el marco del manejo de la situación de desastre nacional establecida mediante el decreto No. 2113 del 01 de noviembre del 2022. Este convenio tiene un plazo de ejecución sujeto al Decreto Nacional No. 2113 del 01 de noviembre del 2022, su valor es \$9.500.000.000 y los aportes se distribuyen de la siguiente manera:

Aportes del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – FGNRD-aporta el valor de \$9.500.000.000, el aporte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC se encuentra determinado con el aporte en especie, representado en la capacidad institucional, física y tecnológica del instituto, así como el conocimiento para la generación de estudios geográficos y los informes de avalúos que soportan la ejecución del convenio para la atención de emergencias presentadas en el marco del decreto nacional No. 2113.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTAB	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	1.208.425.394	1.412.236.768	- 203.811.374
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.095.721.763	1.299.533.137	- 203.811.374
8.1.24	Db	Contragarantías recibidas	-	-	-
8.1.25	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	-	-	-
8.1.28	Db	Garantías contractuales	112.703.631	112.703.631	-
8.1.29	Db	Derechos en opciones	-	-	-
8.1.30	Db	Bienes aprehendidos o incautados	-	-	-
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	-	-	-

Los activos contingentes que reconoce el Instituto Geográfico Agustín Codazzi son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia, o no de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC.

Su saldo de \$1.208.425.394 está registrado en la contabilidad y ha sido conciliado con el informe de la Oficina Asesora Jurídica sobre los procesos a favor del Instituto. Comprenden todos los hechos económicos con naturaleza de ocurrencia posible, los cuales se controlan en cuentas de orden.

Según la política contable el IGAC, constituye un pasivo contingente sobre los casos en contra del Instituto con un riesgo posible superior al 10% e inferior al 50%.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuenta de Orden Deudoras

CÓDIGO CONTAB	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	- 1.208.425.394	- 1.412.236.768	203.811.374
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	-	-	-
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	-	-	-
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	5.567.445.364	3.586.029.726	1.981.415.638
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía	-	-	-
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	-	-	-
8.3.07	Db	Derechos fonpet	-	-	-
8.3.10	Db	Bonos, títulos y especies no colocados	-	-	-
8.3.12	Db	Documentos entregados para su cobro	-	-	-
8.3.13	Db	Mercancías entregadas en consignación	-	-	-
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	1.831.548.299	1.831.548.299	-
8.3.17	Db	Bienes entregados en explotación	-	-	-
8.3.20	Db	Títulos de inversión amortizados	-	-	-
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	-	-	-
8.3.44	Db	Activos y flujos futuros titularizados	-	-	-
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	438.020.031	438.020.031	-
8.3.50	Db	Préstamos aprobados por desembolsar	-	-	-
8.3.54	Db	Recaudo por la enajenación de activos al sector privado	-	-	-
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	3.249.749.810	1.270.695.872	1.979.053.938
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	48.127.223	45.765.523	2.361.700
8.3.62	Db	Derechos de explotación o producción	-	-	-
8.3.65	Db	Regalías por recaudar	-	-	-
8.3.66	Db	Cartera adquirida	-	-	-
8.3.67	Db	Bienes de uso público	-	-	-
8.3.68	Db	Bienes históricos y culturales	-	-	-
8.3.69	Db	Desembolsos bienestar universitario	-	-	-
8.3.70	Db	Gastos de investigación instituciones de educación superior	-	-	-
8.3.71	Db	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819	-	-	-
8.3.72	Db	Gastos y retiros - fonpet	-	-	-
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	-	-	-
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	- 6.775.870.758	- 4.998.266.494	- 1.777.604.264
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	- 1.208.425.394	- 1.412.236.768	203.811.374
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	-	-	-
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	- 5.567.445.364	- 3.586.029.726	- 1.981.415.638

El saldo de esta cuenta esta conciliado con el informe de la Oficina Asesora Jurídica y contiene los procesos de demandas que tiene en curso el Instituto Geográfico Agustín

Codazzi – IGAC a favor, de igual manera este valor esta conciliado con los saldos reportados en la plataforma eKOGUI de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado.

26.2 Cuentas de Orden Acreedoras

CÓDIGO CONTAB	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN	- 3.922.333.286.733	- 3.633.264.370.161	- 289.068.916.572
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-	-	-
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES	-	-	-
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	72.374.618	51.903.795	20.470.823
9.3.01	Cr	Bienes y derechos recibidos en garantía	-	-	-
9.3.02	Cr	Movilización de activos	-	-	-
9.3.04	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet	-	-	-
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	-	-	-
9.3.07	Cr	Obligaciones - fonpet	-	-	-
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de	-	-	-
9.3.11	Cr	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales	-	-	-
9.3.12	Cr	Liquidación provisional de bonos pensionales	-	-	-
9.3.13	Cr	Mercancías recibidas en consignación	-	-	-
9.3.17	Cr	Bienes recibidos en explotación	-	-	-
9.3.25	Cr	Bienes aprehendidos o incautados	-	-	-
9.3.50	Cr	Préstamos por recibir	-	-	-
9.3.55	Cr	Ejecución de proyectos de inversión	72.374.618	51.903.795	20.470.823
9.3.67	Cr	Reservas probadas	-	-	-
9.3.68	Cr	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819	-	-	-
9.3.69	Cr	Rendimientos y aportes -fonpet	-	-	-
9.3.70	Cr	Regalías distribuidas pendientes de asignar	-	-	-
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	-	-	-
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 3.922.405.661.351	- 3.633.316.273.956	- 289.089.387.395
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	- 3.922.333.286.733	- 3.633.264.370.161	- 289.068.916.572
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)	-	-	-
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	- 72.374.618	- 51.903.795	- 20.470.823

Su saldo de \$3.922.333.286.733 está registrado en la contabilidad y conciliado con el informe de la Oficina Asesora Jurídica, que contiene por cada proceso la probabilidad de pérdida clasificada en alta, media alta, medio bajo y bajo, el estado del proceso (inicial, recurso reposición, subsidio de apelación y final); a su vez, indica el valor estimado de las pérdidas de los procesos. En el reporte la Oficina Asesora Jurídica informa las modificaciones que se presentaron en cada proceso; lo anterior, se refleja en la contabilidad mediante los registros contables que surgen como resultado de la conciliación de las cifras. Para tal fin, la

subdirección Administrativa y Financiera cotejo el valor de la provisión contable con el reportado en la plataforma eKOGUI de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CÓDIGO CONTAB		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	169.573.368.022	179.944.955.230	- 10.371.587.208
3.1.05	Cr	Capital fiscal	- 7.701.622.732	- 7.701.622.732	-
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones	-	-	-
3.1.07	Cr	Aportes sociales	-	-	-
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado	-	-	-
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	177.274.990.754	187.646.577.962	- 10.371.587.208
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-	-	-
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	-	-	-
3.1.14	Cr	Reservas	-	-	-
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie	-	-	-
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales	-	-	-
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables	-	-	-
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)	-	-	-
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	-	-	-
3.1.47	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo	-	-	-

Bajo este título se agrupan las cuentas que constituyen el Patrimonio del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, conformado por los bienes que le fueron cedidos por la Nación, por el aporte inicial para su constitución, el valor de los excedentes o déficit acumulados durante su existencia y los del ejercicio.

27.1. Capital

El Capital Fiscal del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, no presento variación con respecto al año 2022.

Resultados de ejercicios anteriores: Corresponde a la suma del resultado de ejercicios anteriores del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC por un valor que asciende a \$177.274.990.754, los cuales se detallan a continuación por territorial.

Territorial	Total por Territorial
ATLANTICO	2.194.430.986
BOLIVAR	4.969.039.041
BOYACA	11.000.682.737
CALDAS	930.931.426
CAQUETA	372.689.456
CASANARE	51.788.307
CAUCA	7.330.500.593
CESAR	- 44.151.430
CORDOBA	1.289.109.303
CUNDINAMARCA	11.005.261.474
GESTION GENERAL	77.573.789.430
GUAJIRA	593.214.393
HUILA	1.297.416.749
IGAC - BID - ICETEX	1.013.230.812
IGAC - CATASTRO MULTIPROPOSITO	19.828.341.355
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC	2.471.136.897
MAGDALENA	299.915.578
META	6.965.977.003
NARIÑO	3.524.319.727
NORTE DE SANTANDER	1.934.515.276
QUINDIO	2.764.801.057
RISARALDA	2.850.321.371
SANTANDER	9.210.667.661
SUCRE	582.542.733
TOLIMA	1.582.724.874
VALLE	5.681.793.945
TOTAL GENERAL	177.274.990.754

Resultado del ejercicio: Representa el valor obtenido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el año 2023 por \$7.019.511.893, el cual presenta una variación de \$19.223.157.171 respecto al resultado de la vigencia 2022.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTAB	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	297.761.034.666	186.851.617.847	110.909.416.819
4.1	Cr	Ingresos fiscales	220.000	1.561.488	- 1.341.488
4.2	Cr	Venta de bienes	64.469.572	55.022.201	9.447.371
4.3	Cr	Venta de servicios	13.941.650.341	17.681.842.030	- 3.740.191.689
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	2.241.950.912	20.961.234	2.220.989.679
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	276.652.054.621	165.874.979.890	110.777.074.731
4.8	Cr	Otros ingresos	4.860.689.220	3.217.251.004	1.643.438.216

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe el Instituto a lo largo del periodo contable en desarrollo de su cometido estatal.

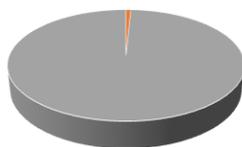
Etiquetas de fila	Suma de Final
ATLANTICO	47.852.859
BOLIVAR	130.322.265
BOYACA	429.501.564
CALDAS	236.106.952
CAQUETA	23.799.051
CASANARE	54.449.597
CAUCA	115.897.875
CESAR	61.401.652
CORDOBA	160.792.093
CUNDINAMARCA	483.311.135
GESTION GENERAL	10.540.063.395
GUAJIRA	196.056.464
HUILA	53.162.068
MAGDALENA	31.301.439
META	155.240.228
NARIÑO	278.368.370
NORTE DE SANTANDER	62.050.380
QUINDIO	331.965.292
RISARALDA	39.468.373
SANTANDER	288.910.699
SUCRE	87.413.849
TOLIMA	60.449.400
VALLE	73.765.341
Total general	13.941.650.341

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CÓDIGO CONTAB	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	278.894.225.533	165.897.502.612	112.996.722.921
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	220.000	1.561.488	- 1.341.488
4.1.05	Cr	Impuestos	-	-	-
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	220.000	1.561.488	- 1.341.488
4.1.11	Cr	Regalías	-	-	-
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina	-	-	-
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	-	-	-
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	-	-	-
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-	-	-
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.241.950.912	20.961.234	2.220.989.679
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	-	-	-
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	-	-	-
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	-	-	-
4.4.28	Cr	Otras transferencias	2.241.950.912	20.961.234	2.220.989.679
4.7	Cr	OPERACIONES	276.652.054.621	165.874.979.890	110.777.074.731
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	269.610.954.112	161.668.460.850	107.942.493.262
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	-	-	-
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	7.041.100.509	4.206.519.040	2.834.581.469

La mayor variación se refleja en los Fondos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional, de los cuales una parte corresponde a funcionamiento, para cubrir los gastos de personal y la adquisición de bienes y servicios, y otra parte corresponde a inversión, la cual cubre el desarrollo de las actividades misionales del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.

Ingresos de Transacciones sin Contraprestación



- INGRESOS FISCALES
- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES
- OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

28.2 Ingresos De Transacciones Con Contraprestación

CÓDIGO CONTABL	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	16.592.832.600	20.954.115.235	- 4.361.282.635
4.2	Cr	Venta de bienes	64.469.572	55.022.201	9.447.371
4.2.01	Cr	Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	-	-	-
4.2.03	Cr	Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	-	-	-
4.2.04	Cr	Productos manufacturados	61.224.372	53.033.301	8.191.071
4.2.06	Cr	Construcciones	-	-	-
4.2.10	Cr	Bienes comercializados	3.245.200	1.988.900	1.256.300
4.2.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	-	-	-
4.3	Cr	Venta de servicios	13.941.650.341	17.681.842.030	- 3.740.191.689
4.3.05	Cr	Servicios educativos	-	-	-
4.3.11	Cr	Administración del sistema de seguridad social en salud	-	-	-
4.3.12	Cr	Servicios de salud	-	-	-
4.3.15	Cr	Servicio de energía	-	-	-
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto	-	-	-
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	-	-	-
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	-	-	-
4.3.60	Cr	Servicios de documentacion e identificacion.	1.493.669.555	2.765.229.816	- 1.271.560.262
4.3.90	Cr	Otros Servicios	12.447.980.787	14.917.615.057	- 2.469.634.271
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-	1.002.843	1.002.843
4.8	Cr	Otros ingresos	2.586.712.687	3.217.251.004	- 630.538.317
4.8.02	Cr	Financieros	475.793.098	73.953.793	401.839.305
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	231.710.322	710.915.782	- 479.205.460
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	1.879.209.268	2.432.381.429	- 553.172.161
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	-	-	-
4.8.12	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	-	-	-
4.8.13	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	-	-	-

NOTA 29. GASTOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	290.686.290.748	199.009.972.682	91.676.318.067
5.1	Db	De administración y operación	247.619.403.703	170.189.407.384	77.429.996.319
5.2	Db	De ventas	-	-	-
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	29.856.693.617	16.223.205.019	13.633.488.598
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	-	-	-
5.5	Db	Gasto público social	-	-	-
5.6	Db	De actividades y/o servicios	-	-	-
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	1.781.519.506	6.436.438.183	- 4.654.918.677
5.8	Db	Otros gastos	11.428.673.923	6.160.922.096	5.267.751.827

Los Gastos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi en el año 2023 se incrementaron en \$91.676.318,067 equivalente al 46.07% respecto al año 2022; reflejado en gran parte por el incremento de honorarios y sueldos que hacen parte de la Cuenta Administración y Operación.

Para el año 2023 los gastos más materiales corresponden a los saldos de las cuentas: Gastos de Administración y Operación, y Gastos de Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones.

29.1. Gastos De Administración, de Operación y de Ventas

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	247.619.403.703	170.189.407.384	77.429.996.319
5.1	Db	De Administración y Operación	247.619.403.703	170.189.407.384	77.429.996.319
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	37.838.327.948	31.465.980.261	6.372.347.687
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	215.577.849	127.625.281	87.952.569
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	10.380.195.037	8.543.433.515	1.836.761.522
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	2.424.740.381	1.968.056.889	456.683.492
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	17.781.807.653	14.724.900.106	3.056.907.547
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	280.946.654	97.537.116	183.409.538
5.1.11	Db	Generales	177.371.184.116	111.577.424.934	65.793.759.181
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1.326.624.065	1.684.449.283	- 357.825.218
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	-	-	-

Estos representan el valor de los gastos necesarios para el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad.

Dentro de los Gastos de Administración, los más representativos son los Gastos Generales con \$177.371.184.116 y los Sueldos y Salarios con \$37.838.327.948.

A continuación, se relaciona un detalle de gastos por concepto:

Gatos por Conceptos	Suma de Final
Gastos de organización y puesta en marcha	1.230.000,00
Vigilancia y seguridad	3.283.126.599,40
Materiales y suministros	2.179.377.144,26
Mantenimiento	2.718.827.329,37
Reparaciones	18.378.972,24
Servicios públicos	2.522.757.957,15
Arrendamiento operativo	1.024.683.763,57
Viáticos y gastos de viaje	5.035.964.761,07
Publicidad y propaganda	342.028,00
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	117.171.385,50
Fotocopias	2.423.500,00
Comunicaciones y transporte	5.245.945.078,32
Seguros generales	2.800.572.246,53
Seguridad industrial	392.700,00
Contratos de administración	2.767.725,00
Combustibles y lubricantes	460.258.532,82
Servicios portuarios y aeroportuarios	7.097.002,00
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	3.694.119.295,75
Organización de eventos	729.876.792,00
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	1.075.249,00
Licencias	1.746.009.247,05
Asignación de bienes y servicios	7.760.000,00
Bonificación por productividad a los reclusos	7.090.477,00
Comisiones	303.531.702,23
Honorarios	111.400.819.971,45
Servicios	25.957.767.580,03
Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	417.476.321,00
Otros gastos generales	7.684.340.754,80
TOTAL GENERAL	177.371.184.116

De igual manera, se relaciona un detalle de gastos generales por territorial:

Gastos Generales por Territorial	Suma de Final
ATLANTICO	548.045.730
BOLIVAR	1.087.528.816
BOYACA	1.194.410.028
CALDAS	1.129.304.880
CAQUETA	501.891.218
CASANARE	1.798.683.938
CAUCA	1.016.489.536
CESAR	779.074.354
CORDOBA	1.186.972.898
CUNDINAMARCA	883.500.143
GESTION GENERAL	138.011.236.971
GUAJIRA	616.676.749
HUILA	589.184.245
IGAC - CATASTRO MULTIPROPOSITO	16.811.769.032
MAGDALENA	765.613.856
META	3.153.777.948
NARIÑO	1.637.915.474
NORTE DE SANTANDER	746.602.440
QUINDIO	859.493.901
RISARALDA	723.402.488
SANTANDER	989.626.005
SUCRE	537.079.069
TOLIMA	766.803.247
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - UNGRD	444.921.672
VALLE	591.179.477
TOTAL	177.371.184.116

Se detallan los conceptos de los gastos generales de Sede Central, donde se concentra el 78% del valor total.

La cuenta de Honorarios representa el 62.81% del total de los Gastos Generales de la Sede Central.

Conceptos Gastos Sede Central	Suma de Final
Vigilancia y seguridad	3.283.126.599
Materiales y suministros	2.154.046.534
Mantenimiento	2.473.710.537
Servicios públicos	1.284.778.503
Arrendamiento operativo	126.992.624
Viáticos y gastos de viaje	2.710.766.792
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	117.171.386
Fotocopias	2.181.500
Comunicaciones y transporte	5.089.635.782
Seguros generales	2.800.545.747
Seguridad industrial	392.700
Contratos de administración	2.767.725
Combustibles y lubricantes	376.204.165
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	3.652.364.135
Organización de eventos	729.876.792
Licencias	923.442.536
Asignación de bienes y servicios	7.760.000
Bonificación por productividad a los reclusos	7.090.477
Comisiones	256.374.303
Honorarios	83.121.015.082
Servicios	20.801.104.361
Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	416.192.982
Otros gastos generales	7.673.695.709
Total General	138.011.236.971

TERCEROS MAS REPRESENTATIVOS	
Comunicaciones y transporte	5.089.635.782
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S	1.015.679.161
NOVATOURS LTDA	1.075.018.794
COMERCIALIZADORA JE TOURS S.A.S.	728.432.924
OTROS	2.270.504.903
honorarios	83.121.015.082
ORGANIZACION NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA	1.288.406.899
ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA O N I C	1.796.639.535
ARBITRIUM S.A.S	7.159.290.692,75
AUTORIDADES INDIGENAS DE COLOMBIA POR LA PACHA MAMA	608.781.395
AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA	678.478.168,00
OTROS	71.589.418.392

mantenimiento	2.473.710.537
CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.	930.637.835
CONSORCIO PALOVIEJO	281.170.806
OTROS	1.261.901.896
Materiales y Suministro	2.154.046.534
UNIÓN TEMPORAL 4C & ACRE	565.748.775
OTROS	1.588.297.759
Seguros Generales	2.800.545.747
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	1.846.145.255
OTROS	954.400.492
Servicios	20.801.104.361
ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	13.133.297.220
ORACLE COLOMBIA LIMITADA	1.055.499.438
VITACOM DE COLOMBIA S A S	816.806.723
CORPORACION RED NACIONAL ACADEMICA DE TECNOLOGIA AVANZADA -RENATA-	734.756.077
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.	465.823.780
OTROS	4.594.921.123
Servicios de aseo cafeteria restaurante y lavanderia	3.652.364.135
UNION TEMPORAL SERVICONFOR - L 2018	303.280.609
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA	451.109.394
UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA	301.689.902
UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS	371.360.458
OTROS	2.224.923.772
Servicios públicos	1.284.778.503
ENEL COLOMBIA S.A E.S.P	1.032.624.891
OTROS	252.153.612
Vigilancia y seguridad	3.283.126.599
UNION TEMPORAL SERVICONFOR - L 2018	2.985.227.726
OTROS	297.898.873
TOTAL GENERAL	124.660.327.280

La cuenta más material está en cabeza de Alianza Publica para el Desarrollo Integral, con quien el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, tiene los contratos No. 2643, 29660, 29409 y 29755.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE S DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES,	29.856.693.616,86	16.223.205.018,00	13.633.488.598,86
	Db	DETERIORO	10.184.565.275,00	263.135.530,00	9.921.429.745,00
5.3.46	Db	De inversiones	-	-	-
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	1.530.807.151,00	263.135.530,00	1.267.671.621,00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar	-	-	-
5.3.50	Db	De inventarios	-	-	-
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	8.653.758.124,00	-	8.653.758.124,00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión	-	-	-
5.3.57	Db	De activos intangibles	-	-	-
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo	-	-	-
5.3.74	Db	De bienes de uso público	-	-	-
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones	-	-	-
		DEPRECIACIÓN	8.311.186.026,10	9.926.961.556,00	- 1.615.775.529,90
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	8.311.186.026,10	9.926.961.556,00	- 1.615.775.529,90
5.3.62	Db	De propiedades de inversión	-	-	-
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	-	-	-
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales	-	-	-
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones	-	-	-
		AMORTIZACIÓN	5.363.175.682,76	2.438.611.344,00	2.924.564.338,76
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo	-	-	-
5.3.66	Db	De activos intangibles	5.363.175.682,76	2.438.611.344,00	2.924.564.338,76
		PROVISIÓN	5.997.766.633,00	3.594.496.588,00	2.403.270.045,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	5.997.766.633,00	3.594.496.588,00	2.403.270.045,00
5.3.69	Db	Por garantías	-	-	-
5.3.73	Db	Provisiones diversas	-	-	-

29.2.1. Deterioro - Activos Financieros y No Financieros

El deterioro de las cuentas por cobrar por valor de \$1.530.807.151 lo constituyen 6 municipios, discriminados de la siguiente manera:

Código	Territorial	Sigla	Descripcion	Final
534702010	CAUCA	891580006	MUNICIPIO DE POPAYAN	83.503.707,00
534702010	GESTION GENERAL	890501434	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	56.472.789,00
534702010	GESTION GENERAL	890980094	MUNICIPIO DE DABEIBA	3.646.679,00
534702010	GESTION GENERAL	890801130	MUNICIPIO DE LA DORADA	4.380.006,00
534702010	HUILA	891180077	MUNICIPIO DE PITALITO	33.203.080,00
534702010	META	892099324	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1.349.600.890,00

En cuanto al deterioro de propiedad planta y equipo en sede central se realizó de la siguiente manera:

TERRITORIAL	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	VR. DETERIORO
SEDE CENTRAL	1-6-60-01-001	EQUIPOS INVESTIGACION	71.147.466
	1-6-60-02-001	EQUIPO LABORATORIO	84.130.919
	1-6-70-01-001	EQUIPO COMUNICACIÓN	22.691.719
	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	904.010.815
	1-6-75-01-001	TRANSPORTE AEREO	45.398.167
	1-6-75-02-001	TRANSPORTE TERRESTRE	2.604.225
TOTAL DETERIORO			1.129.983.310

Y en las territoriales de la siguiente manera:

TERRITORIAL	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	VR. DETERIORO
TERRITORIAL DE ATLANTICO	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE BOLIVAR	1-6-35-04-002	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE BOYACA	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE CALDAS	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE CAQUETA	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE CASANARE	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE CAUCA	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.442.937
TERRITORIAL DE CESAR	1-6-35-04-002	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE CESAR	1-6-40-02-001	OFINAS	562.705.602
TERRITORIAL DE CORDOBA	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	29.140.448
TERRITORIAL DE GUAJIRA	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE HUILA	1-6-35-04-002	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE MAGDALENA	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE MAGDALENA	1-6-40-02-001	OFINAS	486.254.586
TERRITORIAL DE META	1-6-35-04-002	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	64.005.066
	1-6-40-01-001	EDIFICIOS Y CASAS	4.792.198.156
TERRITORIAL DE NARIÑO	1-6-35-04-002	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
	1-6-40-01-001	EDIFICIOS Y CASAS	938.396.581
TERRITORIAL DE NORTE STDER	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE QUINDIO	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE RISARALDA	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE SANTANDER	1-6-37-08-001	EQUIPOS INVESTIGACION	3.791.770
	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.442.938
TERRITORIAL DE SUCRE	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TERRITORIAL DE TOLIMA	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.442.938
TERRITORIAL DE VALLE	1-6-60-01-001	EQUIPOS INVESTIGACION	7.583.539
	1-6-70-02-001	EQUIPO COMPUTACION	30.465.014
TOTAL DETERIORO			7.523.774.806

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2023	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	10.184.565.275,00	10.184.565.275,00
5.3.46	Db	De inversiones	0,00	0,00
5.3.46.01	Db	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	0,00	0,00
5.3.46.02	Db	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	0,00	0,00
5.3.46.03	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	0,00	0,00
5.3.46.05	Db	En controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0,00	0,00
5.3.46.07	Db	En asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0,00	0,00
5.3.46.09	Db	En negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	0,00	0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	1.530.807.151,00	1.530.807.151,00
5.3.47.01	Db	Venta de bienes	0,00	0,00
5.3.47.02	Db	Prestación de servicios	1.530.807.151,00	1.530.807.151,00
5.3.47.03	Db	Servicio de energía	0,00	0,00
5.3.47.04	Db	Servicio de acueducto	0,00	0,00
5.3.47.05	Db	Servicio de alcantarillado	0,00	0,00
5.3.47.06	Db	Servicio de aseo	0,00	0,00
5.3.47.07	Db	Servicio de gas combustible	0,00	0,00
5.3.47.xx	Db	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	0,00	0,00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar	0,00	0,00
5.3.49.01	Db	Préstamos concedidos	0,00	0,00
5.3.49.04	Db	Préstamos gubernamentales otorgados	0,00	0,00
5.3.50	Db	De inventarios	0,00	0,00
5.3.50.01	Db	Bienes producidos	0,00	0,00
5.3.50.02	Db	Mercancías en existencia	0,00	0,00
5.3.50.03	Db	Productos en proceso	0,00	0,00
5.3.50.04	Db	Materias primas	0,00	0,00
5.3.50.05	Db	Inventarios en tránsito	0,00	0,00
5.3.50.06	Db	Inventarios en poder de terceros	0,00	0,00
5.3.50.07	Db	Inventarios de prestadores de servicios	0,00	0,00
5.3.50.08	Db	Materiales y suministros	0,00	0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	8.653.758.124,00	8.653.758.124,00
5.3.51.01	Db	Terrenos	0,00	0,00
5.3.51.02	Db	Semovientes y plantas	0,00	0,00
5.3.51.03	Db	Construcciones en curso	0,00	0,00
5.3.51.04	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00
5.3.51.05	Db	Edificaciones	6.779.554.925,00	6.779.554.925,00
5.3.51.06	Db	Plantas, ductos y túneles	0,00	0,00
5.3.51.07	Db	Redes, líneas y cables	0,00	0,00
5.3.51.09	Db	Equipo de investigación	166.653.694,00	166.653.694,00
5.3.51.11	Db	Equipo de computación	1.659.547.113,00	1.659.547.113,00
5.3.51.12	Db	Aereo - Terrestre	48.002.392,00	48.002.392,00

29.6. Operaciones Interinstitucionales

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES	1.781.519.506	6.436.438.183	- 4.654.918.677
5.7.05	Db	FONDOS ENTREGADOS	-	-	-
5.7.05.08	Db	Funcionamiento	-	-	-
5.7.05.09	Db	Servicio de la deuda	-	-	-
5.7.05.10	Db	Inversión	-	-	-
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	1.781.519.506	6.436.438.183	- 4.654.918.677
5.7.20.80	Db	Recaudos	1.781.519.506	6.436.438.183	- 4.654.918.677
5.7.20.81	Db	Devoluciones de ingresos	-	-	-

29.7. Otros Gastos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	11.428.673.923	6.160.922.096	5.267.751.827
5.8.02	Db	COMISIONES	221.416.478	278.808.136	- 57.391.658
5.8.02.06	Db	Adquisición de bienes y servicios	-	-	-
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	-	-	-
5.8.02.39	Db	Derechos en fideicomiso	-	-	-
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	221.416.478	278.808.136	- 57.391.658
5.8.02.90	Db	Otras comisiones	-	-	-
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN	816.941.376	237.923.058	579.018.318
5.8.03.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	-
5.8.03.02	Db	Cuentas por cobrar	-	-	-
5.8.03.03	Db	Préstamos por cobrar	-	-	-
5.8.03.12	Db	Adquisición de bienes y servicios nacionales	-	-	-
5.8.03.13	Db	Adquisición de bienes y servicios del exterior	-	-	-
5.8.03.36	Db	Inversiones	816.941.376	237.923.058	579.018.318
5.8.03.37	Db	Financiamiento interno de corto plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	-	-	-
5.8.03.xx	Db	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	-	-	-
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	10.389.240.693	5.637.273.983	4.751.966.710
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos	10.249.171.883	5.203.921.869	5.045.250.014
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	76.189.331	433.352.114	- 357.162.783
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	63.879.479	-	63.879.479
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE	1.075.376	6.916.919	- 5.841.543
5.8.95.10	Db	Servicios de documentación e identificación	124.719	2.714.164	- 2.589.445
5.8.95.11	Db	Servicio de acueducto	-	-	-
5.8.95.12	Db	Servicio de alcantarillado	-	-	-
5.8.95.13	Db	Servicio de aseo	-	-	-
5.8.95.14	Db	Servicios informáticos	-	350	350
5.8.95.16	Db	Otros servicios	950.657	4.202.405	- 3.251.748
5.8.97	Db	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR	-	-	-
5.8.97.01	Db	Bienes producidos	-	-	-
5.8.97.23	Db	Servicios	-	-	-

Se evidencia en el rubro de comisiones servicios financieros por valor de \$ 221.416.478, lo correspondiente a gastos y comisiones cobradas por parte de las entidades bancarias con las que la entidad se encuentra vinculado en sus operaciones bancarias.

En la cuenta Ajuste por diferencia en cambio – Inversiones, se registra la actividad que genera el CDT en dólares, el cual tiene la entidad en Panamá con el Banco de Bogotá.

Gastos por impuesto asumido, es la subcuenta más representativa a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$ 10.249.171.883, que contiene los impuestos asumidos, por el prorrateo de IVA descontable, de los seis bimestres del año 2023.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	55.232.025	45.290.444	9.941.581
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	55.232.025	45.290.444	9.941.581
6.2.05	Db	Bienes producidos	55.232.025	45.290.444	9.941.581
6.2.10	Db	Bienes comercializados	0	0	0
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	0	0	0
6.3.05	Db	Servicios educativos	0	0	0
6.3.10	Db	Servicios de salud	0	0	0
6.3.45	Db	Servicios de transporte	0	0	0
6.3.50	Db	Servicios hoteleros y de promoción turística	0	0	0
6.3.60	Db	Servicios públicos	0	0	0
6.3.90	Db	Otros servicios	0	0	0

Este valor corresponde al costo de ventas registrado por Impresos y Publicaciones vendidas durante la vigencia 2023. Este año respecto al año anterior, aumentó en \$9.941.581 y se encuentra registrado en su mayoría en la Sede Central con un 82.30%, por valor de \$45.456.743,04, seguido de la Territorial Valle, que tiene una representación del 3.30% equivalente a \$1.824.128,00 y Santander con una representación del 2,32% equivalente a \$1.282.959.

30.1 Costo de Venta de Bienes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	55.232.024,75	45.290.443,75	9.941.581,00
6.2.05	Db	BIENES PRODUCIDOS	55.232.024,75	45.290.443,75	9.941.581,00
6.2.05.07	Db	Impresos y publicaciones	55.232.024,75	45.290.443,75	9.941.581,00
6.2.05.11	Db	Productos químicos	0,00	0,00	0,00

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
		VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	- 585.231.054	472.992.724	- 1.058.223.778
4.8.06	Cr	Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	231.710.322	710.915.782	- 479.205.460
5.8.03	Db	Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	816.941.376	237.923.058	579.018.318

El valor neto del resultado de la variación de la tasa de cambio es de \$585.231.054, los cuales provienen del ajuste neto por diferencia en cambio negativo, realizado en la vigencia 2023, respecto al CDT constituido en el Banco de Bogotá (Panamá) S.A; dicho CDT fue constituido con recursos aportados por el Instituto y el BID, en cumplimiento de lo establecido en el Convenio de Cooperación no Reembolsable ATN - SF 2826 RE con el Fondo de Becas BID-IGAC-ICETEX.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2024	VALOR VARIACIÓN
		TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y	4.191.522	6.553.949	- 2.362.427
1.9.07	Db	CORRIENTES	4.191.522	6.553.949	- 2.362.427
1.9.07.01	Db	Anticipo de impuesto sobre la renta	-	-	-
1.9.07.02	Db	Retención en la fuente	-	-	-
1.9.07.03	Db	Saldos a favor en liquidaciones privadas	-	-	-
1.9.07.04	Db	Anticipo contribución especial	-	-	-
1.9.07.05	Db	Saldo a favor de impuesto a las ventas	-	-	-
1.9.07.06	Db	Anticipo de impuesto de industria y comercio	4.191.522	6.553.949	- 2.362.427

El saldo de \$4.191.522 corresponde a los anticipos efectuados en las declaraciones de Industria y Comercio de las territoriales de Atlántico \$330.164, Boyacá \$2.677.000 y Santander \$1.184.358.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de Flujo de Efectivo, no es presentado en atención a la resolución 283 del 11 de octubre 2022 de la Contaduría General de la Nación, que indica:

ARTÍCULO 1°. Modificar el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así:

“d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.



Sonia Yaneth Plazas García

Contadora

T.P 65305-T